



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN MERCADOTECNIA

**TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE INGENIERAS EN MERCADOTECNIA**

**TEMA: IMPACTO DE LAS SALVAGUARDIAS COMO
RESULTADO DEL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA,
APLICADO AL MERCADO DEL SECTOR DE LA CONFECCIÓN
INVOLUCRANDO A LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA
POPULAR Y SOLIDARIA (PYMES), EN EL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO EN EL AÑO 2015**

**AUTOR: UVILLÚS BARAHONA ANDREA ALEXANDRA
DÍAZ ALDAS LISETH ALEXANDRA**

DIRECTOR: ING. SOASTI VEGA, MARCO ANTONIO

SANGOLQUÍ

2016



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y
DE COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN MERCADOTECNIA

CERTIFICACIÓN

Certificó que el trabajo de titulación, ***“IMPACTO DE LAS SALVAGUARDIAS COMO RESULTADO DEL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA, APLICADO AL MERCADO DEL SECTOR DE LA CONFECCIÓN INVOLUCRANDO A LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (PYMES), EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EN EL AÑO 2015”*** realizado por las señoritas ***ANDREA ALEXANDRA UVILLÚS BARAHONA*** y ***LISETH ALEXANDRA DÍAZ ALDAS***, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto me permito acreditar y autorizar a las señoritas ***ANDREA ALEXANDRA UVILLÚS BARAHONA*** y ***LISETH ALEXANDRA DÍAZ ALDAS*** para que lo sustenten públicamente.

Sangolquí, 16 de marzo del 2016



Dr. Marco Antonio Soasti Vega. MSc
DIRECTOR



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y
DE COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN MERCADOTECNIA

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, **ANDREA ALEXANDRA UVILLÚS BARAHONA** y **LISETH ALEXANDRA DÍAZ ALDAS**, con cédulas de identidad N° 172370391-2 y N° 171222611-5 respectivamente, declaramos que este trabajo de titulación **“IMPACTO DE LAS SALVAGUARDIAS COMO RESULTADO DEL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA, APLICADO AL MERCADO DEL SECTOR DE LA CONFECCIÓN INVOLUCRANDO A LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (PYMES), EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EN EL AÑO 2015”** ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas.

Consecuentemente declaramos que este trabajo es de nuestra autoría, en virtud de ello nos declaramos responsables del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

Sangolquí, 16 de marzo del 2016

Andrea Alexandra Uvillús Barahona

CI: 172370391-2

Liseth Alexandra Díaz Aldas

CI:171222611-5



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y
DE COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN MERCADOTECNIA

AUTORIZACIÓN

Nosotras, **ANDREA ALEXANDRA UVILLÚS BARAHONA** y **LISETH ALEXANDRA DÍAZ ALDAS**, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar en la biblioteca Virtual de la institución el presente trabajo de titulación **“IMPACTO DE LAS SALVAGUARDIAS COMO RESULTADO DEL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA, APLICADO AL MERCADO DEL SECTOR DE LA CONFECCIÓN INVOLUCRANDO A LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (PYMES), EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EN EL AÑO 2015”** cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra autoría y responsabilidad.

Sangolquí, 16 de marzo del 2016

Andrea Alexandra Uvillús Barahona

CI: 172370391-2

Liseth Alexandra Díaz Aldas

CI:171222611-5

DEDICATORIA

A mi familia, que me han brindado su apoyo en cada momento de mi vida, por enseñarme a luchar y seguir mis ideales, gracias a ustedes he podido llegar a cumplir esta meta.

Liseth A. Díaz

DEDICATORIA

*A Camila, por tu paciencia.
A todos quienes me han enseñado a luchar.*

Andrea A. Uvillús

AGRADECIMIENTO

A mi amada familia, en especial a mi madre que me ha apoyado incondicionalmente en cada paso de mi vida, a mí amiga Andreita por ser un pilar y una bendición en el transcurso de este trabajo.

Un agradecimiento especial al Dr. Marco Soasti por brindarnos una invaluable ayuda y esta oportunidad que se ha transformado en un paso importantísimo en nuestras vidas.

Liseth A. Díaz

AGRADECIMIENTO

A mi familia por enseñarme el valor del trabajo y que todo se consigue con esfuerzo.

A mis compañeros, camaradas y amigos por su confianza, fuerza y entrega.

A Camila, por ser mi eterna compañera.

Al Dr. Marco Antonio Soasti Vega por su apoyo técnico, por brindarme su conocimiento de manera tan dedicada y su amistad.

Andrea A. Uvillús

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CERTIFICADO	ii
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD	iii
AUTORIZACIÓN (PUBLICACIÓN BIBLIOTECA VIRTUAL)	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	ix
ÍNDICE DE TABLAS	xiv
LISTA DE ANEXOS	xx
RESUMEN	xxi
ABSTRACT	xxii
CAPÍTULO 1	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1. Antecedentes	1
1.2. Planteamiento del problema de investigación	1
1.2.1. Identificación de problema	2
1.2.2. Descripción del problema.....	2
1.2.3. Justificación e importancia de la selección del problema.....	3
1.3. Objetivos	4
1.3.1. Objetivo general	4
1.3.2. Objetivos específicos	4
1.4. Hipótesis	5
CAPÍTULO 2	6
MARCO TEÓRICO	6
2.1 Sector de la confección	6
2.1.1. Características del sector ecuatoriano	7
2.1.2. Situación del sector textil en el Ecuador.	8
2.1.3. Principales países de importación sector fabricación prendas de vestir 2000-2011.	11
2.1.4. Balanza Comercial sector textil – Fabricación prendas de vestir.	12
2.1.5. Empresa.....	14

2.1.6.	Responsabilidad social.....	18
2.1.6.1	La importancia que el sector privado y público intervengan esta interacción	19
2.1.6.2	Responsabilidad Social Empresarial	19
2.2	Matriz productiva	23
2.2.1	Sectores priorizados	25
2.3	Economía popular y solidaria	28
2.3.1	Características y principios de las organizaciones de la Economía Popular y solidaria (EPS).	30
2.3.2	Democratización productiva	31
2.4	Comercio internacional.....	31
2.4.1	Servicios	32
2.4.2	Características de los servicios	33
2.4.3	Tendencias actuales	37
2.4.4	Dumping.....	39
2.5	Salvaguardias	40
2.5.1	Antecedentes	41
2.5.2	Objetivos del Acuerdo	41
2.5.3	Estructura.....	42
2.5.4	Ámbito de aplicación	42
2.5.5	Condiciones para la aplicación de medidas de salvaguardia.....	42
2.5.6	Aumento de la cantidad de importaciones.....	43
2.5.7	Rama de producción nacional	44
2.5.8	Relación causal.....	44
2.5.9	Necesidad de realizar una investigación	44
2.5.10	Transparencia del procedimiento	44
2.5.11	Participación de las partes interesadas	45
2.5.12	Información confidencial.....	45
2.5.13	Medidas de salvaguardia definitivas.....	45
2.5.14	Nivel de las concesiones y otras obligaciones.....	47
2.5.15	Medidas de salvaguardia provisionales.....	48
2.5.16	Trato especial y diferenciado.....	49
2.5.17	Disposiciones que afectan a los países en desarrollo Miembros como usuarios de medidas de salvaguardia.....	49

2.5.18	Medidas anteriormente vigentes	50
2.5.19	Vigilancia y notificaciones	51
2.5.20	Amplias prescripciones en materia de notificación	52
2.5.21	Conceptos generales	53
2.5.22	Antecedentes de la aplicación de las salvaguardias en Ecuador, a marzo 2015	54
2.5.23	Las salvaguardias en el sector productivo.....	59
2.5.24	Evaluación de efectos tres meses después de su implementación .	65
2.5.25	Nuevas medidas último trimestre 2015	70
2.6	Contrabando	73
2.6.1	Concepto.....	73
2.6.2	Desventajas del contrabando	73
2.6.3	Contrabando virtual.....	75
CAPÍTULO 3		77
MARCO METODOLÓGICO		77
3.1	Definición del problema de investigación	77
3.2	Objetivos de la investigación	78
3.2.1	Objetivo general	78
3.2.2	Objetivo específico	78
3.3	Hipótesis	78
3.4	Método de la investigación	79
3.4.1	Método científico	79
3.4.2	Tipo de la investigación	80
3.4.2.1	Tipo de investigación a utilizar	82
3.4.3	Fuente de información.....	82
3.4.3.1	Datos primarios.....	82
3.4.3.2	Datos secundarios	82
3.4.4	Técnicas de la investigación.....	84
3.4.5	Diseño del cuestionario	84
3.4.5.1	Definiciones del cuestionario	84
3.4.5.2	Matriz de planteamiento del cuestionario	84
3.4.5.3	Matriz de codificación.	88
3.5.	Encuesta planteada.	91

3.6.	Muestreo estadístico	92
3.6.1	Unidad/elemento muestra	92
3.6.2	Cálculo del tamaño muestral	92
3.6.3	Técnica del muestreo	98
3.6.4	Calculo de la muestra.....	98
3.7.	Estrategia de censo	98
3.7.1	Manual del encuestador	98
3.7.2	Manual del supervisor	100
CAPÍTULO 4	102
MARCO EMPÍRICO	102
4.1.	Limitaciones de la investigación.	102
4.2.	Ejecución de los métodos cualitativos.	102
4.2.1.	Entrevistas	103
4.3.	Ejecución de los métodos cuantitativos.....	104
4.3.1.	Levantamiento de la información.....	104
4.3.1.1	Rutas de levantamiento de datos.....	105
4.4.	Procesamiento de los datos de la investigación de mercados.....	105
4.4.1.	Ingreso de variables	105
4.5.	Análisis y síntesis de la información	106
4.6.	Análisis Bivariado.....	130
4.6.1.	Cruce 1.	132
4.6.2.	Cruce 2.	133
4.6.3.	Cruce 3.	135
4.6.4.	Cruce 4.	136
4.6.5.	Cruce 5.	137
4.6.6.	Cruce 6.	139
4.6.7.	Cruce 7.	141
4.6.8.	Cruce 8.	142
4.6.9.	Cruce 9.	144
4.6.10.	Cruce 10.	145
4.6.11.	Cruce 11.	146
4.6.12.	Cruce 12.	148

CAPÍTULO 5	150
PROPUESTA	150
5.1. Antecedentes.....	150
5.2. Ventaja Competitiva: Benchmarking	154
5.2.1 Comparativo de empresas	154
CAPÍTULO 6	158
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	158
6.1. Conclusiones	158
6.2. Recomendaciones	159
BIBLIOGRAFÍA.....	161

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Balanza comercial actividad fabricación prendas de vestir periodo 2000-2011	13
Tabla 2. Distribución zonal de empresas en el MDQ	14
Tabla 3. Industria manufacturera del DMQ.	15
Tabla 4. Transformación productiva territorial.....	15
Tabla 5. Exportaciones de bienes textiles por tipo de productos.....	17
Tabla 6. Industrias priorizadas	26
Tabla 7. Industrias estratégicas.....	26
Tabla 8. Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria.....	30
Tabla 9. Clasificación por tipo de bien de sobretasas arancelarias	59
Tabla 10. Ranking de las 10 materias primas más utilizadas por la manufactura del DMQ y sobretasadas.	61
Tabla 11. Importaciones sobretasadas clasificadas por uso o destino económico... ..	67
Tabla 12. Cronograma para la eliminación progresiva de salvaguardias	72
Tabla 13. Matriz de datos secundarios	83
Tabla 14. Matriz del planteamiento del cuestionario	85
Tabla 15. Matriz de codificación.	88
Tabla 16. Total de empresas del sector de la confección en el DMQ.....	92
Tabla 17. Empresas dedicadas a la confección en el DMQ.....	93
Tabla 18. Escalas de medición y usos en la investigación de mercados.	106
Tabla 19. Variables planteadas	107
Tabla 20. ¿Su empresa es parte de los actores de la Economía Popular y Solidaria? (Pequeña o Mediana empresa)	108
Tabla 21. Según las normativas establecidas por el SRI o la SERCOP, el tamaño de su empresa ¿En qué categoría se ubica?.....	109
Tabla 22. Seleccione la actividad en la que se especializa su empresa:	111

Tabla 23. Por favor seleccione el sector de la ciudad en el que se encuentra ubicada su empresa.....	112
Tabla 24. ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Materia Prima.....	113
Tabla 25. ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Maquinaria	115
Tabla 26. ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Mano de obra	116
Tabla 27. ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo del 2015 en Ecuador?	117
Tabla 28. ¿Qué incidencia tiene el componente antes señalado en el proceso de producción de su empresa?	118
Tabla 29. ¿El componente afectado por las salvaguardias ha variado el precio de venta al consumidor final?	120
Tabla 30. ¿Cuál ha sido el comportamiento de la demanda ante el cambio en el precio?	121
Tabla 31. Generalmente, ¿Cuando el cliente reemplaza las prendas de vestir de su empresa por un producto de costos más bajos que origen tienen las prendas?.....	122
Tabla 32. Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. ¿Qué son las salvaguardias?.....	124
Tabla 33. Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. ¿Cuál es el objetivo de las salvaguardias?	125
Tabla 34. Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Temporalidad	126

Tabla 35. Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Ventajas y desventajas	127
Tabla 36. Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Restricciones.....	128
Tabla 37. Indique por favor, que tema sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca.	129
Tabla 38. Tabla de cruces de variables en base al cálculo de Chi cuadrado.....	131
Tabla 39. Cruce 1.....	132
Tabla 40. Cruce 2.....	134
Tabla 41. Cruce 3.....	135
Tabla 42. Cruce 4.....	137
Tabla 43. Cruce 5.....	138
Tabla 44. Cruce 6.....	140
Tabla 45. Cruce 7.....	141
Tabla 46. Cruce 8.....	143
Tabla 47. Cruce 9.....	144
Tabla 48. Cruce 10.....	146
Tabla 49. Cruce 11.....	147
Tabla 50. Cruce 12.....	149
Tabla 51. Características de los estudios de Benchmarking	151
Tabla 52. Cuadro comparativo de “los pasos del proceso de benchmarking”	152
Tabla 53. Principales razones para el Benchmarking y resultados contrastes	153
Tabla 54. Ventajas y desventajas de los tipos de Benchmarking.....	153
Tabla 55. Comparativo de empresas.....	154
Tabla 56. Propuesta 1.....	153
Tabla 57. Propuesta 2.....	153
Tabla 58. Propuesta 3.....	154

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Origen de las importaciones fabricación prendas de vestir 2011	12
Figura 2. Balanza comercial actividad prendas de vestir periodo 2000-2011	14
Figura 3. Exportaciones de bienes textiles por productos.....	18
Figura 4. Pirámide de responsabilidad social.....	22
Figura 5. Esquema de exportación e importación en el Ecuador	27
Figura 6. Exportación de productos elaborados por manos ecuatorianas	27
Figura 7. Sistema económico de economía popular y solidaria	29
Figura 8. Tipificación de bienes intermedios gravados según porcentaje se sobretasa arancelaria	60
Figura 9. Esquema de sobretasas en DMQ	64
Figura 10. Importaciones en los meses de enero y junio en los años 2014 y 2015	66
Figura 11. Diagrama de productos textiles sobrepasados (5%) que aumentaron o redujeron importaciones en 2015	69
Figura 12. Aprehensiones de mercancías DNVA Y DNI	74
Figura 13. Aprehensiones de productos 2013- JUNIO 2014	75
Figura 14. Clasificación de diseños de investigación.	80
Figura 15. Encuesta planteada	91
Figura 16. Estado de empresas del sector de la confección en el DMQ.....	93
Figura 17. Aprehensiones por producto	101
Figura 18. Entrevista	104
Figura 19. Mapa Distrito Metropolitano de Quito.....	105
Figura 20. Ingreso de variables en SPSS.....	105
Figura 21. Ingreso de los datos de la encuesta SPSS.....	106
Figura 22. ¿Su empresa es parte de los actores de la Economía Popular y Solidaria? (Pequeña o Mediana empresa)	109
Figura 23. Según las normativas establecidas por el SRI o la SERCOP, el tamaño de su empresa ¿En qué categoría se ubica?.....	110
Figura 24. Seleccione la actividad en la que se especializa su empresa	111

Figura 25. Por favor seleccione el sector de la ciudad en el que se encuentra ubicada su empresa	113
Figura 26. ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Materia Prima.....	114
Figura 27. ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Maquinaria	115
Figura 28. ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Mano de obra	117
Figura 29. ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo del 2015 en Ecuador?	118
Figura 30. ¿Qué incidencia tiene el componente antes señalado en el proceso de producción de su empresa?	119
Figura 31. ¿El componente afectado por las salvaguardias ha variado el precio de venta al consumidor final?	120
Figura 32. ¿Cuál ha sido el comportamiento de la demanda ante el cambio en el precio?	122
Figura 33. Generalmente, ¿Cuándo el cliente reemplaza las prendas de vestir de su empresa por un producto de costos más bajos que origen tienen las prendas?.....	123
Figura 34. Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. ¿Qué son las salvaguardias?.....	124
Figura 35. Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. ¿Cuál es el objetivo de las salvaguardias?	126
Figura 36. Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Temporalidad.....	127

Figura 37. Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Ventajas y desventajas	128
Figura 38. Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Restricciones	129
Figura 39. Indique por favor, que tema sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca.	130
Figura 40. Grados de significancia para aceptar o rechazar una hipótesis.....	130
Figura 41. Cruce 1.....	133
Figura 42. Cruce 2.....	134
Figura 43. Cruce 3.....	136
Figura 44. Cruce 4.....	137
Figura 45. Cruce 5	139
Figura 46. Cruce 6.....	140
Figura 47. Cruce 7.....	142
Figura 48. Cruce 8.....	143
Figura 49. Cruce 9.....	145
Figura 50. Cruce 10.....	146
Figura 51. Cruce 11.....	148
Figura 52. Cruce 12.....	149
Figura 53. Evolución del proceso de Benchmarking	150
Figura 54. Pasos para la implementación dl Benchmarking	152

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. Ley de Economía Popular y Solidaria.

ANEXO 2. Resolución Salvaguardias.

ANEXO 3. Aranceles afectados en el sector de la producción.

ANEXO 4. Cronograma de desmantelamiento a la medida de resolución a las importaciones por desequilibrios en la balanza de pagos del Ecuador

ANEXO 5. Empresas dedicadas a la confección en el DMQ

ANEXO 6. Cruces variables SPSS

ANEXO 7. Carta de aceptación de la empresa

RESUMEN

El presente proyecto de investigación toma como punto de partida, las actuales sobretasas arancelarias implementados por el Comité de Comercio Exterior (COMEX) a partir de marzo de 2015 en el Ecuador y su relación frente al sector de la confección, tomando en cuenta que; en el país el 85% de las empresas constituidas que se dedican a la fabricación de prendas de vestir, son pequeñas y medianas empresas, es decir cualquier cambio que se pueda generar en cuestión de impuestos aplicados a materias primas o maquinarias involucradas en el proceso de producción tendría un alto impacto en el sector en general. Este estudio es un conjunto de percepciones sobre un amplio marco jurídico ecuatoriano con miras a la transformación y desarrollo de las PYMES, contrastado con el criterio de los actores involucrados en la industria de la confección frente a los cambios en las salvaguardias, con el propósito de evaluar los aportes o limitaciones para los procesos productivos de las empresas ecuatorianas. Este proyecto tiene un enfoque cualitativo de corte descriptivo, cuyo diseño se enmarca en la investigación exploratoria, con cruce de datos que han permitido obtener una perspectiva general de las estrategias sugeridas para sostener las transformaciones en aranceles a lo largo de la historia de nuestro país.

PALABRAS CLAVE

- **SALVAGUARDIAS**
- **ECONOMÍA POPULAR SOLIDARIA**
- **COMERCIO INTERNACIONAL**
- **SECTOR DE LA CONFECCIÓN**

ABSTRACT

This research project takes as its starting point the current tariff surcharges implemented by the Foreign Trade Committee from March in Ecuador and its relation against the production sector, taking into account that in the country 85% the established companies engaged in the manufacture of garments are small and medium enterprises, so any changes that may be generated in a matter of taxes on raw materials or machinery involved in the production process would have a high impact on the general sector. This study is a set of perceptions on a wide Ecuadorian legal framework with a view to the transformation and development of PYMES, this contrasted with the approach of the actors involved in the clothing industry against changes safeguards with the purpose of evaluating the contributions or limitations to the production processes of Ecuadorian companies.

KEYWORDS

- **SAFEGUARDS**
- **POPULAR AND SOLIDARITY ECONOMIC**
- **INTERNATIONAL TRADE**
- **CLOTHING SECTOR**

CAPÍTULO 1

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Antecedentes

La industria de la confección se ha convertido en una fuente mundial de la cual los centros de producción son cada vez más numerosos.

En los últimos años la industria ecuatoriana viene registrando importantes cambios estructurales, como resultado de algunas aperturas económicas. A pesar de ello, las medidas tomadas por el gobierno actual en el decreto de las salvaguardias han afectado y beneficiado a distintos sectores de la confección inequitativamente. El mercado de la confección y los actores de la economía popular y solidaria se han visto afectados por los cambios impuestos a las salvaguardias.

Incluso el comunicado de la Presidencia —que informaba sobre la aplicación de la sobretasa— aseguraba que se gravaría solo materias primas no esenciales en 5%, mientras que la sobretasa de 45% se aplicaría solo a bienes de consumo final (Presidencia de la República del Ecuador, 2015).

1.2. Planteamiento del problema de investigación

¿Qué impacto han generado las salvaguardias como resultado del cambio de la matriz productiva frente al mercado del sector de la confección en el año 2015?

1.2.1. Identificación de problema

Desconocimiento del impacto de las salvaguardias como resultado del cambio de la Matriz Productiva, por parte de los actores sociales y de la industria de la confección en el Distrito Metropolitano de Quito.

1.2.2. Descripción del problema

El 5 de Marzo del año en curso, el Pleno del Comité de Comercio Exterior dispuso la aplicación de salvaguardias o aranceles a los productos de importación, debido a la depreciación del dólar con respecto a las monedas de los países vecinos; esto con la finalidad de proteger la producción nacional. (Enríquez, 2015)

“Ante la ausencia de moneda nacional, nosotros tenemos que poner salvaguardias -aranceles- para proteger la producción nacional, compensar la pérdida en valor de exportaciones petroleras, y proteger la misma dolarización”, precisó el Mandatario, quien agregó que la medida regirá por los próximos 15 meses para cerca de un 40% de los bienes importados. (El ciudadano, 2015)

Como parte de la crítica que se ha generado desde los actores involucrados en la industria textil, el presidente de la Asociación de Industriales Textiles del país, Javier Díaz, “ha manifestado que se considera comprensible la aplicación de salvaguardias arancelarias para los productos importados, pues con ello, el Gobierno busca evitar la salida de divisas y equilibrar la balanza de pagos, adicional, acepta que las salvaguardias terminarán generando cierto nivel de afectación en algunos aspectos de la cadena productiva de la confección”. (Díaz, 2015)

La inversión en este año del sector industrial textil del país, compuesto mayormente por pequeñas empresas en un 85%, se encarecería hasta en \$

3 millones como efecto del arancel del 5% con que fueron grabadas 28 subpartidas de importación que incluyen bienes de capital para sus procesos de producción. (Díaz, 2015)

Entre las 28 subpartidas a las que hace referencia Díaz se encuentran afectadas: máquinas para estirar, hilar, doblar, bobinar hilos, para hacer telares, máquinas de coser convencionales y automáticas, telares rectilíneos; y una serie de repuestos, partes y piezas. (Díaz, 2015)

En tanto, confeccionistas e importadores textiles consultados por diario el Universo consideran que “la medida encarecería el producto final que se ofrece al consumidor, debido a que el impacto se reflejará antes del inicio de la época escolar cuando tenga que aumentar la producción hasta el 40%”, (Díaz, 2015), siendo el periodo de tiempo en que incrementan las importaciones de repuestos y piezas para sus máquinas, obteniendo como consecuencia una retraso en la proyección de los negocio de modernizarse tecnológicamente.

1.2.3. Justificación e importancia de la selección del problema

El sector industrial textil ecuatoriano está compuesto de un 85% (AITE, n.d.) de actores de la Economía Popular y Solidaria, es decir una mayoría encargada de darle dinámica al mercado, lo que genera la necesidad de evaluar los impactos de las salvaguardias en el marco de los cambios de la matriz productiva, frente a este sector; que a su vez permitirá entender el comportamiento de la industria durante los 15 meses que aplica el incremento arancelario para materias primas y maquinarias importadas, las mismas que son utilizadas en la cadena de producción.

Para cumplir con el propósito que tienen las salvaguardias de proteger la producción nacional, sobre todo las pequeñas y medianas empresas, es necesario mantener la intención inicial de no gravar impuestos a las materias

primas y los bienes de capital, caso contrario la consecuencia será un costo de producción mayor que se verá reflejado en el precio de venta al consumidor nacional, o por otro lado puede generar un descenso en la compra de bienes de capital lo que afecta el proceso de innovación tecnológica en las empresas.

Es necesario considerar los beneficios de establecer salvaguardias en sectores donde hay una alta participación de las PYMES, debido a la protección local, evitando que productos de costos bajos provenientes de otros países ingresen al Ecuador y coloquen en desventaja a la industria nacional.

Es por eso que el presente proyecto de investigación, va encaminado en conocer los resultados favorables o desfavorables de las medidas impuestas por el gobierno en cuanto a salvaguardias y su porcentaje de afectación al sector de la industria de la confección en el Distrito Metropolitano de Quito en el año 2015.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Medir el impacto de las salvaguardias como resultado del cambio de la matriz productiva, aplicado al mercado del sector de la confección involucrando a los actores de la Economía Popular y Solidaria (PYMES), en el Distrito Metropolitano de Quito en el año del 2015.

1.3.2. Objetivos específicos

- Investigar las generalidades que relacionan las salvaguardias con los actores de la economía popular y solidaria, en el sector de la confección.
- Desarrollar el sustento de la investigación a través de un marco teórico

- Elaborar un marco metodológico que permita aceptar o rechazar la hipótesis planteada.
- Contribuir con un marco empírico, que permita evaluar el comportamiento del sector de la confección durante y posterior a la aplicación de salvaguardias.

1.4. Hipótesis

Las salvaguardias después de 15 meses de vigencia, afectaran el nivel de crecimiento empresarial de los actores de la economía popular y solidaria (PYMES) de la industria de la confección en el Distrito Metropolitano de Quito.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1 Sector de la confección

Se entiende como sector confección aquel que transforma, diseña, corta y cose tela, cuero, pieles y otros materiales en prendas listas para ser usadas como indumentaria por el consumidor final, excepto calzado. Esta industria también incluye la fabricación de sombreros, adornos y accesorios (Arrieta, Botero, & Romano, 2010). La industria de la confección es global; todo ser humano necesita vestirse. Es una industria intensiva en mano de obra, y en los últimos años ha migrado de los países desarrollados a los países en vía de desarrollo. Sin embargo, estos últimos requieren mejorar y evaluar sus procesos productivos con el propósito de permanecer competitivos y garantizar su desarrollo económico (Arrieta, Botero, & Romano, 2010).

En el mundo de hoy, la industria textil y de confección hace una gran contribución a las economías nacionales, especialmente en los países emergentes. Una gran cantidad de estos países están explotando el sector en beneficio de su propio crecimiento económico (Dickerson, 1995).

La elaboración de textiles y tejidos en el Ecuador es una de las actividades artesanales más antiguas, su elaboración tenía gran importancia en la cultura Inca, pues servía para denotar la situación social- económica entre sus habitantes. Geográficamente se realizaba cerca de los pueblos indígenas y centros urbanos como Quito, Latacunga y Riobamba (Pro Ecuador- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2012).

A finales del siglo XVI después de la conquista española, las actividades económicas en la Real Audiencia de Quito se concentraron tanto en la producción textil como en el comercio, es así que en el siglo XVII esta actividad se desarrolló más que otras, convirtiéndose en el eje principal de la economía colonial quiteña (Pro Ecuador- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2012).

La producción textil en el Ecuador inicio su desarrollo con la aparición de las primeras industrias que en un principio se dedicaron al procesamiento de lana, hasta que a inicios del siglo XX se introdujo el algodón; material que impulsó la producción hasta la década de los 50 (Pro Ecuador- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2012)., momento en el que se consolidó la utilización de esta fibra.

Actualmente la industria textil y de confecciones elabora productos provenientes de todo tipo de fibras como el algodón, poliéster, nylon, lana y seda. A pesar de que somos mundialmente conocidos como exportadores de productos naturales, en los últimos 60 años Ecuador ha ganado un espacio dentro de este mercado competitivo, convirtiéndose es una de las actividades más importantes, generando empleo a más de 46,240 artesanos del país (Pro Ecuador- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2012) y ocupando el segundo lugar en el sector manufacturero seguido de alimentos, bebidas y trabajo en generación de empleo directo

2.1.1. Características del sector ecuatoriano

Las primeras ventas de la producción textil se concentraron en el mercado local, hasta que a partir de la década de los 90 las exportaciones tomaron un gran impulso, llegando a alcanzar en el año 2000 un incremento del 8.14% (Pro Ecuador- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2012) en relación a las de 1999, esto debido a la adaptación de la industria al nuevo

esquema monetario dolarizado que le permitió marcar una tendencia creciente durante los años posteriores.

Con estabilidad monetaria, las industrias textiles invirtieron en máquinas nuevas, así como también en programas de capacitación para el personal de planta, con la finalidad de incrementar sus niveles de eficiencia y productividad, permitiéndoles ser más competitivos en una economía más globalizada (Pro Ecuador- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2012).

Debido al reciente estancamiento por falta de innovación de diseños, marcas propias y tecnología, que ha permitido el ingreso de productos extranjeros, el sector textil ecuatoriano ha venido realizando esfuerzos con el objetivo principal de mejorar los índices de producción actuales, e innovar en la creación de nuevos productos que satisfagan la demanda internacional (Pro Ecuador- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2012).

Es importante destacar que el sector textil de fabricación de prendas de vestir forma parte de la actividad manufacturera del Ecuador, y la presente investigación utilizará fundamentos teóricos cuya premisa sea la competitividad, el desarrollo de la industria local y posteriormente el desarrollo del comercio exterior de la industria textil (Lovato, 2014).

2.1.2. Situación del sector textil en el Ecuador.

El sector textil en el año 2010, según la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador-AITE, genera aproximadamente 50.000 plazas de empleo directas y 200.000 plazas de empleo indirectas (AITE, n.d.).

Por el lado de las ventas, la AITE, describe que la concentración comercial de la industria se encuentra a nivel local, sin embargo es importante mencionar que un crecimiento sostenible en una economía globalizada se

debe dar integralmente con el consumo local y el desarrollo de la balanza comercial del sector.

Según la Clasificación Internacional Uniforme (CIIU), el sector textil se encuentra considerado como una actividad de manufactura. El sector textil ecuatoriano produce:

- Hilados (Hilados acrílicos)
- Tejidos
- Prendas de vestir
- Lencería de hogar.
- Productos especiales.(fibras sintéticas)

Las empresas que conforman la AITE representan el 80% de la producción total de textiles, las cuales se encuentran detalladas, según su actividad específica en el sector.

Las principales empresas dedicadas a la fabricación de prendas de vestir, según la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, son las siguientes:

- **Fibran Cia Ltda:** Desde 1987 Fibran se ha especializado en ser el líder en diseño y fabricación de ropa deportiva. Las prendas de vestir cumplen con los estándares internacionales (INEN – ISO) de calidad y la producción está enfocada al consumo del mercado nacional, así como al de exportación. Fibran genera plazas de trabajo a todo individuo sin importar su origen, sexo o religión. Sus métodos de trabajo respetan el entorno y no afectan al medio ambiente, permitiéndonos actuar de manera socialmente responsable.
- **Pinto:** Se encuentra en el mercado Ecuatoriano por más de 94 años y cuenta con 33 locales comerciales en el Ecuador. Pinto provee a sus clientes de prendas de 100% de algodón peinado, de la más alta calidad. El Departamento de Diseño y Moda ha logrado que la marca

Pinto sea un Top of Mind dentro del mercado ecuatoriano, para el público que busca ropa fresca, cómoda y con estilo. Pinto es una empresa integrada verticalmente, maneja desde la compra del algodón, hasta la comercialización de sus productos, lo que le hace reaccionar más rápido a las demandas del mercado.

- **Hilacril S.A.:** Fundada en el año de 1974 como una empresa dedicada a la fabricación de hilos de fibra acrílica, a partir de la año de 1990 inicia una nueva etapa en la elaboración de tejido plano y el año de 1995 en tejido de punto, por el crecimiento de nuestros productos se abre la sección de confección en la fabricación de sacos y chales convirtiéndose en el mayor negocio de la compañía teniendo en la actualidad un a comercialización del 40% en el mercado local y el 60% en el mercado internacional.
- **Ingesa S.A.** En 1963, se crea la compañía INGESA con once personas y 10 máquinas circulares de la firma Gustav Krenzler. En ese entonces se producían diariamente 40 docenas de medias. En 1971 se implanta un sistema de texturización propia, y para 1975 la compañía ya había desarrollado la producción de máquinas automáticas Cristine, que comprende procesos de inspección, termofijado, y clasificación de pantimedias. En 1978, Ingesa desarrolla junto con la compañía suiza Heberlein, un huso de falsa torsión especial para hilos texturizados, y en 1985 en colaboración con la misma firma, la línea productiva desarrolla un sistema especial para el recubrimiento de spandex. En 1988, con la construcción de la planta de nylon, Ingesa empieza a producir su propio hilo y a partir de 1991 se inicia un proceso de computarización global de la empresa. Hoy en día INGESA tiene una capacidad de producción de 4'800.000 pares de medias mensuales.
- **Industria Piolera Ponte Selva:** Es una empresa textil fundada en 1963 que produce piolas, cordones trenzados, hilos, telas planas, tejido de punto, prendas de vestir y artículos publicitarios. Utilizan materias primas de alta calidad que se transforman para satisfacer las necesidades y características exigidas por nuestros clientes de varios

sectores de la economía, siempre con el apoyo de recurso humano calificado, capacitado y comprometido en la eficiencia de los procesos obteniendo como resultado productos de alta calidad.

- **Pasamanería S.A.:** Empresa Industrial Textil fundada en 1935, dedicada a la fabricación y comercialización de confecciones dirigidas al comercio y consumidor final, y de insumos textiles orientados a las industrias afines, con calidad garantizada, bajo el amparo de la marca PASA, operando bajo criterios de rentabilidad sustentable.

2.1.3. Principales países de importación sector fabricación prendas de vestir 2000-2011.

Durante el año 2000 el principal socio comercial para la importación prendas de vestir al Ecuador, fue la Comunidad Andina de Naciones con una participación del 59% (Banco Central del Ecuador), seguido por el resto de países de América con un 18% (Banco Central del Ecuador), es decir, las importaciones se concentraban en nuestro continente, considerando factores de competitividad en precio y calidad de países como Colombia, Chile y Perú.

Ecuador durante el año 2011 negoció la importación de productos de confección con varios socios estratégicos , el 67% (Banco Central del Ecuador) de las compras ecuatorianas en productos de confección se concentraron en la Comunidad Andina de Naciones (CAN) (39%) (Banco Central del Ecuador), China (15%) (Banco Central del Ecuador) y el resto de Asia con (13%) (Banco Central del Ecuador).

Considerando los principales bloques económicos (excepto la CAN) el valor de las importaciones de estos, no supera el 11% (Banco Central del Ecuador) distribuido en la Unión Europea con un 5% (Banco Central del Ecuador), el Mercosur con un 4% (Banco Central del Ecuador) y el resto de NAFTA con una 2% (Banco Central del Ecuador).

Durante el año 2000, el 52,07% (Lovato, 2014) de las importaciones provinieron de Colombia, lo que significa que para el año 2011 el mercado se diversificó haciendo participe al mercado chino y excluyendo en parte a los productos importados desde EEUU.

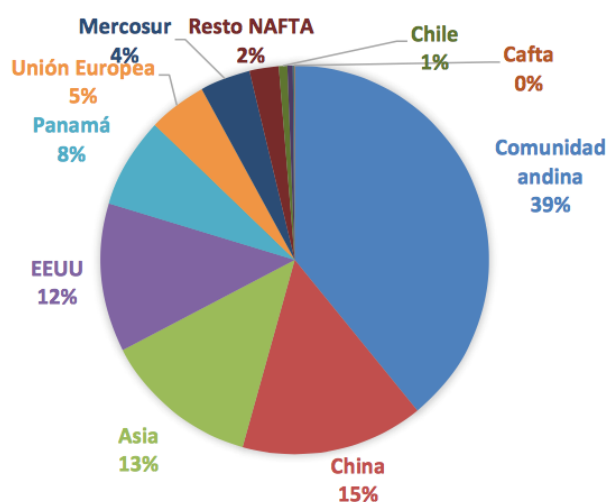


Figura 1. Origen de las importaciones fabricación prendas de vestir 2011

Fuente: (Lovato, 2014)

2.1.4. Balanza Comercial sector textil – Fabricación prendas de vestir.

Con respecto a la fabricación prendas de vestir, la tendencia es marcada pues pasó de estar en equilibrio de balanza comercial en el 2000 a un saldo negativo creciente hasta llegar en 2011 a 140 millones (Banco Central del Ecuador).

Según Javier Díaz, presidente de la AITE (AITE, n.d.), esto se debe a la falta de incentivos a la producción local basada en el alto costo de materia prima principalmente importada, el contrabando (falta de control en las fronteras) y por el lado del mercado internacional, la crisis del 2008 que frenó el consumo con lo que las exportaciones a países como EEUU se vieron disminuidas, en contraste, el mercado Venezolano ya no es consumidor de nuestras exportaciones y no existen mercados alternos con lo que se pueda

sustituir estos mercados debido a la barrera de competitividad y falta de acuerdos comerciales (Lovato, 2014).

El punto más alto de saldo de balanza comercial negativa, se registró en el año 2010 con un valor de 224 millones (Banco Central del Ecuador), en el resto de periodos de análisis se evidencia que las importaciones para la actividad fabricación prendas de vestir pasaron de USD 20 millones en el 2010 a USD 164 millones en 2011 lo que significó un crecimiento promedio 25% (Banco Central del Ecuador) a lo largo de este periodo de tiempo mientras que las exportaciones crecieron en un 4% promedio (Banco Central del Ecuador).

Tabla 1.
Balanza comercial actividad fabricación prendas de vestir periodo 2000-2011

	Exportaciones	Importaciones	Saldo (X-M)	% Variación
2000	19.376.789	20.474.469	(1.097.680)	
2001	23.547.650	42.903.504	(19.355.854)	1663%
2002	20.984.945	58.330.865	(37.345.920)	93%
2003	27.681.053	74.833.656	(47.152.603)	26%
2004	28.238.658	113.370.961	(85.132.303)	81%
2005	27.761.086	123.964.854	(96.203.768)	13%
2006	22.209.160	142.111.316	(119.902.156)	25%
2007	30.810.181	174.001.440	(143.191.259)	19%
2008	26.651.498	207.299.454	(180.647.956)	26%
2009	21.385.527	183.423.020	(162.037.493)	-10%
2010	21.953.899	246.321.895	(224.367.996)	38%
2011	23.870.802	164.097.800	(140.226.998)	-38%

Fuente: (Lovato, 2014)

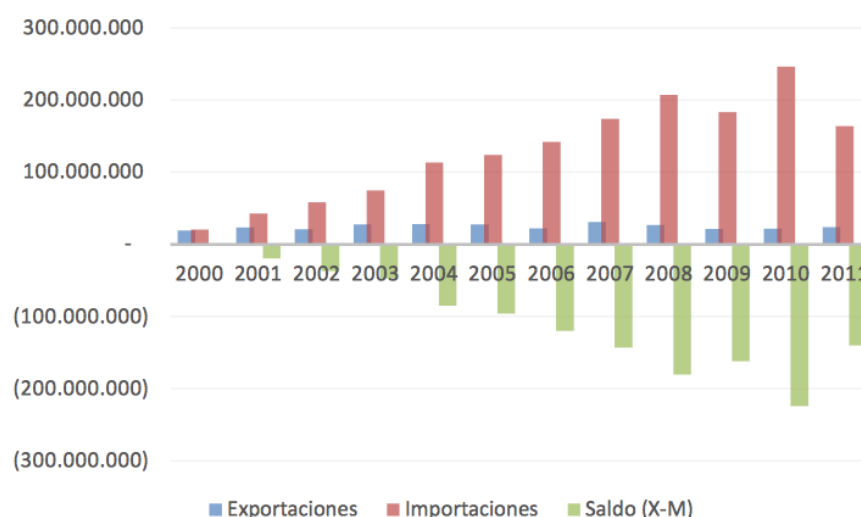


Figura 2. Balanza comercial actividad prendas de vestir periodo 2000-2011

Fuente: (Lovato, 2014)

2.1.5. Empresa

Del total de empresas en el Distrito Metropolitano de Quito el 92% pertenece al segmento de las microempresas, 4% son empresas pequeñas, 1% empresas medianas y el 0,3% son empresas grandes. (Instituto de la ciudad, s.f.)

Tabla 2. Distribución zonal de empresas en el MDQ

Administración zonal	N. de establecimientos	Por generación de empleo			
		Grandes	Medianos	Pequeños	Micro
Tumbaco	4607	16	25	198	4274
Calderón	5408	7	28	163	5072
Eugenio Espejo	28589	195	513	2254	24334
La Delicia	12137	32	131	555	10906
Eloy Alfaro	20100	16	72	439	19227
Los Chillos	3334	2	20	98	3145
Manuela Sáenz	16808	27	68	376	15896
Quitumbe	10954	11	27	184	10552
Total	101937	306	884	4267	93406

Fuente: (Instituto de la ciudad, s.f.)

La Industria manufactura de Distrito Metropolitano de Quito engloba a 22% (10.450 empresas) del total de empresas manufactureras ecuatorianas.

Tabla 3.
Industria manufacturera del DMQ.

Tamaño por generación de empleo	Manufactura		Otros sectores		Total		
	Micro	Grandes	Micro	Grandes	Micro	Grandes	
Administración Zonal	Tumbaco	441	6	3833	10	4274	16
	Calderón	732	4	4340	3	5072	7
	Eugenio Espejo	2166	11	22168	184	24334	195
	La Delicia	1319	12	9587	20	10906	32
	Eloy Alfaro	1748	8	17479	8	19227	16
	Los Chillos	412	1	2733	1	3145	2
	Manuela Sáenz	1475	0	14421	27	15896	27
	Quitumbe	1282	7	9270	4	10552	11
	Total DMQ	9575	49	83831	257	93406	306

Fuente: (Instituto de la ciudad, s.f.)

El Gobierno dentro del área textil propone realizar la siguiente intervención:

Tabla 4.
Transformación productiva territorial

CADENA / SECTOR	Desafío 1	Instrumento 1	Desafío 2	Instrumento 2	Desafío 3	Instrumento 3	Desafío 4	Instrumento 4
Exportación de Hilados	Consolidar y aperturar nuevos mercados en América Latina y en USA	Apoyo a implementación de estrategias comerciales de las empresas	Mayor integración de la cadena de valor entre textil y confecciones	Programa de proveedores con énfasis en productores de hilados y tejidos	Reducir el contrabando en Ecuador	Programa Controles de Aduana	Mayor innovación en la cadena: calidad y certificaciones	Programa Inova Ecuador; Certificaciones (MPRO)

Fuente: MCPEC 2011

“La Asociación de Industriales Textiles del Ecuador (AITE), manifestó que “lo más importante desde un punto de vista de desarrollo social y económico es la generación de empleo. El sector textil y de confecciones es una cadena productiva estratégica para el país”.

En este contexto, Díaz afirmó que “en la iniciativa del Gobierno de cambiar la matriz productiva el sector textil es un actor clave para lograr los objetivos de corto, mediano y largo plazo”.

Agregó también que para el fortalecimiento de esta industria se necesita un mercado sano, limpio de contrabando, de productos falsificados, etc. “Necesitamos financiamiento, capacitación, estabilidad jurídica, incentivos, es decir hay muchas cosas que nos hacen falta, pero sobre todo, lo más importante es saber que el sector tiene un potencial estratégico fundamental” (Montalvo, 2014)

Tomando en cuenta que el sector textil de la confección genera varias de plazas de empleo directo en el país, se ha diversificado al sector, lo que ha permitido que se fabriquen varios productos textiles en el Ecuador, como los hilados y los tejidos siendo los principales en volumen de producción. Sin dejar de lado la producción de confección de textiles que va en crecimiento, tanto en prendas de vestir como en manufactura para el hogar. “La AITE calcula que alrededor de 50.000 personas laboran directamente en empresas textiles, y más de 200.000 lo hacen indirectamente”. (AITE, n.d.)

Basados en el Código de la Producción el Gobierno “en el momento más álgido de la crisis capitalista (2008-2009), más allá del esfuerzo por inyectar recursos a la economía, el gobierno dio visos de una política comercial activa, mediante el sostenimiento a determinados sectores productivos usando una vía de aplicación de salvaguardas a las importaciones.” (SENPLADES, 2013).

Esta medida abrió un margen de tensión entre los países vecinos debido a que Ecuador no tiene una moneda propia se vio en la necesidad de aplicar salvaguardas a ciertos productos que favorecieron a algunos sectores de la industria nacional, logrando descender de manera drástica las importaciones y contener la salida de divisas.

“Luego de superada la crisis en mención, se utilizaron nuevamente las salvaguardas a fin de regular el flujo de las importaciones y enfrentar los problemas con la balanza comercial.” (SENPLADES, 2013) .

Con esto se busca corregir lo que sucedió en el 2014, según datos de la AITE el sector textil ecuatoriano vendió menos en el extranjero, “con una reducción del 5.06% frente al 2013 en valores FOB, y cayó 1.40% comparado con el 2013 en volumen. Mientras que en las importaciones hay un ligero crecimiento del 0.21% frente al 2013 en valores CIF y un crecimiento en 2.25% en volumen” (Crespo, 2015).

Tomando en cuenta que las empresas dedicadas a la confección registradas en la AITE no representan en si la mayoría, debido a que aquí no se encuentran la gran mayoría de las PYMES y tampoco se ha tomado en cuenta al artesano, en el siguiente cuadro y en la siguiente grafica se podrá observar lo que en el 2014 se vendió en toneladas y en miles de dólares, teniendo una idea en el gráfico los bienes textiles que más se exportan.

Tabla 5.
Exportaciones de bienes textiles por tipo de productos.

TIPO DE PRODUCTOS	EXPORTACIONES	
	2014	
	TON.	FOB.
Materia prima	622,931	264,792
Hilado	1.479,945	8.060,828
Tejido plano	9.574,453	43.313,113
Tejido de punto	260,225	1.781,434
Prenda de punto	919,651	14.449,213
Prenda, exc. de punto	403,198	4.525,110
Ropa Hogar	884,270	6.088,484
Alfombras, tapices	0,554	5,119
Prod. Especial	613,844	4.083,209
Prenderia, trapos	80,099	41,340
Otros usos	14.050,470	28.432,861
Total general	28.889,640	111.045,503

Fuente: (AITE, s.f.)

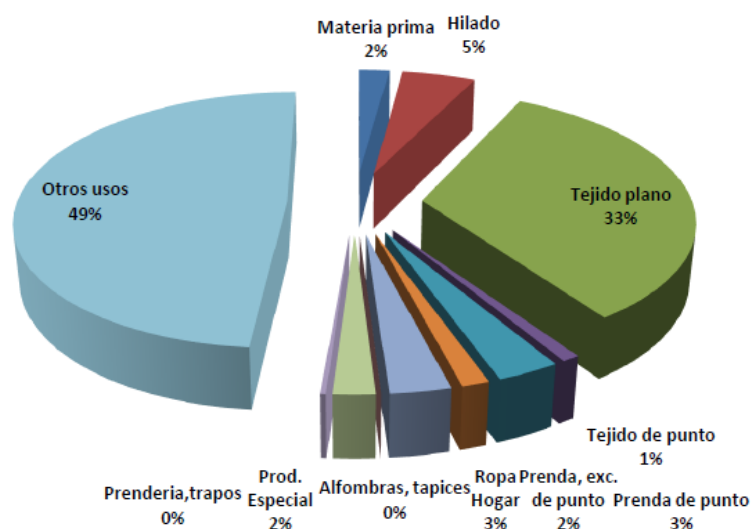


Figura 3. Exportaciones de bienes textiles por productos.

Fuente: (AITE, s.f.)

2.1.6. Responsabilidad social

La Responsabilidad Social es una forma de adaptar nuestra organización a los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad y en el medio ambiente (Instituto Internacional para la Educación Superior en Latino América y el Caribe, n.d.), a través de una conducta transparente y ética que:

- Contribuya con el desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad;
- Tome en cuenta las expectativas de las partes interesadas (stakeholders)
- Cumpla con las leyes y sea compatible con las normas internacionales de conducta;
- Sea integrada en la totalidad de la organización y puesta en práctica en todas sus relaciones.

La responsabilidad social pide una coordinación entre las partes interesadas capaces de actuar sobre los impactos negativos diagnosticados, en situación de corresponsabilidad, a fin de buscar las soluciones mutuamente

beneficiosas con el afán de construir valor para todos los actores sociales, soluciones "gana-gana", y no sólo valor para algunos a costa de los demás (Instituto Internacional para la Educación Superior en Latino América y el Caribe, n.d.).

2.1.6.1 La importancia que el sector privado y público intervengan esta interacción

Esta responsabilidad puede implicar necesidades que se demandan por la sociedad y que son muy esperados, porque probablemente muchos de ellos son básicos, actividades, entre otras. Mientras tanto, esta responsabilidad es importante que sea promovida desde todos los sectores y niveles. El estado debe ocupar un rol primordial en este sentido desarrollando políticas que luego otros imiten, y el sector privado, más allá de obrar en búsqueda de beneficios económicos en la mayoría de los casos, debe ser consciente que también debe contribuir en este aspecto (Instituto Internacional para la Educación Superior en Latino América y el Caribe, n.d.).

En la actualidad, si bien la responsabilidad social está considerada como un concepto normativo pero no obligatorio, de ninguna manera puede ser esto una justificación para no observar determinadas situaciones tales como las mencionadas. Lo que prima en este sentido es la idea de contrato social suscripto entre los diferentes actores de la sociedad, que se comprometen a actuar responsablemente sin causar perjuicio a los otros con sus acciones. O sea, aunque no estén escritas determinadas cosas, se espera que algunas acciones se cumplan y observen para no complicar la vida de nuestros compatriotas.

2.1.6.2 Responsabilidad Social Empresarial

En el último tiempo, la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se ha transformado en uno de los temas que más interesan en el mundo académico y empresarial, sin embargo sus bases conceptuales no son nada nuevas. Ya

desde las antiguas Grecia y Roma vemos indicios de ciertos principios fundamentales, como lo son la filantropía y la caridad, que rigen el actuar de las personas que viven en comunidad para hacer el bien social. Filósofos como Aristóteles, Platón, Freud, Sartre (Colombo, 2008; Mbare, 2007), y teóricos de las ciencias económicas y empresariales como Peciolo (1494), Smith (1776), Nash (1951), entre otros, discutían en sus respectivas épocas temas asociados a la teoría del bienestar y a la inserción de las instituciones del hombre dentro de cada sociedad. Sin duda, los puntos de vista eran distintos. Preocupaciones por el rol del hombre en el desarrollo de la sociedad, las posibles mejoras para sostener el crecimiento económico, las condiciones sociales requeridas para la vida humana, la avaricia humana y sus efectos, entre otros, son ejemplos de cuestionamientos de cada época para fomentar el desarrollo económico y social de cada comunidad (Cancino del Castillo, 2008).

Durante muchos años se desarrolló una visión filantrópica sobre como las empresas debían ser más responsables con la sociedad en que participaban. Con ello, se intentó justificar la importancia de la repartición de utilidades, no solo entre los dueños de las empresas, sino también, entre otros grupos de interés de una sociedad (hogares de ancianos, hospitales, colegios, bomberos, etc.).

Bajo esta mirada de la RSE, la preocupación principal estaba basada en la distribución de recursos cuando las empresas obtenían utilidades y no en lo responsable que son las empresas durante el desarrollo de su negocio. Una empresa que no era responsable con sus trabajadores o proveedores durante el proceso de transformación de insumos a productos (con bajos salarios, no cumplimiento de contratos, etc.), pero que repartía una parte de las utilidades a distintos grupos de interés, igualmente podía ser catalogada como empresa responsable (Cancino del Castillo, 2008).

La visión moderna de la RSE no ve las acciones filantrópicas como el fin último de las organizaciones. Al contrario, la preocupación principal es por el desarrollo de acciones durante los procesos productivos en que una empresa es responsable con trabajadores, proveedores y cualquier otro interesado que participe o se vea afectado por el proceso de transformación que genere una empresa.

Durante muchos años la visión de la RSE estuvo ligada a evaluar actividades parciales en la relación empresa-sociedad, lo que dio pie para que muchos investigadores fueran poco transparentes en lo que realmente medían. Este tipo de medición parcial influyó para que las empresas buscaran cumplir con un indicador más que cumplir con una agenda de inversión en RSE vinculada a la estrategia empresarial.

Pensar en RSE y tener que cumplir con indicadores sin saber si están alineados con el negocio, ha generado una gran confusión y una difícil concepción y aplicabilidad del término RSE (Sethi, 1975). Al existir tantas definiciones sobre RSE, muchas empresas han querido señalar al mercado que sí son responsables con la sociedad y han buscado entre las distintas definiciones cuál de ellas se ajusta mejor a la forma que conducen sus negocios, lo que trae consigo que muchas empresas se identifiquen como responsables a pesar de que en la práctica, igualmente no se hagan responsables por las externalidades negativas que generan sobre algún, o algunos, de sus grupos de interés.

A través de la pirámide de inversión en RSE buscamos alcanzar dos objetivos. Primero, apoyar a las empresas para que consideren la RSE como una herramienta potente de gestión empresarial y de creación de valor. Y segundo, que el público en general aprenda a discriminar mejor entre las empresas responsables y que sepa dar lectura a la inversión que hacen éstas en RSE.

El esquema piramidal de tres niveles en que hemos dividido las actividades de RSE. Estos niveles son: institucional, eficiencia operativa y filantrópico.

Cada uno de los niveles es de cumplimiento secuencial, siendo la base de la pirámide el requisito fundamental que debe cumplir una empresa responsable.



Figura 4. Pirámide de responsabilidad social

Fuente: (North, 1990).

El primero de los niveles, responsabilidad institucional, determina el comportamiento mínimo que cada sociedad espera, y puede exigir por parte de las empresas, en cuanto al cumplimiento de las leyes, políticas, contratos (normas explícitas), códigos de conducta y acuerdos de negocios (normas tácitas). Una empresa no puede ser catalogada como responsable si no cumple con el marco institucional de cada economía (North, 1990).

Tomando lo propuesto en los grupos de teorías analizados, en especial aquellos enfoques integradores y de carácter político, vemos que no sólo son las leyes explícitas las que deben cumplir las empresas, sino también aquellas normas de conductas tácitas, que también rigen el comportamiento de las empresas en un mercado.

El gobierno corporativo busca fomentar las buenas prácticas empresariales y la responsabilidad social, tanto de las empresas públicas como de las empresas privadas, además se promueve las asociaciones productivas y emprendimientos empresariales privados, públicos y

comunitarios que generen alternativas económicas, apoyando el desarrollo de los emprendimientos juveniles en ámbitos de financiamiento, capacitación, transferencia tecnológica y gestión empresarial. Buscando la inserción de financiar proyectos productivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afro ecuatorianas, y montubias que impulsen la producción artesanal, industrial y de otros sectores.

Las PYMES buscan impulsar la implementación de programas de producción transparente y responsable mediante herramienta de información y de desarrollo organizacional, apoyando la vinculación entre las instituciones públicas y privadas que participan en el desarrollo empresarial, fomentando el uso eficiente de recursos mejorando el desempeño ambiental de las empresas y las organizaciones del sector público y privado, generando conciencia y un cambio en los patrones de consumo y gasto.

2.2 Matriz productiva

Según la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo la Matriz Productiva es “La forma cómo se organiza la sociedad para producir determinados bienes y servicios, no se limita únicamente a los procesos estrictamente técnicos o económicos, sino que también tiene que ver con todo el conjunto de interacciones entre los distintos actores sociales que utilizan los recursos que tienen a su disposición para llevar adelante las actividades productivas”. A ese conjunto, que incluye los productos, los procesos productivos y las relaciones sociales resultantes de esos procesos, denominamos matriz productiva (Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo).

Las distintas combinaciones de estos elementos generan un determinado patrón de especialización. Así por ejemplo, la economía ecuatoriana se ha caracterizado por la producción de bienes primarios para el mercado

internacional, con poca o nula tecnificación y con altos niveles de concentración de las ganancias.

Estas características son las que han determinado nuestro patrón de especialización primario - exportador, que el país no ha podido superar durante toda su época republicana.

El patrón de especialización primario - exportador de la economía ecuatoriana ha contribuido a incrementar su vulnerabilidad frente a las variaciones de los precios de materias primas en el mercado internacional. El Ecuador se encuentra en una situación de intercambio sumamente desigual por el creciente diferencial entre los precios de las materias primas y el de los productos con mayor valor agregado y alta tecnología. Esto obliga al país a profundizar la explotación de sus recursos naturales únicamente para tratar de mantener sus ingresos y sus patrones de consumo. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo).

Actualmente el Gobierno Nacional de la República del Ecuador plantea transformar la economía ecuatoriana con una inserción estratégica y soberana, a través del cambio de la Matriz Productiva que promueven los siguientes lineamientos (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo):

- Diversificación productiva basada en el desarrollo de industrias estratégicas -refinería, astillero, petroquímica, metalurgia y siderúrgica y en el establecimiento de nuevas actividades productivas-maricultura, biocombustibles, productos forestales de madera que amplíen la oferta de productos ecuatorianos y reduzcan la dependencia del país (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo).
- Agregación de valor en la producción existente mediante la incorporación de tecnología y conocimiento en los actuales procesos productivos de biotecnología (bioquímica y biomedicina), servicios ambientales y energías renovables.

- Sustitución selectiva de importaciones con bienes y servicios que ya producimos actualmente y que seríamos capaces de sustituir en el corto plazo: industria farmacéutica, tecnología (software, hardware y servicios informáticos) y metalmecánica.
- Fomento a las exportaciones de productos nuevos, provenientes de actores nuevos -particularmente de la economía popular y solidaria-, o que incluyan mayor valor agregado -alimentos frescos y procesados, confecciones y calzado, turismo-. Con el fomento a las exportaciones buscamos también diversificar y ampliar los destinos internacionales de nuestros productos.

La Estrategia Nacional para el Cambio de la Matriz Productiva se implementa mediante herramientas de planificación, acciones públicas (definidas por distintos niveles de gobierno) y por acciones privadas.

Las cadenas productivas responden a un enfoque metodológico integral que permite complementar esfuerzos en industrias, productos y servicios para aprovechar las capacidades y potencialidades identificadas en el territorio. (Vicepresidencia de la Republica del Ecuador, n.d.).

2.2.1 Sectores priorizados

Se han identificado 14 sectores productivos entre ellos la industria de alimentos, biotecnología, confecciones, energías renovables, industria farmacéutica, construcción, etc y 5 industrias estratégicas como la industria de refinería, astillero, petroquímica, metalurgia y siderurgia, para el proceso de cambio de la matriz productiva del Ecuador (Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo). Los sectores priorizados así como las industrias estratégicas serán los que faciliten la articulación efectiva de la política pública y la materialización de esta transformación, pues permitirán el establecimiento de objetivos y metas específicas observables en cada una de las industrias que se intenta desarrollar. De esta manera el Gobierno Nacional evita la dispersión y favorece la concentración de sus esfuerzos.

Tabla 6.
Industrias priorizadas

Sector	Industria
BIENES	1) Alimentos frescos y procesados
	2) Biotecnología (bioquímica y biomedicina)
	3) Confecciones y calzado
	4) Energías renovables
	5) Industria farmacéutica
	6) Metalmecánica
	7) Petroquímica
	8) Productos forestales de madera
SERVICIOS	9) Servicios ambientales
	10) Tecnología (software, hardware y servicios informáticos)
	11) Vehículos, automotores, carrocerías y partes
	12) Construcción
	13) Transporte y logística
	14) Turismo

Fuente: (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo)

Tabla 7.
Industrias estratégicas.

Industria	Posibles bienes o servicios	Proyectos
1) Refinería	Metano, butano, propano, gasolina, queroseno, gasoil	• Proyecto Refinería del Pacífico
2) Astillero	Construcción y reparación de barcos, servicios asociados	• Proyecto de implementación de astillero en Posorja
3) Petroquímica	Urea, pesticidas herbicidas, fertilizantes, foliares, plásticos, fibras sintéticas, resinas	• Estudios para la producción de urea y fertilizantes nitrogenados • Planta Petroquímica Básica
4) Metalurgia (cobre)	Cables eléctricos, tubos, laminación	• Sistema para la automatización de actividades de catastro seguimiento y control minero, seguimiento control y fiscalización de labores a gran escala.
5) Siderúrgica	Planos, largos	• Mapeo geológico a nivel nacional a escala 1:100.000 y 1:50.000 para las zonas de mayor potencial geológico minero.

Fuente: (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo)



Figura 5. Esquema de exportación e importación en el Ecuador

Fuente: (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo)



Figura 6. Exportación de productos elaborados por manos ecuatorianas

Fuente: (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo)

Basándose en el Plan Nacional del buen vivir lo que busca es el crecimiento de la economía en la inversión pública para lograr incrementar la productividad sistemática, generando inversión complementaria. Si bien en el Plan Nacional del buen vivir 2013-2017 busca el incremento industrial en el país, el compromiso es contribuir a una sociedad democrática equitativa y solidaria, con acciones organizadas de un sistema económico que logre transformar la estructura productiva promoviendo la sustitución de las importaciones y la diversificación productiva, para lograr dicha sostenibilidad. Dentro de las principales líneas de acción de la transformación de la matriz productiva se busca fomentar la productividad de las pequeñas y medianas

empresas y de la economía popular y solidaria en la línea de tejidos y confecciones, vinculándolas con las compras públicas.

El eje de la transformación de la Matriz productiva busca fomentar las exportaciones de productos nuevos que provengan de nuevos actores, principalmente de la economía popular y solidaria, que incluyan un mayor valor agregado. Generando un sistema integral para la innovación y el emprendimiento, para que la ciencia y la tecnología potencien el cambio de la matriz productiva para contribuir a la construcción de una sociedad de propietarios productores y emprendedores.

2.3 Economía popular y solidaria

La Ley De La Economía Popular y Solidaria tiene por objeto reconocer, fomentar, promover, proteger, regular, acompañar y supervisar la constitución, estructura y funcionamiento de las formas de organización de la economía popular y solidaria; además, normar las funciones de las entidades públicas responsables de la aplicación de la ley. (Ministerio de inclusión económica y social)

Se reconoce a las organizaciones constituidas por familias, grupos humanos o pequeñas comunidades fundadas en identidades étnicas, culturales y territoriales, urbanas o rurales, dedicadas a la producción de bienes o de servicios, orientados a satisfacer sus necesidades de consumo y reproducir las condiciones de su entorno próximo, tales como, los comedores populares, las organizaciones de turismo comunitario, las comunidades campesinas, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias, entre otras, que constituyen el Sector Comunitario. (Ministerio de inclusión económica y social)



Figura 7. Sistema económico de economía popular y solidaria

Fuente: (Superintendencia de economía popular y solidaria, s.f.)

Las características a las que deben estar orientadas las formas de organización de la economía popular y solidaria, en el Artículo 3 (Ministerio de inclusión económica y social) Son las siguientes:

- La búsqueda de la satisfacción en común de las necesidades de sus integrantes, especialmente, las básicas de autoempleo y subsistencia;
- Su compromiso con la comunidad, el desarrollo territorial y la naturaleza;
- La ausencia de fin de lucro en la relación con sus miembros;
- La no discriminación, ni concesión de privilegios a ninguno de sus miembros;
- La autogestión democrática y participativa, el autocontrol y auto responsabilidad;

f) La prevalencia del trabajo sobre el capital; de los intereses colectivos sobre los individuales; y, de las relaciones de reciprocidad y cooperación, sobre el egoísmo y la competencia.

2.3.1 Características y principios de las organizaciones de la Economía Popular y solidaria (EPS).

A continuación presentaremos un análisis de los principios y características que permiten la identificación de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS).

Tabla 8.
Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria

Exhedentes, ahorro
Membresía abierta y voluntaria
Organización democrática: "Un Socio, un voto"
Participación e integración en gestión, propiedad y desarrollo
Participación económica equitativa de los socios (en beneficio)
Distribución del excedente en forma de beneficios para el cumplimiento del balance social
Autogestión, autocontrol, corresponsabilidad
Trabajo sobre capital
Propiedad colectiva de los factores productivos
Educación y formación de valores y principios de EPS
Compromiso de la comunidad y transformación social (aporte, permanencia y concentración geográfica)
Intercooperación e intracooperación
Transparencia en la información y rendición de cuentas.

Fuente: (SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, s.f.)

Se excluyen de la economía popular y solidaria, las formas asociativas gremiales, profesionales, laborales, culturales, deportivas, religiosas, entre otras, cuyo objeto social principal, no sea la realización de actividades económicas de producción de bienes y servicios o no cumplan con los valores, principios y características que sustentan la economía popular y solidaria. Se excluyen también las empresas que integran el sector privado, sean individuales o constituidas como sociedades de personas o de capital, que tengan como objeto principal la realización de actividades económicas o actos de comercio con terceros, con fines lucrativos y de acumulación de capital. (Ministerio de inclusión económica y social).

2.3.2 Democratización productiva

“La democratización productiva a las políticas, mecanismos e instrumentos que generen la desconcentración de factores y recursos productivos, y faciliten el acceso al financiamiento, capital y tecnología para la realización de actividades productivas.

El Estado protegerá a la agricultura familiar y comunitaria como garantes de la soberanía alimentaria, así como también a la artesanía, al sector informal urbano y al micro, pequeña y mediana empresa, implementando políticas que regulen sus intercambios con el sector privado.

El Estado promoverá políticas específicas para erradicar la desigualdad y discriminación hacia las mujeres productoras, en el acceso a los factores de producción” (Codigo Organico de la Produccion, 2010).

2.4 Comercio internacional

El Comercio Internacional, es el intercambio de bienes y servicios entre dos o más economías, una exportador y la otra importadora, estas economías de denominan abiertas (EcuRed, s.f).

El Comercio Internacional es justificado dentro de la economía por la teoría de la ventaja comparativa o por la mayor existencia de productos o bienes intercambiados, tendientes a incrementar la oferta en el mercado local.

Los Negocios Internacionales no se limitan únicamente a gigantesca compañías multinacionales, pequeños negocios también se encuentran en este mercado, el mundo es ahora una aldea global donde los productos de bienes y servicios a menudo compiten en el ámbito doméstico e internacional, hoy las pequeñas empresas generan la mayor parte de los empleos y las empresa multinacionales tienen a influir en el éxito de las compañías pequeñas porque les compran bienes y servicios.

2.4.1 Servicios

La denominación servicio se aplica a cualquier actividad o beneficio que una parte puede ofrecer a otra, siendo esencialmente intangible. Dentro de esa definición se destaca el hecho de la intangibilidad de los servicios, es decir, no se pueden palpar antes de ser adquiridos. Los usuarios de un servicio, para reducir la incertidumbre, perciben su calidad mediante la observación de las personas, instalaciones y equipos a través del cual se va a generar (EcuRed, s.f).

Dentro de la categoría de servicios se incluyen una gama muy amplia: servicios de transporte, construcción, financieros, de salud, de educación, seguros, viajes, informática, información, públicos, comunicaciones, etc.

A nivel internacional, se brinda una mayor importancia al sector de servicios, en especial aquellos relacionados con nuevas tecnologías. Es opinión generalizada que los servicios modernos cumplen una función dinamizadora en la economía y en el comercio, porque incorporan tecnologías de punta y su calidad de insumos intermedios para la producción de bienes o de otros servicios.

2.4.2 Características de los servicios

Los servicios han contribuido al logro del desarrollo de las actividades productivas e inclusive, han propiciado la canalización del ahorro hacia la inversión, a través de la participación de intermediarios financieros en el ámbito monetario.

El carácter dinámico de los componentes del sector servicios ha contribuido a su fortalecimiento, principalmente en lo que respecta a comercio, restaurantes, establecimientos financieros y seguros.

La creciente participación de este sector se explica, fundamentalmente, en los siguientes aspectos:

- Elevado nivel de educación de la población.
- Facilidad de adaptación a cambios.
- El acceso de la población a los servicios médicos.
- Las buenas telecomunicaciones.
- Los servicios públicos.
- La capacidad disponible en informática y tecnología.

Varias de esas condiciones han favorecido el auge del turismo, los servicios de informática, salud, asesorías y otras áreas relacionadas con la tecnología y las comunicaciones.

Por otro lado, el incremento en la demanda mundial por servicios, es un elemento que en los últimos años ha sido liderado por Estados Unidos y los principales países desarrollados de Europa y Asia (EcuRed, s.f).

Desde 1988, a nivel del GATT (General Agreement on Tariffs and Trade, en español: Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio), se viene haciendo énfasis -al respecto del registro de los servicios-, a través de

algunos documentos especializados, sobre cuestiones relacionadas con los problemas de las estadísticas del comercio de servicios. En uno de esos documentos figuraba información sobre la labor emprendida en diversos foros internacionales en la esfera de las estadísticas sobre servicios. En el segundo, de 1989, se realiza un examen de la naturaleza de las estadísticas de la Balanza de Pagos -única fuente de información sobre el comercio de servicios- y de los problemas que planteaban. En un tercer documento, de 1990, se describe la base de datos sobre servicios que se había creado en el GATT y se informaba sobre los datos que podía facilitar. En julio de 1995, el Consejo del Comercio de Servicios de la OMC (Organización Mundial del Comercio), publicó una serie de reflexiones sobre la necesidad de implementar acciones concretas a nivel internacional, para promover el análisis y puesta en marcha de métodos para el mejoramiento de las estadísticas del comercio de los servicios. Dichas reflexiones se centran en la necesidad de la creación de un marco estadístico que responda a las necesidades del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios.

La única fuente de información sobre el comercio de servicios son las estadísticas de la Balanza de Pagos (BP), que se publican anualmente para fines internos.

La totalidad de los datos disponibles hasta 1995, se realizaron con arreglo al marco conceptual y al sistema de clasificación de la cuarta edición del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional (1977). Actualmente se dan algunos pasos, para proceder a la transición a la quinta edición de 1993. En la cuarta edición no se determinó explícitamente lo que constituye el comercio de servicios. En lugar de ello, la cuenta corriente se dividía en partidas de mercancías y partidas no relativas a mercancías; denominadas frecuentemente intangibles o invisibles (embarques, otros transportes, viajes, renta de la inversión, otros bienes, servicios y renta oficiales, servicios y renta privados; y transferencias unilaterales privadas y oficiales).

El contexto en el que se enmarcan la metodología y los procedimientos para la contabilización del comercio de servicios, está rodeado de una serie de hechos importantes, entre los cuales resaltan: el que las estadísticas de balanza de pagos correspondientes a los servicios se están mejorando considerablemente y ha aumentado la cooperación entre las organizaciones internacionales interesadas en el desarrollo del tema.

La única fuente de información de ámbito mundial sobre servicios son las estadísticas de la balanza de pagos del Fondo Monetario Internacional, que facilitan los gobiernos para efectos de que ese organismo las publique. La mayor parte de los datos disponibles hasta 1995, se facilitaron con arreglo al marco conceptual y al sistema de clasificación de la cuarta edición del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional.

Actualmente, algunos países están procediendo a la transición a la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional. Por su parte, la Organización Mundial del Comercio, a través del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS), propone un marco estadístico para el registro del comercio de servicios, que difiere en varios aspectos metodológicos, de definición misma, de clasificación (desagregación) y cobertura (concordancia) de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, aún en su quinta edición. Esta organización en su definición del comercio de servicios, incluye las ventas realizadas en el mercado interno por entidades extranjeras, que se considerarían residentes y según en los criterios del Fondo Monetario Internacional (EcuRed, s.f).

Por otra parte, en el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios se establece entre cuatro modos de suministros: suministro transfronterizo, consumo en el extranjero, presencia comercial y presencia de personas físicas.

En la cuarta edición del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, no se determina explícitamente lo que constituye comercio de servicios. En lugar de ello, la cuenta corriente se divide en partidas de mercancías y partidas no relativas a mercancías; éstas últimas se denominan frecuentemente invisibles: embarques, otros transportes; viajes; renta de la inversión; otros bienes, servicios y renta oficiales; otros bienes, servicios y renta privada; y (facultativamente) transferencias unilaterales privadas y oficiales.

Las estadísticas de la Balanza de Pagos referentes al comercio de servicios plantean la característica fundamental de que el carácter intangible de los servicios impide su registro en la frontera, como ocurre en el comercio de bienes. Además, las transacciones se estiman utilizando registros de divisas, los estudios de otras instituciones o ambas cosas a la vez.

Cabe destacar que, bajo los auspicios de la ONU ha iniciado un Grupo de Tareas Interorganismos sobre Estadísticas de Servicios. Presidido por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y figuran en él representantes de EUROSTAT, el FMI, la ONU, la UNCTAD (en español: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo), el Banco Mundial y la OMC (Organización Mundial del Comercio). Entre sus objetivos figuran los siguientes:

- Reforzar la cooperación entre las organizaciones que trabajan en la esfera de las estadísticas sobre servicios.
- Fomentar la elaboración de normas, sistemas y clasificaciones internacionales.
- Mejorar la disponibilidad, calidad y comparabilidad internacional de las estadísticas sobre servicios.
- Facilitar la prestación de asistencia técnica a los países en desarrollo.

En el Fondo Monetario Internacional (EcuRed, s.f), a través del Comité de Estadísticas de Balanza de Pagos, se han emprendido investigaciones preliminares sobre la medición de las transacciones internacionales en sectores tales como los de servicios financieros y servicios de seguros. Además, del análisis de las asimetrías bilaterales de los datos sobre transacciones que entrañan actividades internacionales de viajes, comunicaciones, construcción y seguros.

La OCDE tiene, junto con EUROSTAT (Statistical Office of the European Communities, en español: Oficina Europea de Estadística), un grupo de expertos sobre el comercio de servicios, cuyos objetivos son la mejora y normalización de los datos de los países de la OCDE. Entre sus principales resultados, cabe citar la recopilación de las estadísticas de la OCDE sobre transacciones internacionales de servicios y la elaboración de una nueva clasificación conjunta OCDE-EUROSTAT (EcuRed, s.f).

2.4.3 Tendencias actuales

Las tendencias del comercio internacional de mercancías (o bienes) y servicios, en la etapa actual de la globalización, no son, en muchos casos, sino continuación de las existentes en otros periodos. Al mismo tiempo, la dinámica de la globalización ha acentuado otras (EcuRed, s.f).

En el comercio internacional actual, tal como en otros periodos, existe una alta concentración del comercio mundial, tanto por estructura como por su orientación geográfica.

El comercio de servicios (tal como el de bienes, muy concentrado) ha incrementado su participación en el comercio internacional. No obstante que el comercio de bienes es predominante, la dinámica del crecimiento de los servicios ha sido superior a la del crecimiento de las mercancías.

Los servicios clasificados como otros servicios comerciales (servicios de informática y servicios conexos que se prestan a las empresas; servicios de investigación y desarrollo, inmobiliarios, audiovisuales, de comunicaciones, de construcción, distribución, de enseñanza, medioambientales, culturales y deportivos, entre otros), los de mayor dotación de capital y de mayor valor agregado, son predominantes: 48.1% (EcuRed, s.f) del total de servicios comerciales, por 23.6% (EcuRed, s.f) de servicios de transporte y 28.4% (EcuRed, s.f) de servicios de viajes.

Otra tendencia del comercio internacional actual es la ampliación del comercio intraindustrial, definido como la exportación e importación simultáneas de productos manufacturados correspondientes a la misma rama industrial.

También en el comercio internacional ha aumentado la participación del comercio intrafirma, es decir, el intercambio comercial que se realiza dentro de una misma empresa transnacional, entre la casa matriz y las filiales o entre las mismas filiales; lo que le permite a la empresa transnacional minimizar los efectos de la competencia. Al mismo tiempo puede desplazar recursos financieros para reducir, entre otros, los costos tributarios y arancelarios.

De acuerdo con evidencias, entre 30 y 40% del comercio internacional se realiza al interior de las propias empresas transnacionales.

Otra tendencia es la estructura oligopólica del mercado mundial, lo que significa que operan pocos vendedores de un mismo producto, los cuales dominan el mercado y esto le permite influir sobre la producción y los precios. Estas empresas, generalmente transnacionales, toman en cuenta las decisiones de los competidores, y en la medida en que concentran la producción, concertan acuerdos entre ellos.

Unida a las tendencias ya descritas, aparece otra, relativamente novedosa, a la consolidación y desarrollo de grandes bloques comerciales regionales. El ejemplo más notable es la Unión Europea, que como bloque comercial es el primero en el mundo por el volumen de su comercio. Otros ejemplos son el Tratado del Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), entre Estados Unidos, Canadá y México; las crecientes relaciones comerciales intrasiáticas y el MERCOSUR y su ampliación.

Si bien se mantiene el protagonismo de los países desarrollados en el comercio mundial, es de notar el crecimiento del comercio entre los países subdesarrollados (o comercio sur-sur). El peso de un grupo de países subdesarrollados en el comercio internacional actual, conforma lo que se ha dado en llamar la nueva geografía del comercio internacional. El comercio sur-sur se concentra fundamentalmente en pocas economías de Asia Oriental.

Una última tendencia es el “reforzamiento” de las bases multilaterales del comercio internacional, con la creación de la OMC (Organización Mundial del Comercio).

2.4.4 Dumping

El "dumping" puede referirse a cualquier tipo de fijación de precios predatorios. Sin embargo, la palabra generalmente se utiliza sólo en el contexto de las leyes del comercio internacional en donde el dumping se define como la práctica en donde una empresa establece un precio inferior para los bienes exportados que para los costos de producción que tiene la empresa del país adonde se importan esos bienes, sacando de competencia a la empresa local. El término tiene una connotación negativa, pero los defensores del libre mercado ven al "dumping" como algo beneficioso para los consumidores y creen que los mecanismos proteccionistas para evitarlo tienen consecuencias negativas. Los sindicalistas y otros defensores de los obreros sin embargo creen que la salvaguarda de las empresas nacionales

frente a prácticas abusivas tales como el dumping, ayudan a aliviar algunas de las consecuencias más severas de libre comercio y entre las economías en diferentes etapas de desarrollo. Según la Organización Mundial de Comercio (OMC) el dumping es condenable (pero no está prohibido), cuando causa o amenaza con causar un daño importante a una rama de producción nacional en el país importador (EcuRed, s.f).

2.5 Salvaguardias

El SICE (Sistema de Información sobre Comercio Exterior de la Organización de los Estados Americanos) en su sitio web que centraliza información sobre política comercial en las Américas, define a las salvaguardias como:

“Medidas para proteger una rama específica de producción nacional ante un aumento imprevisto de las importaciones de un producto cualquiera, que cause o amenace causar daño grave a esa rama de producción.” (SICE-Sistema de información sobre el comercio exterior, n.d.)

El Artículo XIX del Acuerdo del GATT (**General Agreement on Tariffs and Trade** traducido al español Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles) permite a un miembro del mismo adoptar una medida de “salvaguardia”.

Las compensaciones de las salvaguardias se presentan como un conjunto de beneficios comerciales (normalmente concesiones de acceso a mercados) otorgados por el país importador que impuso una medida de salvaguardia al país exportador afectado. Estos beneficios se dan con miras a compensar las pérdidas comerciales incurridas por el país exportador. Normalmente los beneficios otorgados deben tener un valor comercial equivalente al valor de las pérdidas comerciales.

2.5.1 Antecedentes

En el GATT de 1947 las medidas de salvaguardia se regían únicamente por el artículo XIX; fue la Ronda Uruguay la que estableció el Acuerdo SG, que aporta claridad e introduce ciertas modificaciones. El Acuerdo SG se negoció en gran parte porque las partes contratantes del GATT venían aplicando cada vez más una diversidad de medidas de las llamadas “de zona gris” (limitaciones voluntarias bilaterales de las exportaciones, acuerdos de comercialización ordenada y medidas similares) para limitar las importaciones de determinados productos. Estas medidas no se establecían al amparo del artículo XIX y, por consiguiente, no estaban sujetas a disciplina multilateral en el marco del GATT y su legalidad en dicho marco era dudosa. El Acuerdo prohíbe ahora claramente esas medidas y establece disposiciones específicas para la eliminación de las vigentes en la fecha de entrada en vigor del Acuerdo sobre la OMC.

2.5.2 Objetivos del Acuerdo

En sus propias palabras, el Acuerdo SG, que se aplica de manera explícita a todos los Miembros por igual, tiene por objetivo:

1. Aclarar y reforzar las disciplinas del GATT, concretamente las de su artículo XIX;
2. Restablecer el control multilateral sobre las salvaguardias y suprimir las medidas que escapen a tal control; y
3. Fomentar el reajuste estructural por parte de las ramas de producción afectadas desfavorablemente por los aumentos de las importaciones, para potenciar de esa manera la competencia en los mercados internacionales.

2.5.3 Estructura

El Acuerdo se compone de 14 artículos y un anexo. En términos generales, consta de cuatro elementos principales:

- 1) Disposiciones generales (artículos 1 y 2);
- 2) Normas que rigen la aplicación por los Miembros de nuevas medidas de salvaguardia (es decir, las aplicadas después de la entrada en vigor del Acuerdo sobre la OMC (artículos 3 a 9))
- 3) Normas relativas a las medidas ya vigentes que se aplicaban antes de la entrada en vigor del Acuerdo sobre la OMC (artículos 10 y 11); y 4) disciplinas multilaterales sobre la aplicación de medidas de salvaguardia (artículos 12 a 14).

2.5.4 Ámbito de aplicación

El artículo 1 establece que el Acuerdo SG es el instrumento por el que pueden aplicarse las medidas establecidas en virtud del artículo XIX del GATT de 1994. Es decir, toda medida para la que se invoque como justificación el artículo XIX (que permite la suspensión de concesiones y obligaciones establecidas en el marco del GATT en las circunstancias “de urgencia” indicadas) debe adoptarse de conformidad con las disposiciones del Acuerdo SG. Según se indica explícitamente, el Acuerdo no es aplicable a las medidas adoptadas de conformidad con otras disposiciones del GATT de 1994 o de los Acuerdos Comerciales Multilaterales incluidos en el Anexo 1A o de conformidad con protocolos y acuerdos o convenios concluidos en el marco del GATT de 1994.

2.5.5 Condiciones para la aplicación de medidas de salvaguardia

El artículo 2 contiene las condiciones en las que pueden aplicarse medidas de salvaguardia. Esas condiciones son: un aumento de las

importaciones y un daño grave o una amenaza de daño grave causado por ese aumento. Contiene también la prescripción de que esas medidas se apliquen en régimen NMF.

2.5.6 Aumento de la cantidad de importaciones

La determinación del aumento de la cantidad de las importaciones por un Miembro para poder aplicar una medida de salvaguardia puede hacerse en términos absolutos o en relación con la producción nacional.

- Daño grave

El Acuerdo define el “daño grave” como un menoscabo significativo de la situación de una rama de producción nacional. Al determinar si existe un daño grave, la autoridad investigadora ha de evaluar todos los factores pertinentes que tengan relación con la situación de esa rama de producción. Los factores que deben analizarse son los siguientes: el ritmo y la cuantía del aumento de las importaciones en términos absolutos y relativos y la parte del mercado interno absorbida por las importaciones en aumento, así como los cambios en el nivel de ventas, la producción, la productividad, la utilización de la capacidad, las ganancias y pérdidas, y el empleo en la rama de producción nacional.

- Amenaza de daño grave

Se entiende por “amenaza de daño grave” la clara inminencia de un daño grave, basada en hechos y no simplemente en alegaciones, conjeturas o posibilidades remotas. Aun cuando no se determine que existe un daño grave, podrá aplicarse una medida de salvaguardia si se determina que existe una amenaza de daño grave.

2.5.7 Rama de producción nacional

Se define la “rama de producción nacional” como el conjunto de productores de productos similares o directamente competidores que operen dentro del territorio de un Miembro o aquellos cuya producción conjunta de productos similares o directamente competidores constituya una proporción importante de la producción nacional total de esos productos. Esta definición permite una consideración más amplia de los efectos que en los casos sobre medidas antidumping o compensatorias.

2.5.8 Relación causal

No podrá formularse una determinación de daño grave a menos que existan pruebas objetivas de la existencia de una relación causal entre el aumento de las importaciones del producto de que se trate y el daño grave. Por otra parte, cuando haya otros factores, distintos del aumento de las importaciones, que al mismo tiempo causen daño a la rama de producción nacional, este daño no se atribuirá al aumento de las importaciones. El criterio de la relación causal dista, sin embargo, de las propuestas presentadas durante la Ronda Uruguay, que hubieran requerido que las importaciones fueran la “causa principal” del daño.

2.5.9 Necesidad de realizar una investigación

Sólo podrán aplicarse nuevas medidas de salvaguardia tras una investigación realizada por las autoridades competentes de acuerdo con procedimientos establecidos.

2.5.10 Transparencia del procedimiento

Las investigaciones deben realizarse con arreglo a un procedimiento previamente establecido y hecho público. Aunque el Acuerdo no contiene

disposiciones detalladas a este respecto, exige un aviso público razonable de la investigación. Las autoridades competentes están obligadas a publicar un análisis detallado del caso en forma de un informe en el que se expongan y expliquen sus conclusiones sobre todas las cuestiones pertinentes, incluida una demostración de la pertinencia de los factores examinados.

2.5.11 Participación de las partes interesadas

La autoridad investigadora está obligada a celebrar audiencias públicas o a facilitar otros medios apropiados para que las partes interesadas (importadores, exportadores, productores, etc.) expongan sus opiniones y respondan a las opiniones de los demás con respecto a las cuestiones objeto de investigación.

2.5.12 Información confidencial

El Acuerdo contiene también normas específicas sobre la forma en que hay que tratar la información confidencial en el contexto de las investigaciones. En general, la información que se solicite se considere confidencial debe ir acompañada de un resumen no confidencial de la misma o de una explicación de las razones por las cuales no es posible presentar ese resumen. Si se llega a la conclusión de que la petición de que se considere confidencial la información no está justificada, y la parte que la haya presentado no quiere facilitar un resumen ni autorizar su divulgación, las autoridades podrán no tener en cuenta esa información, a menos que se les demuestre por otras fuentes que la información es exacta.

2.5.13 Medidas de salvaguardia definitivas

- **Medidas arancelarias**

Aparte de la prescripción general de que las medidas de salvaguardia sólo

deben aplicarse en la medida necesaria para prevenir o reparar un daño grave y facilitar el reajuste, el Acuerdo no da orientaciones sobre cómo debe establecerse el nivel de una medida de salvaguardia en forma de un incremento del arancel por encima del tipo consolidado.

- **Nivel de los contingentes y ajuste de su distribución**

Si la medida adopta la forma de una restricción cuantitativa, el nivel establecido no debe ser inferior al nivel de las importaciones reales de los tres últimos años representativos, a menos que exista una justificación clara para fijar un nivel diferente. Se establecen también normas con respecto a la distribución de las partes del contingente entre los países proveedores sobre la base de sus anteriores cuotas de mercado. Podrá haber desviaciones de esos niveles si:

- a) Las importaciones procedentes de ciertos Miembros han aumentado en un porcentaje desproporcionado en relación con el incremento total de las importaciones,
- b) Los motivos para apartarse de la regla general están justificados, y
- c) Las condiciones en que esto se ha hecho son equitativas para todos los proveedores del producto en cuestión.

- **Duración y examen de las medidas**

La duración máxima de una medida de salvaguardia será de cuatro años, a menos que se prorrogue de conformidad con las disposiciones del Acuerdo. En particular, una medida podrá prorrogarse únicamente si, tras una nueva investigación, se estima necesario su mantenimiento para prevenir o reparar el daño grave y solamente si hay pruebas que demuestren que la rama de producción está en proceso de reajuste. El período de aplicación inicial y toda prórroga del mismo no podrán en general exceder de ocho años. Por otra parte, las medidas de salvaguardia vigentes por más de un año habrán de

liberalizarse progresivamente, a intervalos regulares, durante el período de aplicación. Si una medida se prorroga transcurrido el período de aplicación inicial, no podrá ser más restrictiva durante el período de prórroga de lo que lo era al final del período inicial, y deberá proseguirse su liberalización. Si la duración de la medida excede de tres años, deberá ser objeto de examen cuando haya transcurrido la mitad del período de aplicación. Sobre la base de ese examen, el Miembro que aplique la medida deberá, si procede, revocar la medida o acelerar el ritmo de liberalización.

2.5.14 Nivel de las concesiones y otras obligaciones

- Regla general

Los Miembros que apliquen medidas de salvaguardia deberán por lo general “pagar” por ellas dando una compensación. Un Miembro que aplique una medida de salvaguardia debe mantener un nivel de concesiones y otras obligaciones sustancialmente equivalente con respecto a los Miembros exportadores afectados. Para ello, los Miembros interesados podrán acordar cualquier medio adecuado de compensación comercial mediante la celebración de consultas. Si no se llegara a ese acuerdo sobre compensación en un plazo de 30 días, los Miembros exportadores afectados podrán suspender individualmente concesiones u otras obligaciones sustancialmente equivalentes (es decir, aplicar medidas de “retorsión”), siempre que el Consejo del Comercio de Mercancías no desapruébe esa suspensión.

- Excepción parcial

Si no se llega a un acuerdo sobre compensación, no podrá ejercerse el derecho de retorsión durante los tres primeros años de aplicación de una medida de salvaguardia si dicha medida se ha adoptado sobre la base de un aumento en términos absolutos de las importaciones y está en conformidad en los demás aspectos con las disposiciones del Acuerdo.

- **Aplicación de nuevas medidas a un producto**

Existen normas especiales que establecen limitaciones en caso de que vuelva a aplicarse una medida de salvaguardia a un producto que haya estado ya sujeto a una medida de esa índole. Normalmente, no podrá aplicarse de nuevo a un producto una medida de salvaguardia hasta que transcurra un período igual a la duración de la medida de salvaguardia inicial, siempre que el período de no aplicación sea como mínimo de dos años. No obstante, si la nueva medida de salvaguardia tiene una duración de 180 días o menos, podrá aplicarse cuando haya transcurrido un año desde la fecha de establecimiento de la medida de salvaguardia anterior siempre que no se hayan aplicado más de dos medidas de salvaguardia al producto en cuestión durante los cinco años inmediatamente anteriores a la fecha de establecimiento de la nueva medida de salvaguardia.

2.5.15 Medidas de salvaguardia provisionales

- **Definición: Artículo 6**

En circunstancias críticas, que se definen como circunstancias en las que cualquier demora entrañaría un perjuicio difícilmente reparable, podrán imponerse medidas provisionales en virtud de una determinación preliminar de la existencia de pruebas de que el aumento de las importaciones ha causado o amenaza causar un daño grave.

- **Duración**

Esas medidas deberán adoptar la forma de incrementos de los aranceles y podrán mantenerse en vigor por un plazo máximo de 200 días. El período de aplicación de las medidas provisionales deberá incluirse en el período total de aplicación de las medidas de salvaguardia.

2.5.16 Trato especial y diferenciado

- Introducción

Los países en desarrollo Miembros reciben trato especial y diferenciado con respecto a las medidas de salvaguardia de los demás Miembros, en forma de exención si el volumen de las importaciones procedentes del país en desarrollo Miembro es de minimis. Como usuarios de las medidas de salvaguardia, los países en desarrollo Miembros reciben trato especial y diferenciado con respecto a la aplicación de sus medidas en dos aspectos: la duración permitida de las prórrogas y la aplicación de una nueva medida de salvaguardia a un producto que haya estado ya sujeto a una medida de esa índole.

- Exención por volumen de minimis

No se aplicarán medidas de salvaguardia a las importaciones procedentes de países en desarrollo Miembros cuando su volumen sea bajo. Es decir, cuando el volumen de las importaciones procedentes de un país en desarrollo Miembro no exceda del 3 por ciento de las importaciones totales sujetas a una medida de salvaguardia, dichas importaciones quedarán excluidas del ámbito de aplicación de la medida, a condición de que los países en desarrollo Miembros cuyo volumen de importaciones sea inferior en cada caso a ese umbral no representen en conjunto más del 9 por ciento de las importaciones totales del producto en cuestión.

2.5.17 Disposiciones que afectan a los países en desarrollo Miembros como usuarios de medidas de salvaguardia

- Duración de las prórrogas de las medidas

Cuando apliquen una medida de salvaguardia, los países en desarrollo

Miembros podrán prorrogar el período de aplicación de la medida por un plazo de hasta dos años más del normalmente permitido (es decir, la prórroga podrá ser en total de seis años, lo que significa que los países en desarrollo podrán aplicar la medida de salvaguardia por un plazo total de 10 años, en vez de los ocho habituales).

- **Aplicación de nuevas medidas**

Las normas para poder volver a aplicar medidas de salvaguardia a un producto que haya estado ya sujeto a una medida de esa índole son menos rigurosas en el caso de los países en desarrollo Miembros. (El período mínimo de no aplicación es para los países en desarrollo en la mayoría de los casos igual a la mitad de la duración de la medida anterior, siempre que este período sea como mínimo de dos años.)

2.5.18 Medidas anteriormente vigentes

- **Medidas adoptadas al amparo del artículo XIX**

Las medidas adoptadas al amparo del artículo XIX vigentes en la fecha de entrada en vigor del Acuerdo sobre la OMC serán suprimidas, a más tardar, ocho años después de la fecha en que se hayan aplicado por primera vez o cinco años después de la fecha de entrada en vigor del Acuerdo sobre la OMC, si este plazo expirase después (artículo 10).

- **Medidas “de la zona gris”**

Las medidas “de la zona gris” vigentes en la fecha de entrada en vigor del Acuerdo sobre la OMC han de ponerse en conformidad con el Acuerdo SG o eliminarse gradualmente — con arreglo a calendarios que habían de presentarse al Comité de Salvaguardias para el 30 de junio de 1995 — en un plazo de cuatro años a contar de la fecha de entrada en vigor del Acuerdo

sobre la OMC (es decir, para el 31 de diciembre de 1998) (artículo 11). Aunque todos los Miembros tenían derecho a una excepción con respecto a una medida específica, en cuyo caso el plazo para la eliminación progresiva de esa medida expiraría el 31 de diciembre de 1999, ningún Miembro aparte de la CE (cuya única excepción se indica en el Anexo del Acuerdo) ejerció ese derecho.

2.5.19 Vigilancia y notificaciones

- Introducción

Disciplina multilateral sobre la aplicación de medidas de salvaguardia se establece mediante prescripciones en materia de notificación, así como mediante el establecimiento de un Comité de Salvaguardias encargado, entre otras cosas, de examinar las notificaciones de medidas de salvaguardia.

- Comité de Salvaguardias

Las funciones del Comité son, en general, vigilar la aplicación y el funcionamiento del Acuerdo y rendir informe y formular recomendaciones al Consejo del Comercio de Mercancías al respecto; examinar las notificaciones de los Miembros y averiguar si han cumplido los requisitos de procedimiento del Acuerdo en relación con la aplicación de medidas de salvaguardia; ayudar en las consultas que puedan celebrarse; vigilar la eliminación progresiva de las medidas anteriormente vigentes; examinar las propuestas de medidas de retorsión; y cumplir las demás funciones que le encomiende el Consejo del Comercio de Mercancías.

2.5.20 Amplias prescripciones en materia de notificación

- Notificación del marco legislativo

Los Miembros están obligados a notificar al Comité sus leyes, reglamentos y procedimientos administrativos, así como toda modificación de los mismos.

- Notificaciones de las investigaciones y aplicación de las medidas

Los Miembros están obligados a notificar al Comité la iniciación de investigaciones sobre la existencia de daño grave o amenaza de daño grave y los motivos de dicha iniciación; las constataciones de daño grave o amenaza de daño grave a causa del aumento de las importaciones; y las decisiones de aplicar o prorrogar medidas de salvaguardia. Esas notificaciones contendrán la información pertinente sobre la que se hayan basado las decisiones. Los Miembros no están obligados a revelar información confidencial en sus notificaciones. Antes de aplicar o prorrogar una medida de salvaguardia, los Miembros han de dar oportunidades adecuadas para que se celebren consultas con los Miembros que tengan un interés sustancial como exportadores del producto de que se trate, con el fin, entre otros, de examinar la información sobre los hechos del caso, intercambiar opiniones sobre las medidas en proyecto y llegar a un entendimiento sobre el mantenimiento de un nivel de concesiones y otras obligaciones sustancialmente equivalente. Deberán notificarse los resultados de esas consultas. Las medidas provisionales deberán notificarse antes de su aplicación y deberán celebrarse consultas inmediatamente después de aplicarse las medidas. Los Miembros interesados deberán notificar inmediatamente al Consejo del Comercio de Mercancías, por conducto del Comité de Salvaguardias, los resultados de las consultas, los resultados de los exámenes a mitad de período de las medidas adoptadas, toda forma de compensación y/o las suspensiones previstas de concesiones.

- **Notificación de medidas anteriormente vigentes**

El Acuerdo establece que los Miembros deberán notificar las medidas adoptadas al amparo del artículo XIX y las medidas de “zona gris” vigentes en la fecha de entrada en vigor del Acuerdo sobre la OMC. Con respecto a las medidas de “zona gris”, los Miembros están también obligados a notificar el calendario con arreglo al cual esas medidas se eliminarán progresivamente o se pondrán en conformidad con el Acuerdo en el período de transición establecido.

2.5.21 Conceptos generales

- **Medida de salvaguardia provisional**

Es una medida provisional, normalmente un arancel, que se impone sobre las importaciones para prevenir daño a la industria doméstica mientras el asunto está bajo investigación y antes que una decisión final sea alcanzada.

- **Medida de salvaguardia**

Medida aplicable en frontera, generalmente de naturaleza arancelaria, impuesta temporalmente sobre aquellos bienes que causan o amenazan causar daño grave a una industria nacional que produce una mercancía idéntica o similar. Su objetivo es proporcionar tiempo a la industria afectada para que efectúe un proceso de ajuste. Se impone normalmente después de una investigación en el país importador, investigación que procura determinar si el daño grave o amenaza de daño son causados a la industria nacional como resultado de un aumento súbito de las importaciones.

- **Mercancía directamente competidora**

Mercancía directamente competidora significa aquella que no siendo

necesariamente similar con la que se compara es esencialmente equivalente para fines comerciales por estar dedicada al mismo uso y ser intercambiable con ésta.

- **Partes interesadas**

Los individuos o las organizaciones que pueden tener un interés en la medida de salvaguardia. Estos pueden incluir, por ejemplo: el solicitante, otros productores nacionales, asociaciones mercantiles, gremiales o empresariales en las que la mayoría de los miembros sean productores de la mercancía investigada, productores extranjeros, exportadores, importadores, gobiernos de las Partes exportadoras o productoras y consumidores o asociaciones que los representen.

2.5.22 Antecedentes de la aplicación de las salvaguardias en Ecuador, a marzo 2015

El pasado 6 de marzo de 2015, el gobierno ecuatoriano anunció la aplicación de sobretasas arancelarias que, de acuerdo con la Resolución No. 011-2015 del Ministerio de Comercio Exterior, son de carácter temporal y no discriminatorias y tienen como fin regular el nivel general de importaciones. Esta resolución entró en vigencia el 11 de marzo de 2015, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial. (Comité de comercio exterior , 2015)

El establecimiento de la dolarización como esquema monetario en el país trajo consigo la eliminación de la política monetaria la misma que es uno de los mecanismos más eficientes para afrontar a corto plazo cualquier desequilibrio externo que afecte la economía. Ante la ausencia de política monetaria y la presencia de choques externos, la política comercial se convierte en la única herramienta de respuesta. La caída de los precios del petróleo y la devaluación de la moneda de los socios comerciales más cercanos del Ecuador generó un fuerte desbalance comercial por lo que se

optó por la implantación de salvaguardas; medida que permite equilibrar el balance comercial y mantener masa monetaria en el esquema de dolarización. Si bien las importaciones han registrado un comportamiento errático entre el 2014 y 2015, durante el período abril - mayo de 2015 se registró una disminución de las importaciones por US\$ 950 millones de los cuales US\$ 375 millones son fruto de la aplicación de salvaguardas. La medida en sí tuvo un importante impacto en el equilibrio de las cuentas comerciales de la nación ya que los volúmenes de importación se redujeron en 56% y los montos en 27% dentro de las partidas a las que fueron afectadas por la medida, mientras que en partidas que no entraron en el listado de la política la caída de las importaciones fue de 1.5% en volumen y en 17% en monto. (Burgos, 2015)

En el Informe Técnico N° 001/2015 el Grupo Interinstitucional conformado por funcionarios del Ministerio Coordinación de la Política Económica, del Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad, del Ministerio de Comercio Exterior, del Ministerio de Industrias y Productividad y del Ministerio de Agricultura Ganadería, Acuacultura y Pesca, de fecha 5 de marzo del 2015, recomienda el ámbito y niveles de la sobretasa arancelaria necesaria para salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, y con la finalidad de proteger la producción nacional. (Comité de comercio exterior , 2015)

“Ante la ausencia de moneda nacional, nosotros tenemos que poner salvaguardias -aranceles- para proteger la producción nacional, compensar la pérdida en valor de exportaciones petroleras, y proteger la misma dolarización”, precisó el Mandatario, quien agregó que la medida regirá por los próximos 15 meses para cerca de un 40% de los bienes importados. (El ciudadano, 2015)

Como parte de la crítica que se ha generado desde los actores involucrados en la industria textil, el presidente de la Asociación de Industriales Textiles del país, Javier Díaz, ha manifestado que se considera

comprensible la aplicación de salvaguardias arancelarias para los productos importados, pues con ello, el Gobierno busca evitar la salida de divisas y equilibrar la balanza de pagos, adicional como representante de la industria textil, acepta que las salvaguardias terminarán generando cierto nivel de afectación en algunos aspectos de la cadena productiva textil. (Díaz, 2015)

La inversión en este año del sector industrial textil del país, compuesto mayormente por pequeñas empresas en un 85% (AITE, n.d.), se encarecería hasta en \$ 3 millones como efecto del arancel del 5% (AITE, n.d.) con que fueron grabadas 28 sub partidas de importación que incluyen bienes de capital para sus procesos de producción.

Entre las 28 sub partidas a las que hace referencia Díaz se encuentran afectadas: máquinas para estirar, hilar, doblar, bobinar hilos, para hacer telares, máquinas de coser convencionales y automáticas, telares rectilíneos; y una serie de repuestos, partes y piezas. (Díaz, 2015)

En tanto, confeccionistas e importadores textiles consultados por diario el Universo creen que la medida encarecería además el producto final que se ofrece al consumidor final, debido a que el impacto se reflejará antes del inicio de la época escolar, cuando tenga que aumentar la producción hasta el 40%, (Díaz, 2015) siendo la época en que incrementan las importaciones de repuestos y piezas para sus máquinas, obteniendo como consecuencia una retraso en la proyección de los negocio de modernizarse tecnológicamente.

En la resolución No. 011-2015, se menciona que las sobretasas arancelarias serán adicionales a los aranceles aplicables que se encuentren en vigencia. Además, se señala que quedan excluidas de la aplicación de esta medida las mercancías provenientes de países de menor desarrollo relativo que son miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI, Asociación Latinoamericana de Integración., n.d.) : Bolivia y Paraguay.

Así mismo, se publicó un comunicado oficial de la Presidencia de la República que explica que el panorama externo impacta negativamente sobre la balanza de pagos. El documento justifica aplicar una salvaguardia para regular el nivel general de las importaciones y equilibrar la balanza comercial.

Ante este escenario, la resolución justifica la aplicación de sobretasas arancelarias por balanza de pagos mencionando lo siguiente: “El acuerdo general de Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 (*GATT General Agreement on Tariffs and Trade* 1994), (...) estipula la facultad de un Miembro, país en desarrollo, cuando experimente dificultades para equilibrar su Balanza de Pagos y requiera mantener la ejecución de su programa de desarrollo económico, que pueda limitar el volumen o el valor de las mercancías de importación, (...), es decir, regular el nivel general de sus importaciones con el fin de salvaguardar su situación financiera exterior y de obtener un nivel de reservas suficiente para la ejecución de su programa de desarrollo económico”.

Estas medidas son de carácter multilateral, es decir, su aplicación afecta a todos los países con los que Ecuador mantenga relaciones comerciales. Cabe señalar que las salvaguardias multilaterales entraron en vigencia en reemplazo de salvaguardias aplicadas únicamente a Colombia y Perú por la devaluación de sus monedas⁵. Ecuador aplicó el pasado 5 de enero salvaguardias cambiarias bilaterales del 21% a las importaciones de Colombia y del 7 % a las de Perú (Ministerio de Comercio Exterior, 2015).

Según las declaraciones del Presidente de la República del Ecuador Rafael Correa, el país no se podía quedar de brazos cruzados frente a devaluaciones monetarias que estaban decretando los países vecinos para aumentar su competitividad, mientras Ecuador no puede aplicar las mismas medidas (AITE, n.d.).

Sin embargo, las sobretasas arancelarias a los países vecinos tuvieron una vigencia corta (aproximadamente un mes), debido a que Colombia y Perú iniciaron acciones legales ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN) en contra de la medida. La CAN, de la que son miembros Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia, se pronunció oficialmente respecto a las medidas desautorizando la aplicación de las salvaguardias, solicitando su levantamiento “inmediato” y recomendando devolver el importe de ese pago a las empresas afectadas (El Universo, 2015).

Las salvaguardias “constituyen uno de los tres tipos de medidas especiales de protección del comercio internacional (los otros son las medidas antidumping y las medidas compensatorias) a las que pueden recurrir los Miembros de la OMC”. El término salvaguardia es entendido como una modalidad de “urgencia” que, de acuerdo a la OMC, es aplicada ante el aumento de las importaciones de ciertos productos que podrían estar causando o amenacen causar daño grave a un determinado sector de la producción nacional del país importador.

Según la OMC, las salvaguardias deben ser de carácter temporal, se impondrán solo cuando se determine que las importaciones están afectando a una rama de la producción nacional de manera selectiva, y se liberalizarán progresivamente mientras estén en vigor.

Las medidas aplicadas se explican por la alta dependencia de la economía ecuatoriana, dolarizada desde el año 2000, con el sector externo. La fuente principal de divisas⁷ es el ingreso por exportaciones de petróleo. De acuerdo a datos tomados del boletín de Información Estadística Mensual No. 1957 del Banco Central, el precio del crudo West Texas Intermediate (WTI) promedió USD 105,24 en junio de 2014 y para enero de 2015 cayó hasta USD 47,49. En declaraciones difundidas por su despacho, el canciller ecuatoriano recordó que la balanza de pagos en Ecuador "está gravemente afectada por la caída del precio del petróleo, el principal producto de exportación del país y que

representa casi la mitad de los ingresos por ventas al exterior” (Ecuavisa, 2015). Esto ha impactado directamente en el Presupuesto General del Estado, al tener una política económica expansiva, a través del gasto público (Araujo, 2015).

2.5.23 Las salvaguardias en el sector productivo

Uno de los argumentos que utiliza el Gobierno ecuatoriano para defender la aplicación de las salvaguardias es el apoyo a la industria nacional. El mismo ministro Coordinador de Política Económica, Patricio Rivera, argumentó que “lo que hay que hacer es consumir más nacional, invertir más en nacional y consumir menos importado” (Andes, 2015). Incluso el comunicado de la Presidencia —que informaba sobre la aplicación de la sobretasa— aseguraba que se gravaría solo materias primas no esenciales en 5%, mientras que la sobretasa de 45% se aplicaría solo a bienes de consumo final (Presidencia de la República del Ecuador, 2015).

Tabla 9.

Clasificación por tipo de bien de sobretasas arancelarias

Tipo de bien	Subpartidas arancelarias	Porcentaje de total
Bienes de capital	498	17%
Bienes de consumo	1.170	40%
Bienes intermedios	1.250	42%
Bienes no identificados	37	1%
Total general	2.955	100%

Fuente: (Comité de comercio exterior , 2015)

El aparente apoyo a la industria nacional parece no asociarse con la aplicación de la medida ya que 42% de los productos incluidos en la Resolución del COMEX son bienes intermedios, es decir, materias primas o productos semielaborados (Tabla 9). Y, contrario a lo que informa el comunicado de la Presidencia, 492 productos o 39% del total de bienes intermedios con sobretasa tienen un gravamen de 45% (figura 8). De esta forma, no solo que será más caro comprar productos importados sino que

cierta producción nacional también se encarecerá. (Instituto de la Ciudad q. , 2015)

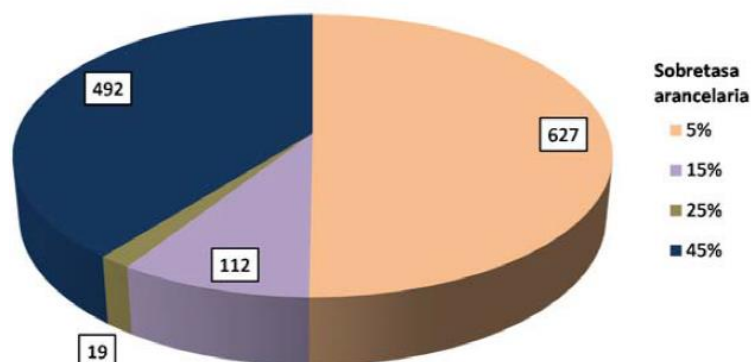


Figura 8. Tipificación de bienes intermedios gravados según porcentaje se sobretasa arancelaria

Fuente: (Comité de comercio exterior , 2015)

Las sobretasas impuestas a los bienes intermedios afectan a más de 19.000 empresas manufactureras en todo el país, lo que representa 41% de esta categoría. Y, en relación a las materias primas utilizadas por la manufactura ecuatoriana, alrededor de 50% de los 547 insumos que usan coinciden con alguna de las subpartidas arancelarias que están gravadas¹². Para la manufactura quiteña, esto significa repercusiones en 4.340 empresas, 45% del total de este tipo de unidades económicas; mientras que, por el lado del impacto a las materias primas utilizadas por esta ciudad, se vio que 218 insumos, es decir, 53% del total de 411 usados se encuentran con una sobretasa de entre 5% y 45%. (Instituto de la Ciudad, 2015)

a) Industrias afectadas por las sobretasas

En todo el país, cinco de las diez materias primas más utilizadas por la manufactura se encuentran con una sobretasa arancelaria, entre ellas los tejidos de algodón, tejidos de lana cardada o de pelos finos de animales cardados, tejidos de fibras sintéticas discontinuas, entre otras; además algunos tipos de **tejidos**, productos semielaborados de aluminio, tableros de

madera y las barras de hierro o acero tienen sobretasas de 5% o 45% (Presidencia de la República del Ecuador, 2015)., lo que se traduciría en mayores costos en la producción para empresas relacionadas principalmente con la fabricación de prendas de vestir, productos metálicos y de muebles.

Tabla 10.
Ranking de las 10 materias primas más utilizadas por la manufactura del DMQ y sobretasadas.

RK	Código CPC 2.0	Materia prima	Empresas que la utilizan	Sobretasa	Proveedores locales (# empresas)	Proveedores nacionales (# empresas)	Importaciones (USD millones FOB)
1	2661	Tejidos de algodón, con un contenido de éste en peso del 85% o más, que no pesen más de 200 g/m ²	303	5%	3	10	8,37
2	4153	Productos semiacabados de aluminio o aleaciones de aluminio	233	45%	11	26	66,81
3	4124	Barras y varillas de hierro o acero, laminadas en caliente	204	45%	9	22	104,74
4	3143	Tableros aglomerados y tableros similares de madera u otras materias leñosas	201	45%	3	10	6,69
5	2652	Tejidos de lana cardada o de pelos finos de animales cardados	160	5%	7	17	0,09
6	3144	Tableros de fibra de madera u otras materias leñosas	155	45%	2	3	29,58
7	4126	Barras, varillas, ángulos, perfiles y secciones, procesados en frío o trabajados de otro modo, de hierro o acero	139	45%	5	15	40,67
8	2674	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de éste en peso del 85% o más	136	5%	2	2	6,78
9	2671	Tejidos de hilados de filamento continuos manufacturados, obtenidos de hilados de gran resistencia de nylon u otras	136	5%	2	3	3,67
10	2677	Tejidos de fibras discontinuas manufacturadas, con un contenido de tales fibras	101	5%	1	2	0,57
		TOTAL	1.768		45	110	268

Fuente: (Comité de comercio exterior , 2015)

Aunque muchas de las materias primas gravadas se producen dentro del país, los datos indican que la producción nacional no abastece la demanda interna de las empresas manufactureras, por lo que actualmente ya se registran considerables volúmenes de importaciones de estos insumos. La

analista económica María del Carmen Burneo respalda esta información cuando dice que “muchas de las industrias tienen un alto porcentaje de insumos importados” y considera necesario que haya una suficiente oferta de insumos locales para estimular la dinámica económica (Plan V, 2015).

En el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), las cinco materias primas gravadas más utilizadas coincidieron con las mencionadas en el análisis a escala nacional, lo que da un indicio de la importancia de la capital en el tejido productivo del país. Y es que la manufactura de Quito engloba a 22% (10.450 empresas) del total de empresas manufactureras ecuatorianas (Censo Nacional Económico-CENEC, 2015).

El *ranking* de las materias primas más utilizadas en la industria de prendas de vestir indica que la mayoría están tasadas con 5% en su mayoría (Instituto de la Ciudad s. , 2015).

Todos estos insumos se producen localmente o en otras ciudades del país; sin embargo, la producción nacional de materias primas no abastece la demanda interna, lo que obliga a las empresas a comprar una parte o la totalidad de sus insumos en el exterior. Por esta razón, todas estas diez materias primas registran importaciones relacionadas por USD 268 millones FOB (Instituto de la Ciudad, 2015)

Por otro lado, en la clasificación de la utilización de estas materias primas por tamaño de empresa, se identificó que la mayor parte de las que demandan estos insumos corresponden al segmento de la microempresa. Por lo tanto, estas serían las más afectadas por la aplicación de las salvaguardias, y las que, en algunos casos, podrían verse obligadas a salir del mercado.

En el caso de los proveedores nacionales de estos bienes por tamaño de empresa, se vio que las microempresas son las principales oferentes de materias primas por su representatividad en número; sin embargo, en monto y volumen de ventas, las empresas grandes superan con creces a las más

pequeñas. Para las microempresas, se pensaría que las salvaguardias constituyen una ventaja al permitirles ganar mayor participación en el mercado, pero esta previsión no es del todo cierta pues la naturaleza de su estructura les impide incrementar su capacidad productiva de una forma eficaz para hacer frente a la demanda local. No es lo mismo para las grandes empresas, las cuales podrían adaptarse más rápidamente a este nuevo escenario.

Francisco Albuquerque (1997) considera que la dificultad para acceder a líneas de crédito de mediano y largo plazo, la escasa tecnología incorporada en los procesos productivos y las dificultades de asimilación de los conocimientos técnicos disponibles, junto a la reducida capacidad de gestión empresarial y tecnológica, perjudican la productividad de las PYMES y microempresas en comparación con las empresas grandes. Otros factores como la baja cualificación de los recursos humanos, la escasa orientación de la investigación para el desarrollo (I+D), la reducida calidad y diseño de productos y la limitada práctica de cooperación empresarial también repercuten sobre los niveles de eficiencia productiva y competitividad de las empresas de pequeña dimensión.

En este punto, cabe destacar el papel que podría desempeñar la industria manufacturera del DMQ como proveedor de las materias primas sustitutivas a las sobretasadas. La importancia de esta ciudad se constata en las cifras: 30% (Instituto de la Ciudad, 2015) de la producción nacional de los diez insumos más utilizados por la industria le corresponden a la manufactura quiteña. Pese a esto, ni la oferta de materias primas de todo el país, peor aún la de la ciudad, logra cubrir la demanda de las empresas manufactureras de todo el territorio ecuatoriano. Y aunque el ideal buscado es que las empresas proveedoras de estos insumos alcancen una oferta local adecuada a las necesidades de la manufactura ecuatoriana, ese reto requeriría de estímulos a la producción a través de la creación de fondos locales para el desarrollo de las micro y pequeñas empresas, la incorporación de mayor tecnología en los

procesos productivos, la alta cualificación de recursos humanos, el incremento de la calidad en el diseño de productos, el mejoramiento en la distribución y promoción de los productos, y una mayor cooperación empresarial (Albuquerque, 1997 y 2004), y este es un proceso a largo plazo que de ninguna manera daría resultados en menos de una década. (Instituto de la Ciudad s. , 2015)

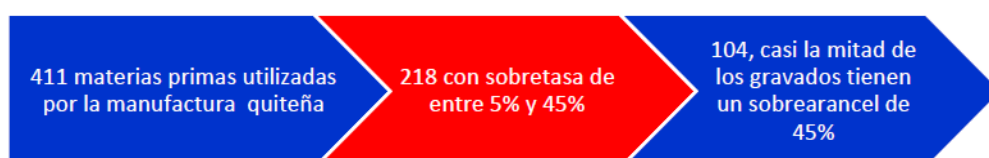


Figura 9. Esquema de sobretasas en DMQ

Fuente: (Comité de comercio exterior , 2015)

Para el caso de Quito, diversas materias primas, como los productos de aluminio, barras, varillas, tableros de madera, se encuentran entre las diez más utilizadas por la manufactura quiteña y están afectadas por la sobretasa de 45% (Instituto de la Ciudad, 2015). La producción nacional de estas materias primas, por lo general, no abastece la demanda local, lo que evidencia valores positivos en las importaciones de todos estos productos.

Por último, en el caso de las materias primas sobretasadas con 45% (Instituto de la Ciudad, 2015) y que solo se importan, salta a la vista un total de seis materias primas, que incluyen a 15 empresas manufactureras (Instituto de la Ciudad, 2015) con importaciones relacionadas por USD 61 millones FOB.

Las salvaguardias elevarían los precios tanto de los productos importados con sobretasa como de algunos productos fabricados en el país. Esto se debe al gravamen que se ha impuesto a diversas materias primas esenciales para la industria nacional y que, en algunos casos, solo se adquieren en el exterior.

Insumos relacionados con la fabricación de calzado, productos de molinería y bebidas de malta, u otros requeridos en la industria textil serían

los más afectados. Sin embargo, los efectos de esta medida tendrán consecuencias en los encadenamientos productivos involucrando a varias industrias, no solo manufactureras.

Finalmente, aunque lo óptimo sería apoyar a las empresas nacionales para que puedan convertirse en proveedoras eficientes de la demanda local, este es un proceso a largo plazo y requeriría un aporte importante del Estado, como recursos económicos cuya disponibilidad es cuestionable por el actual déficit presupuestario del Gobierno (Instituto de la Ciudad, 2015).

2.5.24 Evaluación de efectos tres meses después de su implementación

A) Importaciones bajan por sobretasas, pero déficit comercial se agudiza por reducción de exportaciones petroleras

En el afán del Gobierno ecuatoriano de equilibrar la balanza comercial a través de la regularización de las importaciones, se aprobó el pasado marzo la aplicación de las sobretasas arancelarias como una medida de carácter multilateral, con una vigencia de 15 meses. La meta era reducir las compras al exterior en \$ 2.000 millones (Instituto de la Ciudad, 2015).

La preocupación general era el impacto negativo que podía tener el panorama externo sobre la balanza de pagos, principalmente por factores como la apreciación del dólar que ha provocado un abaratamiento de las importaciones y un encarecimiento de las exportaciones, o la caída del precio del petróleo que representa la principal fuente de ingreso de las exportaciones ecuatorianas.

Por el lado de las importaciones, la medida parece rendir sus frutos pues solo durante el primer semestre de 2015 las importaciones se redujeron \$ 1.693 millones respecto a similar período de 2014 (-13%), ascendiendo a un valor de \$ 11.042,60 millones FOB. La clasificación de estas importaciones

por uso o destino económico muestra que aunque los bienes de consumo (-9%) fueron la categoría de bienes que más se redujeron, los bienes de capital (-8%) y las materias primas (-6%) también sufrieron una caída significativa (Instituto de la Ciudad, 2015).

La contracción en el consumo de productos importados durante este año se refleja no solamente en las cifras de aquellos con sobretasa. De hecho, mientras que las importaciones que presentan algún nivel de sobretasa mostraron una reducción de 13%, las importaciones sin sobretasa también cayeron un destacable 12% (Figura 5).

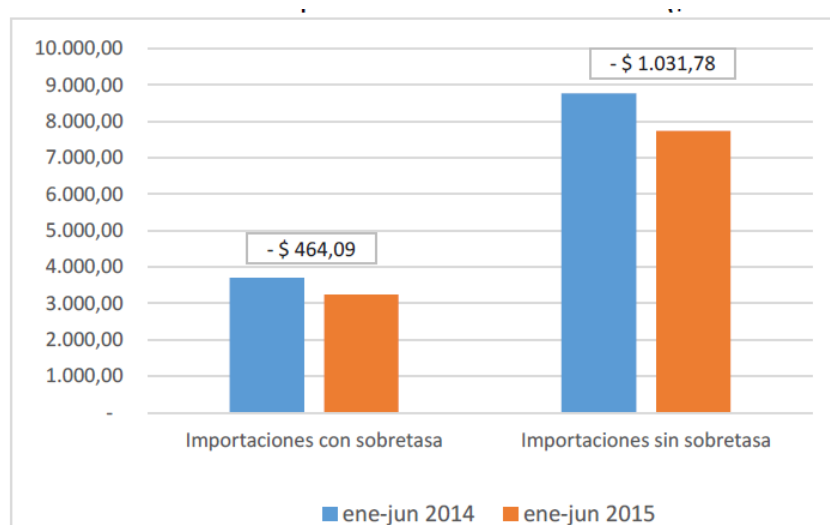


Figura 10. Importaciones en los meses de enero y junio en los años 2014 y 2015

Fuente: (Instituto de la ciudad, 2015)

La afectación a la industria exportadora por la mayor carga arancelaria para muchas materias primas y bienes de capital es uno de los principales argumentos de los gremios empresariales para defender el desmantelamiento de las salvaguardias. La caída de las importaciones de los bienes de capital industriales (-21%), que incluye a maquinaria y equipos electrónicos fundamentales para la producción, justifica la preocupación de estos actores (Instituto de la Ciudad, 2015). Sin embargo, la afectación no se extiende solo a la industria exportadora sino también a la industria nacional pues materias primas para la industria de la construcción (-27%) —que constituye uno de los

ejes dinamizadores internos de la economía ecuatoriana— o para la agricultura (-10%) también redujeron de manera importante sus compras en el exterior. Por último, los menores montos de importación de los bienes de consumo duraderos (-4%) y no duraderos (-21%) reflejan el impacto de esta medida en el consumo; es evidente que los hogares tuvieron que reemplazar el consumo de muchos productos importados por bienes sustitutos producidos localmente gracias a los altos niveles de sobretasa de estos productos (44% en promedio) (Instituto de la Ciudad, 2015).

Tabla 11.

Importaciones sobretasadas clasificadas por uso o destino económico.

Tipo de bien	Detalle	Ene-jun 14 (\$ millones FOB)	Ene-jun 15 (\$ millones FOB)	Variación interanual	Participación 2015
Bienes de consumo	No duraderos	551,02	528,04	-4%	17%
	Duraderos	568,04	448,00	-21%	14%
Materias primas	Agrícolas	6,75	6,04	-10%	0%
	Industriales	394,19	441,16	12%	14%
	Materiales de construcción	402,98	294,29	-27%	9%
Bienes de capital	Agrícolas	8,35	8,78	5%	0%
	Industriales	1.329,72	1.050,45	-21%	33%
	Equipos de transporte	394,34	418,68	6%	14%
Diversos		1,18	1,27	7%	0%
TOTAL		3.656,57	3.196,71		100%

Fuente: (Instituto de la ciudad, 2015).

A pesar que las sobretasas arancelarias parecen cubrir las expectativas del Gobierno en torno a su objetivo de equilibrar la balanza comercial desde las importaciones, el otro lado de esta misma balanza que son las exportaciones parecen no acogerse a este objetivo. Según las cifras del Banco Central del Ecuador (BCE), el país registró un déficit comercial de -\$ 1.216,87 millones en el primer semestre de este año, frente al superávit de \$ 684 millones del mismo período del año anterior. La caída se debe fundamentalmente a la disminución en los ingresos petroleros por la drástica caída del precio del petróleo, lo cual hizo que las exportaciones petroleras

caigan 47%, llegando a un valor de solo \$ 3.824,32 millones. Otra de las razones del déficit es la modesta contracción que experimentaron las exportaciones no petroleras (-3%), las mismas que se ubicaron en los \$ 6.001,40 millones gracias a la pérdida de competitividad que han sufrido los productos nacionales que se ofertan en los mercados internacionales por la apreciación del dólar (Instituto de la Ciudad, 2015).

B) Industria quiteña textil y de metales afectadas por sobretasas a sus materias primas.

Se observó que el efecto en el **sector textil** fue de 1.633 unidades económicas, es decir, 91% (Instituto de la Ciudad, 2015) de las empresas quiteñas que utilizan insumos textiles, tuvieron que importar estas materias primas en lo que va de 2015 con un gravamen adicional de 5% por las sobretasas. El restante 10% (Instituto de la Ciudad, 2015) parece haber logrado proveerse internamente por lo que no han optado por la importación. El creciente ritmo de compras extranjeras por parte de las empresas del sector se ha traducido en un encarecimiento de la producción de actividades económicas relacionadas con la fabricación de prendas de vestir, artículos confeccionados de materia textil, maletas y bolsos, bisutería, calzado y alfombras, etc.

Llama la atención que no en todos los casos la sobretasa se ha convertido en un desincentivo para la importación. Muchas empresas del DMQ que se insumen de tejidos de algodón (de peso menor a 200 g/m²), tejidos de lana, tejidos de fibras discontinuas manufacturadas, entre otros, han incrementado sus importaciones a pesar de la sobretasa. El incremento se explicaría por dos lados: la insuficiente capacidad productiva de la industria nacional para alimentar la demanda de estas empresas, o el menor costo que representa muchas veces comprar este tipo de productos en el exterior aún con la sobretasa

En el caso de otras empresas que requieren de tejidos de fibras sintéticas, tejidos de hilados de filamento continuos y otros tipos de tejidos de algodón, la sobretasa sí parece haber impactado sobre sus decisiones de compra de estos bienes en el exterior; en el primer semestre 2015, estas empresas han importado en una menor proporción respecto a 2014. La capacidad de respuesta rápida de los proveedores locales de estos insumos para incrementar su producción y abastecer a estas empresas, y el contrabando —una herramienta muy utilizada en el sector textil—, serían los factores que explican la disminución de sus compras en el mercado extranjero (Instituto de la Ciudad, 2015)

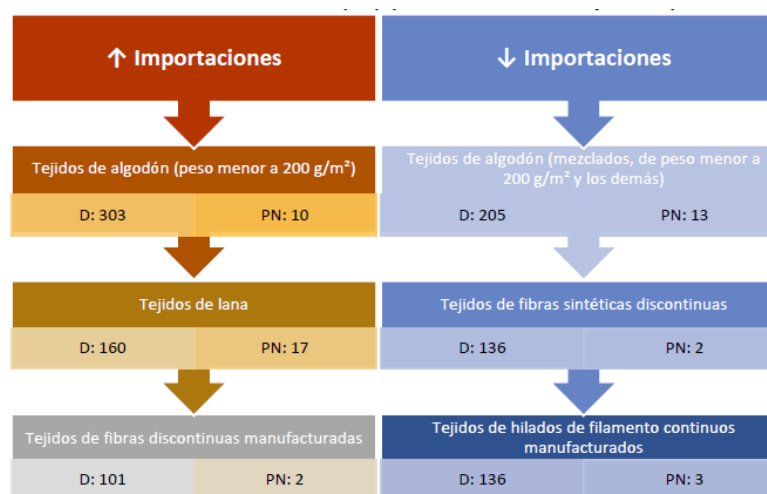


Figura 11. Diagrama de productos textiles sobrepasados (5%) que aumentaron o redujeron importaciones en 2015

Fuente: Base de importaciones enero-junio 2014/2015, Banco Central del Ecuador (BCE); Censo Nacional Económico (CENEC).

Las salvaguardias han constituido solo un tapón a la salida de divisas para proteger la balanza de pagos, la misma que se ha deteriorado por los menores ingresos petroleros derivados de la caída de los precios del petróleo, y por la apreciación del dólar que ha mermado la competitividad de la exportaciones ecuatorianas. Además, aunque uno de los argumentos del Gobierno para optar por esta medida fue el apoyo a la industria nacional, se verificó que muchas materias primas y bienes de capital esenciales en la cadena

productiva de muchos bienes tienen sobretasa. Frente a esta situación, aunque se han implementado el Drawback como una herramienta para contrarrestar estos efectos, a este beneficio solo pueden tener acceso los exportadores más no los productores locales que cubren exclusivamente los requerimientos del mercado nacional; aquí radica la importancia de hacer la revisión de los productos incluidos en la sobretasa, para posteriormente excluir aquellos productos sensibles para la manufactura nacional. Por último, las salvaguardias han entrado directamente a los bolsillos de los consumidores, gravando a muchos productos de consumo diario que en algunas ocasiones solo se importan. (Instituto de la Ciudad s. , 2015).

2.5.25 Nuevas medidas último trimestre 2015

- Ecuador excluye de las salvaguardias a 129 productos provenientes de Colombia

En el marco del IV Gabinete Binacional Colombia - Ecuador realizado en Diciembre en Cali, se aprueba excluir a 129 bienes de las salvaguardias aplicadas desde marzo pasado, como una medida para proteger su balanza de pagos (ANDES-Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramericana, 28) con el propósito de beneficiar a productos de los sectores de electrodomésticos, químicos, metalmecánica, alimentos, entre otros.

Esta reducción representa el 9% del total de exportaciones colombianas gravadas con una sobretasa arancelaria del 45% y a su vez un alivio de US\$ 73 millones, informó la ministra colombiana de Comercio, Cecilia Álvarez, mediante comunicado. (ANDES-Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramericana, 28)

Esta modificación se hace sin perjuicio del cronograma de desmonte de la medida de salvaguardia presentado por Ecuador a la Organización Mundial del Comercio (OMC) que iniciará en enero con la disminución del 5% a los

artículos que tienen una salvaguardia del 45% y que suman alrededor de 1.390 subpartidas.

Continúa en abril con la eliminación total de la sobretasa del 5% que se aplica a 725 ítems; mientras que los artículos que actualmente tienen una sobretasa del 15%, bajarán al 10% en abril del 2016, y al 5% en mayo, para finalmente quedar sin salvaguardia en junio (ANDES-Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramericana, 28).

Los productos con el 25% de salvaguardia, tendrán una rebaja que quedará en el 16,7% en abril, y 8,3% en mayo; finalmente las subpartidas con el 40% de salvaguardia, experimentarán una reducción hasta quedar en 26,7% en abril, y en 13,3% en mayo (ANDES-Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramericana, 28).

De acuerdo al cronograma presentado en el documento WT/BOP/G/23 prevé desmontar las salvaguardias hasta junio de 2016.

El gobierno ecuatoriano implementó salvaguardias cambiarias desde marzo de este año a 2.964 partidas arancelarias, con el fin de preservar el nivel de liquidez de su economía afectada por la revalorización del dólar y evitar así una drástica contracción del su crecimiento económico.

Entre los productos a los que se aplicó la medida se encuentran textiles, artículos electrónicos, juguetes, cárnicos, alimentos procesados, materiales de construcción, maquinaria, adornos navideños, y otra serie de ítems agrupados en bienes de consumo, bienes de capital y materia prima.

- Ecuador presenta ante la OMC cronograma para la eliminación progresiva de salvaguardias

El Comité de Restricciones por Balanza de Pagos de la Organización Mundial del Comercio (OMC), mediante documento WT/BOP/G/23, expedido

el 26 de octubre de 2015, presenta el cronograma expuesto por Ecuador para el desmantelamiento paulatino de las salvaguardias por Balanza de Pagos, el mismo que empezará desde enero de 2016. El documento presentado establece:

- El Ecuador, continuando con su accionar de manera transparente, en estricto apego a la normativa multilateral, en particular a lo establecido en el párrafo 1 del Entendimiento Relativo a las Disposiciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 en Materia de Balanza de Pagos, y a fin de evitar cualquier protección incidental en los productos sujetos de salvaguardia, a continuación presenta el calendario de desmantelamiento previsto, en el cual se atienden las principales preocupaciones de los Miembros, esgrimidas el pasado 29 y 30 de junio y 16 de octubre.

- a) Disminuir en cinco puntos porcentuales el nivel de la sobretasas del 45% en enero de 2016;
- b) Eliminar la sobretasa del 5% en abril de 2016; y,
- c) Continuar con el desmantelamiento de la medida conforme al siguiente detalle:

Tabla 12.

Cronograma para la eliminación progresiva de salvaguardias

Nivel Sobretasa	Año 2016		
	Abril	Mayo	Junio
15%	10,0%	5,0%	0,0%
25%	16,7%	8,3%	0,0%
40%	26,7%	13,3%	0,0%

Fuente: (El Ciudadano, 2015)

El cronograma detallado consagra la eliminación de la medida de forma progresiva, atenuándose en 1/3 mensualmente hasta llegar a 0% dentro de los 15 meses previstos de duración de la medida. (El Ciudadano, 2015)

2.6 Contrabando

2.6.1 Concepto

El contrabando es la entrada, salidas o venta clandestina de mercaderías prohibidas o sometidas a derechos en los que se defrauda ha autoridades locales. Dentro de la economía del país se necesita tener el debido control sobre las importaciones y exportaciones, para poder obtener mayores ingresos como el cobro de aranceles y tributos.

2.6.2 Desventajas del contrabando

El contrabando se ha convertido principalmente en un peligro para la economía del Estado debido a que mueve millonarias operaciones que afectan directamente a generaciones de empresas medianas y pequeñas, debido a que estas empresas pagan impuestos sus productos se hacen más costosos sin poder lograr competir en precio con la mercadería que viene de contrabando.

Los efectos del contrabando se ven reflejados en.

- Menores recursos para el Estado por el fraude tributario.
- Competencia desleal de productos extranjeros.
- Desmotivación de la industria legal y el comercio nacional, afectando al desarrollo nacional.
- Estimula al desarrollo de mafias de contrabando ligadas a actividades ilícitas.

A pesar del esfuerzo del Gobierno por proteger a la industria textil de la confección, “según un estudio realizado por la AITE el contrabando textil esta entre 150 y 200 millones de dólares al año” (AITE, n.d.), tomando en cuenta que dentro de este valor no se encuentra contemplado el contrabando que viene desde las frontera de los vecinos países Colombia y Perú.

A pesar de los esfuerzos de parte del SENA E según el informe aduanero del 2013 se realizó la aprehensión de mercadería correspondiente al sector textil por 8.2 millones de dólares (SENAE, 2013), siendo este el sector más afectado por el contrabando de mercancía como se observa en el siguiente figura.

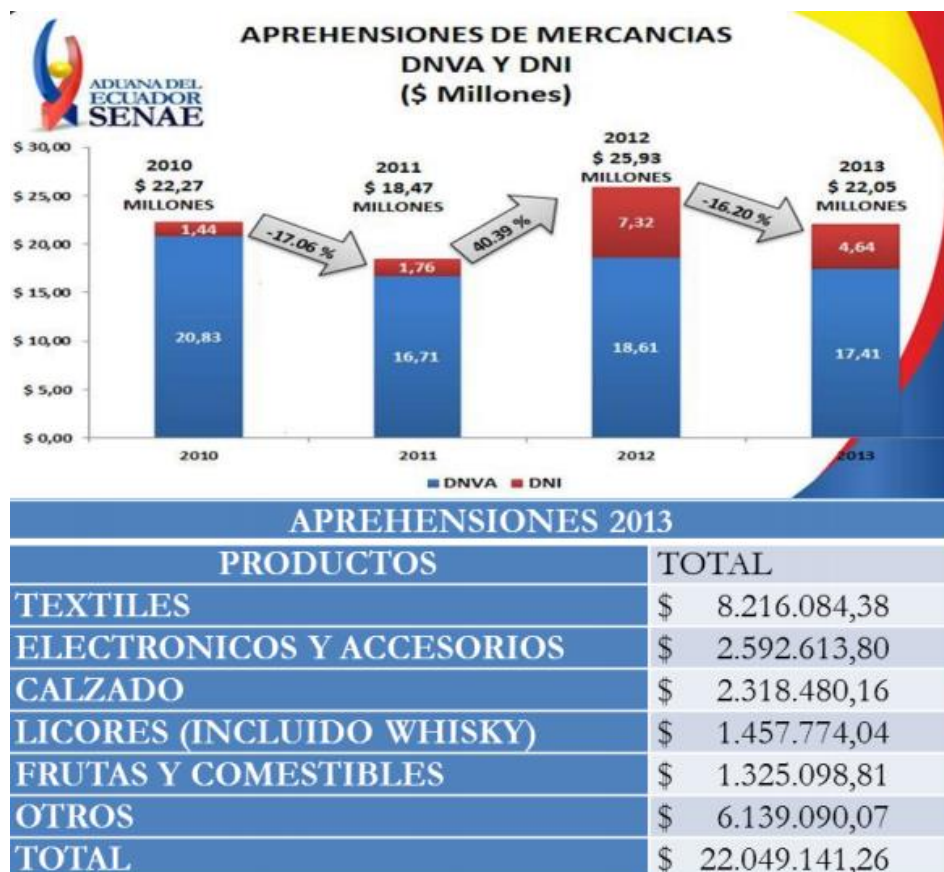


Figura 12. Aprehensiones de mercancías DNVA Y DNI

Fuente: SENA E

Según la Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica ANDES la aprehensión de mercadería ilegal realizada por el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE) en 2015, ha superado en casi 460.000 dólares a la realizada en el mismo período del 2014. “En el 2014, a nivel nacional, se manejó 8.075 millones de dólares en aprehensiones textiles, informó Francisco Hernández, director distrital de la SENA E en Tulcán, ciudad cercana a la frontera con Colombia. (SENAE, 2014)

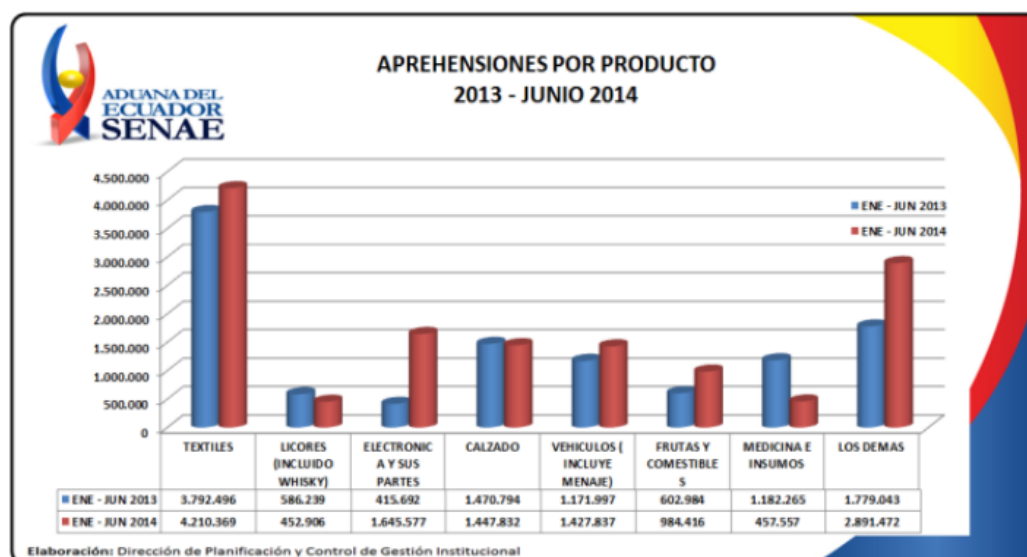


Figura 13. Aprehensiones de productos 2013- JUNIO 2014

Fuente: SENAE

En lo que va de 2015 la afectación en el sector textil asciende a un valor de 9.5 millones de dólares” (ANDES-Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2015)

2.6.3 Contrabando virtual

Es la nueva modalidad ilegal de comercio de textiles y celulares por internet. Hoy en día el internet es aprovechado para comercializar mercaderías adquiridas en el extranjero pero que han ingresado de forma ilegal al país que se ofrecen por página WEB. Los celulares, textiles y licores son los más adquiridos de forma ilegal.

“Entre enero y abril de 2015, la Aduana ha incautado mercadería en perchas avaluada en dos millones de dólares. El 60 por ciento de los decomisos se ha realizado en Guayaquil y los celulares y textiles ocupan el primer lugar en este tipo de contrabando.” (Soriano, 2015)

La metodología del contrabando virtual es la siguiente:

1. Los contrabandistas ofertan ropa y accesorios a través de redes sociales o portales electrónicos, los interesados se contactan por correo electrónico o whatsapp.
2. El pago se realiza con tarjeta de crédito o depósito bancario, y tras confirmar la transacción el paquete es enviado al domicilio por un servicio de mensajería.

El director de Intervención, Max Aguirre, aseguró que el Servicio Nacional de Aduana (Senae) busca frenar esta nueva modalidad.

Hasta el momento, 60 personas son investigadas ya que en Twitter o Instagram dan a conocer que viajan al exterior y qué al volver traen todo tipo de mercadería para negociar (Aduana del Ecuador-SENAE, n.d.).

En lo que va del 2014, el Servicio Nacional de Aduana ha decomisado 15 millones de dólares (Aduana del Ecuador-SENAE, n.d.) en artículos que se ha tratado de ingresar por contrabando.

La SENAE advierte que los controles posteriores en negocios y centros comerciales se incrementarán, para evitar que exista en el mercado, artículos de contrabando.

CAPÍTULO 3

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Definición del problema de investigación

Posterior al análisis de los datos secundarios sobre la implementación de las salvaguardias y sus efectos en las industrias Quiteñas dedicadas al sector de la confección, consideramos importante generar una investigación que permita entender las complicaciones que han encontrado las PYMES frente a las sobretasas que se le han asignado a varios materiales que son utilizados en el proceso productivo de estas industrias, con el propósito que generar mecanismos de defensa que permitan sostener las empresas del sector de la confección en momentos de aplicación de políticas públicas como las salvaguardias, siempre considerando las características de la mediana y pequeña industria en el ámbito organizacional, comunicacional y financiero.

A pesar de ser mayoritarias en número las PYMES del Distrito Metropolitano de Quito presentan ciertas características que en ciertos momentos se pueden considerar como un limitante para el desarrollo de la industria, entre esas cualidades está el empirismo con el que se manejan estas empresas en el sector de la confección y en otros sectores, lo que ha generado un trabajo guiado más desde la experiencia, sin una dirección técnica que requiere el proceso de diseño, corte y confección de una prenda, no negamos que la práctica otorga mucha experiencia pero es necesaria que esté guiada por un contenido teórico.

Otro de las características que presentan las PYMES es un limitado presupuesto para realizar inversiones en investigaciones de mercado, publicidad, relaciones públicas o muchos de estos actores consideran que la gestión de marketing no es necesaria para el correcto funcionamiento de sus organizaciones. En presente estudio es necesario tener presente las

características de las PYMES, su composición y sus necesidades que no han permitido desarrollar un mecanismo que les permita amortiguar el impacto de las salvaguardias que se implementan en el Ecuador desde hace varios años.

3.2 Objetivos de la investigación

3.2.1 Objetivo general

Desarrollar estrategias de fortalecimiento para las PYMES sector de la confección ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito frente a las salvaguardias implementadas en el Ecuador a partir de Marzo del 2015.

3.2.2 Objetivo específico

- Identificar las características y necesidades de las PYMES del sector de la confección ubicadas en el Distrito metropolitano de Quito.
- Establecer estrategias de precios que contrarresten la implementación de las salvaguardias en la PYMES del Distrito Metropolitano de Quito.
- Determinar la sensibilidad del mercado del sector de la confección frente al precio afectado por la implementación de las salvaguardias en marzo de 2015.
- Diseñar estrategias de capacitación integral para el desarrollo de las PYMES frente a la implementación de salvaguardias.

3.3 Hipótesis

- Las salvaguardias aplicadas desde marzo de 2015 SI afectan a las PYMES del sector de la confección del Distrito Metropolitano de Quito.
- Las salvaguardias aplicadas desde marzo de 2015 NO afectan a las PYMES del sector de la confección del Distrito Metropolitano de Quito.

3.4 Método de la investigación

3.4.1 Método científico

Es el proceso que emite un juicio, después de una cuidadosa consideración para solucionar un problema, se llama proceso para la toma de decisiones. La dificultad que presenta este proceso es la cantidad de opciones que hay para escoger. En algunos casos las decisiones de marketing se toman sin haber reunido toda la información, debido al costo y/o al tiempo que se escogería. (CASTRO, 2009)

Según Castro: cuando los problemas en marketing empezaron a plantearse se presentaron una serie de incógnitas a solucionar. Era precisa la investigación, pero no existía una metodología especial para llegar a la toma de decisiones. Uno de los muchos sistemas usado para ello es el llamado método científico.

Etapa del método científico.

1. Observación o identificación del problema.
2. Formulación de hipótesis.
3. Prueba de hipótesis.
4. Predicción del futuro.

En la presente investigación utilizaremos el método deductivo ya que nos permitirá establecer supuestos (coherentes entre sí) que se limitan a incorporar características principales, las cuales posteriormente se realizar la comprobación al aplicar las entrevistas y encuestas a la PYMES.

3.4.2 Tipo de la investigación

Los tipos de investigación los podemos clasificar como investigación exploratoria he investigación conclusiva. A continuación se observa la diferencia entre investigación exploratoria y conclusiva.

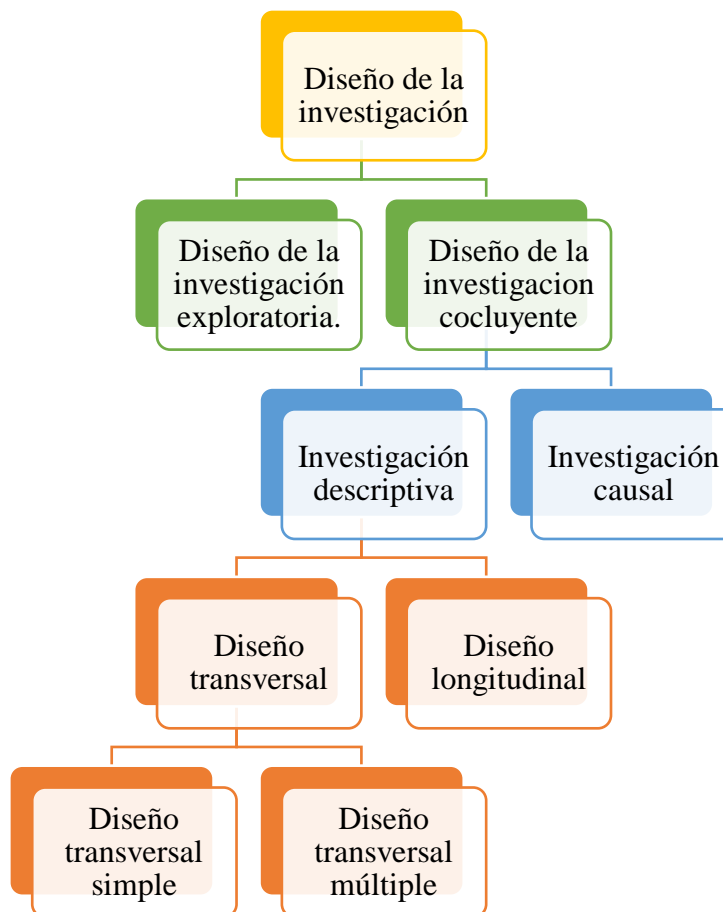


Figura 14. Clasificación de diseños de investigación.

Fuente: (Malhotra, 2008).

A) Investigación Exploratoria.

La investigación exploratoria consiste en explorar o examinar un problema o situación para brindar conocimientos y comprensión. Puede usarse para cualquiera de los siguientes propósitos. (Malhotra, 2008)

- Formular un problema o definirlo con mayor precisión.

- Identificar cursos alternativos de acción.
- Desarrollar hipótesis,
- Aislar variables y relaciones claves para un examen más minucioso
- Obtener ideas para desarrollar un enfoque del problema
- Establecer prioridades para la investigación posterior.

En la presente Investigación se realizará una investigación exploratoria, con el fin de profundizar el tema del impacto de las salvaguardias como resultado del cambio de la matriz productiva, aplicado al sector de la confección involucrando a los actores de la economía popular y solidaria (pequeñas y medianas empresas), en el Distrito Metropolitano De Quito.

B) Investigación Concluyente.

El objetivo de este tipo de investigación es comprobar hipótesis específicas y examinar las relaciones existentes para el problema planteado.

Se utilizará específicamente para:

- Identificar y conocer las características del sector dedicado a la confección en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Establecer los cambios de la demanda en los productos afectados por las salvaguardias.
- Conocer la percepción del impacto de las salvaguardias en el sector de la confección en el Distrito Metropolitano De Quito.

Dentro de esta clasificación se utilizará la investigación Descriptiva_ya que trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta.

- Conocer el impacto de las salvaguardias en las PYMES del sector de la confección.

- Las estrategias propuestas por las PYMES del sector de la confección ante las salvaguardias.

3.4.2.1 Tipo de investigación a utilizar

En el presente proyecto de investigación utilizaremos la investigación exploratoria con el fin de profundizar el Impacto de las salvaguardias como resultado del cambio de la matriz productiva, aplicado al mercado del sector de la confección involucrando a los actores de la economía popular y solidaria en el Distrito Metropolitano de Quito.

3.4.3 Fuente de información

Se recolectaran:

3.4.3.1 Datos primarios

Son aquellos datos que reúne el investigador con el propósito específico de abordar el problema al que se enfrenta. La recolección de primarios implica las seis etapas de investigación de mercados.

Se recolectarán mediante la ENTREVISTA y ENCUESTAS a los gerentes de las PYMES de la industrias de la confección del Distrito Metropolitano de Quito.

3.4.3.2 Datos secundarios

Son una fuente económica y rápida de información de antecedentes. El análisis de los datos secundarios.

Los datos secundarios son las fuentes de información relacionadas con el tema de investigación, pero que no son precisamente su fuente de origen, como libros, revistas, periódicos.

Tabla 13.
Matriz de datos secundarios

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPO DE DATO		TIPO DE DATO SECUNDARIO		INFORMACIÓN	FUENTE	ACTUALIDAD	PRESENTACIÓN	
	PRIMARIO	SECUNDARIO	INTERNO	EXTERNO				IMPRESO	MAGNETICO
Identificar las características y necesidades de las PYMES del sector de la confección en el Distrito metropolitano de Quito.	X	X	X		Número de empresas dedicadas a la confección en el Distrito Metropolitano de Quito.	AITE CAMARA DE COMERCIO DE QUITO.	2015		X
Establecer estrategia de precios que contrarresten la implementación de las salvaguardias en la PYMES del Distrito Metropolitano de Quito.	X	X	X		Medir el impacto de las salvaguardias en el sector de la confección en el Distrito Metropolitano de Quito	AITE COMEX	2015		X
Determinar la sensibilidad del mercado del sector de la confección frente al precio afectado por la implementación de las salvaguardias en marzo de 2015.	X	X	X		Número de empresas dedicadas a la confección en el Distrito Metropolitano de Quito.	AITE	2015		X
Diseñar estrategias de capacitación integral para el desarrollo de las PYMES frente a la implementación de salvaguardias.	X	X	X		Medir el impacto de las salvaguardias en el sector de la confección en el Distrito Metropolitano de Quito	CAMARA DE COMERCIO DE QUITO.	2015		X

3.4.4 Técnicas de la investigación

Para el cumplimiento de los objetivos planteados, la técnica de investigación a utilizarse es la encuesta.

La encuesta: “es una técnica para obtener datos de varias personas cuya opiniones impersonales interesan al investigador. Incluyen entrevistas con un gran número de individuos usando un cuestionario prediseñado. De manera general, las encuestas se clasifican con base en su contenido como encuestas psicográficas y de estilos de vida, de evaluación de la publicidad o generales”. (Malhotra, 2008)

Encuesta: “es un estudio observacional en el cual el investigador no modifica el entorno, ni controla el proceso que está en observación, los datos se obtienen a través de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio.” (Kuby & Johnson, 2005)

3.4.5 Diseño del cuestionario

3.4.5.1 Definiciones del cuestionario

Es el conjunto de preguntas que nos permiten obtener información de las personas encuestadas, además nos permite la recolección de datos mediante un cuestionario ya sea escrito o verbal.

3.4.5.2 Matriz de planteamiento del cuestionario

Tabla 14.
Matriz del planteamiento del cuestionario

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLE		ESCALA	PREGUNTA	OPCIONES DE RESPUESTA	HIPÓTESIS
	GENÉRICA	ESPECÍFICA				
Identificar las características y necesidades de las PYMES del sector de la confección en el Distrito metropolitano de Quito.	Características	Actividad específica económica	nominal	¿Su empresa es parte de los actores de la Economía Popular y Solidaria? (Pequeña o Mediana empresa)	Si	-
					No	
		Tamaño	nominal	Según las normativas establecidas por el SRI o la SERCOP, el tamaño de su empresa ¿En qué categoría se ubica?	Pequeña	
					Mediana	
		Actividad especializada	nominal	Seleccione la actividad en la que se especializa su empresa:	Fabricación de indumentaria	
					Compra y venta de indumentaria	
		Ubicación	nominal	Por favor seleccione el sector de la ciudad en el que se encuentra ubicada su empresa:	Norte	
			Centro			
				Sur		
Establecer estrategia de precios que	Precios	Producción	nominal	Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo	Materias Primas (Insumos de la confección, telas)	-

Continua 

contrarresten la implementación de las salvaguardias en la PYMES del Distrito Metropolitano de Quito.				afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador?	Maquinaria (Máquinas de coser, repuestos, planchas)		
					Mano de Obra (Sueldos, beneficios empleados)		
	Sensibilidad	nominal			¿Qué incidencia tiene el componente antes señalado en el proceso de producción de su empresa?		Alto
							Medio
							Bajo
							Si
	Demanda	nominal			¿El componente afectado por las salvaguardias ha variado el precio de venta al consumidor final?		No
							¿Cuál ha sido el comportamiento de la demanda ante el cambio en el precio?
							El cliente disminuye la frecuencia o el volumen de compra

Continúa 

					Seguir comprando en la misma frecuencia y volumen.		
Determinar la sensibilidad del mercado del sector de la confección frente al precio afectado por la implementación de las salvaguardias en marzo de 2015.	Mercado	Producción	nominal	Generalmente, ¿Cuándo el cliente reemplaza las prendas de vestir de su empresa por un producto de costos más bajos que origen tienen las prendas?	Nacionales	-	
					Extranjeros		
Diseñar estrategias de capacitación integral para el desarrollo de las PYMES frente a la implementación de salvaguardias.	Conocimientos	Capacitación	nominal	Generalmente, ¿Cuándo el cliente reemplaza las prendas de vestir de su empresa por un producto de costos más bajos que origen tienen las prendas?	¿Qué son las salvaguardias?		
					¿Cuál es el objetivo de las salvaguardias?		
					Temporalidad		
					Ventajas y desventajas		
					Restricciones		
Empresa	Datos informativo	Razón Social	nominal	Nombre de la empresa	abierta		-
		Nombre del encuestado	nominal	Nombre del encuestado	abierta		-
		Cargo	nominal	Cargo	abierta		-
		Número de contacto	nominal	Número de contacto	abierta	-	

Continua 

3.4.5.3 Matriz de codificación.

Tabla 15. Matriz de codificación.

VARIABLE	TIPO DE VARIABLE		TIPO DE PREGUNTA			ESCALA	OPCIONES DE RESPUESTA	CÓD.
	NUMÉRICA	ALFANUMÉRICA	ABIERTA	CERRADA	OPC. MÚLTIPLE			
Razon Social		X	X			Nominal	abierta	
Nombre del encuestado		X	X			Nominal	abierta	
Cargo		X	X			Nominal	abierta	
Número de contacto		X	X			Nominal	abierta	
Actividad específica económica		X		X		Nominal	Si	1
							No	2
Tamaño		X		X		Nominal	Pequeña	1
							Mediana	2
Actividad especializada	X			X		Nominal	Fabricación de indumentaria	1
							Compra y venta de indumentaria	2

Continua 

Ubicación	X				X	Nominal	Norte	1
							Centro	2
							Sur	3
Producción		X			X	Nominal	Materias Primas (Insumos de la confección, telas)	1
							Maquinaria (Máquinas de coser, repuestos, planchas)	2
							Mano de Obra (Sueldos, beneficios empleados)	3
Sencibilidad		X		X		Nominal	Si	1
							No	2
Demanda	X				X	Nominal	No comprar, reemplazar a su producto por otro con costos más bajos	1
							El cliente disminuye la frecuencia o el volumen de compra	2
							Seguir comprando en la misma frecuencia y volumen.	3
Producción	X			X		Nominal	Nacionales	1
							Extranjeros	2
Capacitación	X				X	Nominal	¿Qué son las salvaguardias?	1

Continua 

3.5. Encuesta planteada.



 	
Cuestionario	N°
<p>Proyecto de Investigación “Impacto de las salvaguardias como resultado del cambio de la Matriz Productiva, aplicado al mercado del sector de la confección involucrando a los actores de la economía popular y solidaria (PYMES), en el Distrito Metropolitano de Quito en el año 2015”</p> <p>El siguiente instrumento se desarrolla en el marco del proyecto de investigación previo a la obtención del título de Ingeniería en Mercadotecnia, la información proporcionada por su persona será empleada solamente con fines académicos.</p> <p>Instrucciones: Por favor responda las siguientes preguntas solo marcando una de las opciones presentadas. Agradecemos su colaboración</p>	
<p>1. ¿Su empresa es parte de los actores de la Economía Popular y Solidaria? (Pequeña o Mediana empresa)</p> <p style="text-align: center;"> <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No </p> <p style="text-align: center;">Si su respuesta es NO, la encuesta ha finalizado. Agradecemos su tiempo.</p>	
<p>2. Según las normativas establecidas por el SRI o la SERCOP, el tamaño de su empresa ¿En qué categoría se ubica?</p> <p style="text-align: center;"> <input type="checkbox"/> Pequeña <input type="checkbox"/> Mediana </p>	
<p>3. Seleccione la actividad en la que se especializa su empresa:</p> <p style="text-align: center;"> <input type="checkbox"/> Fabricación de indumentaria <input type="checkbox"/> Compra y venta de indumentaria </p> <p style="text-align: center;">Si su respuesta fue "Compra y venta de indumentaria", la encuesta ha finalizado. Agradecemos su colaboración.</p>	
<p>4. Por favor seleccione el sector de la ciudad en el que se encuentra ubicada su empresa:</p> <p style="text-align: center;"> <input type="checkbox"/> Norte <input type="checkbox"/> Centro <input type="checkbox"/> Sur </p>	
<p>5. ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador?</p> <p style="text-align: center;"> <input type="checkbox"/> Materias Primas (Insumos de la confección, telas) <input type="checkbox"/> Maquinaria (Máquinas de coser, repuestos, planchas) <input type="checkbox"/> Mano de Obra (Sueldos, beneficios empleados) </p>	
<p>6. ¿Qué incidencia tiene el componente antes señalado en el proceso de producción de su empresa?</p> <p style="text-align: center;"> <input type="checkbox"/> Alto <input type="checkbox"/> Medio <input type="checkbox"/> Bajo </p> <p>Entendiendo que :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alto: El componente es fundamental para la obtención del producto final y no puede ser reemplazar. • Medio: Parte del componente puede ser reemplazado pero el reemplazo puede ser más costoso o difícil de encontrar. • Bajo: El componente puede ser reemplazado fácilmente por otro que no exceda su costo originario. 	
<p>7. ¿El componente afectado por las salvaguardias ha variado el precio de venta al consumidor final?</p> <p style="text-align: center;"> <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No </p> <p style="text-align: center;">Si su respuesta es NO, solicitamos continúe con la pregunta 10</p>	
<p>8. ¿Cuál ha sido el comportamiento de la demanda ante el cambio en el precio?</p> <p style="text-align: center;"> <input type="checkbox"/> No comprar, reemplazar a su producto por otro con costos más bajos <input type="checkbox"/> El cliente disminuye la frecuencia o el volumen de compra <input type="checkbox"/> Seguir comprando en la misma frecuencia y volumen. </p>	
<p>9. Generalmente, ¿Cuando el cliente reemplaza las prendas de vestir de su empresa por un producto de costos más bajos que origen tienen las prendas?</p> <p style="text-align: center;"> <input type="checkbox"/> Nacionales <input type="checkbox"/> Extranjeros </p>	
<p>10. Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca.</p> <p style="text-align: center;"> <input type="checkbox"/> ¿Qué son las salvaguardias? <input type="checkbox"/> ¿Cuál es el objetivo de las salvaguardias? <input type="checkbox"/> Temporalidad <input type="checkbox"/> Ventajas y desventajas <input type="checkbox"/> Restricciones </p>	
<p>Agradecemos su tiempo y colaboración, por favor por motivos de respaldo solicitamos llene los siguientes datos.</p>	
Nombre de la empresa	
Nombre del encuestado	
Cargo	
Número de contacto	

Figura 15. Encuesta planteada

3.6. Muestreo estadístico

3.6.1 Unidad/elemento muestra

Un elemento es el objetivo acerca del cual se desea la información. En una investigación de encuesta, por lo general es el encuestado. (Malhotra, 2008)

Los elementos muestrales están constituidos por las PYMES del sector dedicado a la confección en el Distrito Metropolitano de Quito.

3.6.2 Cálculo del tamaño muestral

Como parte de la base de datos otorgada por la Superintendencia de Compañía sobre empresas dedicadas a la confección en el Distrito Metropolitano de Quito, se identifica que existen organizaciones con diversos estados sociales, entre los que se destaca el 50% de empresas en disolución, un 21% en cancelación de la inscripción y tan solo un 14% están activas.

Tabla 16.
Total de empresas del sector de la confección en el DMQ

Estado Social	Compañía
ACTIVA	80
CANC. DE INSCRIPCION ANOTADA EN RM	126
CANCELACION DE LA INSCRIPCION	10
DISOLUC. LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM	14
DISOLUC. LIQUIDAC. OFICIO NO INSC. EN RM	49
DISOLUC. Y LIQUIDAC. ANTIC. INSCR. RM	1
DISOLUC. Y LIQUIDAC. ANTIC. NO INSC. EN RM	1
INACTIVA	15
LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC. RM	2
LIQUIDACION DE PLENO DERECHO NO INS RM	1
Total general	299



Figura 16. Estado de empresas del sector de la confección en el DMQ

Para el cálculo del tamaño muestral se tomó como base únicamente las empresas PYMES en el Distrito Metropolitano de Quito dedicadas a la confección de indumentaria que se encuentran en estado social “Activas”.

Tabla 17.
Empresas dedicadas a la confección en el DMQ.

Nº	RUC	COMPAÑÍA	PROVINCIA	CIUDAD	CALLE
1	1792451639001	NOBRAMTEX DEL ECUADOR CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Av. Ilalo
2	1792567688001	NUTKAVARA REPRESENTACIONES CIA.LTDA.	Pichincha	Quito	Portal De Cumbaya 1
3	1792568455001	TEXTIL M. B. DRUSTH C.LTDA.	Pichincha	Quito	Ecuador
4	1792629233001	FOOT PRINTS COMERCIALIZADORA FOOTPRINTS S.A.	Pichincha	Quito	Manuel Córdova Galarza
5	1792601819001	TEXTILERA MJT INDUSTRIA MJTEXSA S.A.	Pichincha	Quito	Barón De Carondelet
6	1792613485001	VISTETANTAN DISEÑO MODA INFANTIL CIA.LTDA.	Pichincha	Quito	Sebastian De Benalcazar
7	1792088984001	ESTILOS SEBASTIAN CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Oe5x

Continua

8	1792626439001	TEXTILES & MODA TEXTILARTE CIA.LTDA.	Pichincha	Quito	Teniente Hugo Ortiz
9	1792552397001	COMPAÑIA LIMITADA FAMEDIC	Pichincha	Conocoto	Autopista General Rumiñanui
10	1790701808001	COHERMA S.A.	Pichincha	Quito	Edelberto Andrade
11	1790000346001	PITEX SA	Pichincha	Yaruquí	Teniente Hugo Ortiz
12	1792592496001	COMERCIALIZADORA CENTRO DE NEGOCIOS CCN S.A.	Pichincha	Quito	Ramon Borja
13	1792565359001	EMPRESA ASESORA INDUSTRIAL ASSETEX S.A.	Pichincha	Quito	General Julio Andrade
14	1790543412001	TEJIDOS DE PUNTO TEJOMATIC SOCIEDAD ANONIMA	Pichincha	Quito	Via A Amaguaña
15	1792296439001	COMERCIALIZADORA RIVERBALTEX CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Jibaros
16	1792596521001	TEXTILES PROSOCKS CIA.LTDA.	Pichincha	Quito	Juana Pinto
17	1791855647001	REYES INDUSTRIA TEXTIL CIA. LTDA	Pichincha	Conocoto	Alfredo Gangotena
18	1790039269001	INGESA S.A.	Pichincha	Quito	Av. General Enriquez
19	1790775623001	YANAPI SA	Pichincha	Quito	Llanganates
20	1792504279001	ESPIVAL S.A.	Pichincha	Quito	Venezuela
21	1790973638001	PAGET-OBERTA CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Pedro Pinto Guzman
22	1790051811001	FASHION LANA CIA LTDA	Pichincha	Tumbaco	Rio San Pedro
23	1792576067001	"TEXTIMAV" S.A.	Pichincha	Quito	Orellana
24	1792621518001	FABRICA TEXTILES "BLICK" TEXTILES BLICK BLICKFASHION CIA.LTDA.	Pichincha	Quito	Piedras Negras
25	1790830527001	COIVESA S.A.	Pichincha	Quito	Av. De La Prensa
26	1790852784001	INDUGLAMUR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS GLAMOUR	Pichincha	Quito	Pedregal
27	1791714954001	CORMATEX CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Las Higueras
28	1791767284001	GARCES, CONFECCIONES Y TEXTILES GARCONTEX S.A.	Pichincha	Quito	Mariano Cardenal
29	1792228867001	URBEFASHION CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Av. Galo Plaza Lasso
30	1790250075001	LENCERIA FINA SA LENFISA	Pichincha	Quito	

Continua 

31	1792535786001	CONFECCION TEXTIL PATRICIA MUÑOZ TEXTILPAKAME S.A.	Pichincha	Quito	Rufino Marin E9-15pb
32	1791824970001	INNOVATORS TRADING TEXTILE PRODUCTS ITTP3 CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Los Tilos
33	1790394646001	CONFECCIONES BALI C LTDA	Pichincha	Quito	Av. De La Prensa
34	1790469395001	NERY FAS C LTDA	Pichincha	Quito	Los Ciruelos
35	1792620589001	SIENTELAMODA STM CIA.LTDA.	Pichincha	Quito	Calle B Oe4e
36	1792193354001	ESTUDIO DE DISEÑO Y MODA GINA PARRA CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Av. La Coruña Esquina
37	1792563283001	IMPORTADORA IMEXPORTNORIEK S.A.	Pichincha	Quito	Uno
38	1792354153001	MARQUILLAS & ACCESORIOS MARQUIACCES S.A.	Pichincha	Quito	Av. Galo Plaza Lasso
39	1791711203001	KARFFANY CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Las Casas
40	1791934628001	ALEXA TEJIDOS CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Vicente Duque Lote 2a
41	1792105064001	DISMOTEXTIL S.A.	Pichincha	Quito	Av. De La Prensa
42	1792270774001	DAGATOVAFASHION CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Av. Diego De Vasquez
43	1792324823001	UNIFORMESDESIGN S.A.	Pichincha	Quito	Alpallana
44	1790379582001	ASO C LTDA	Pichincha	Quito	Orellana
45	1792302854001	FEPADA SERVICIOS S.A.	Pichincha	Quito	Av. 6 De Diciembre
46	1792283337001	MODA INFANTIL MODACARBAN CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Av. America
47	1792206111001	FASHIONARTE CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Av. Voz Andes
48	1792469333001	COMENOR S.A.	Pichincha	Quito	Av. De La Prensa
49	1791413822001	INDUSTRIA DE CONFECCIONES INZATEX CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	De Los Alamos
50	1792119235001	ANDESTRADING CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Veintimilla
51	1792279755001	TEXTILMAGIC S.A.	Pichincha	Quito	Alpallana
52	1792531942001	MOJASAPRODUCTS C.L.	Pichincha	Quito	Martin Utreras
53	1790100448001	INDUSTRIAS CONCHITEX C LTDA	Pichincha	Quito	Calle E
54	1791172175001	KETSATEX C.A.	Pichincha	Quito	Calle D
55	1792540305001	CONFECCIONES MIREYA VASCO MIRVAS CIA.LTDA.	Pichincha	Quito	Av. Gran Colombia
56	1791403975001	RITA COBO TERAN CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Capitan Ramon Borja

Continua 

57	1791832841001	MIDCIS CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Av. Mariana De Jesus
58	1791712099001	LATINA EXPORT CIA. LTDA	Pichincha	Quito	Jose Barreiro
59	1790477304001	TEXTILES EL GRECO SA	Pichincha	Quito	Av. 6 De Diciembre
60	1792343518001	TEXTILCARDIZ CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Av. De La Prensa
61	1792537223001	ESTAMPAVISION CIA.LTDA.	Pichincha	Quito	Francisco De La Pita
62	1791302931001	CONFECCIONES RECREATIVAS FIBRAN CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Pana Norte Km.5.5
63	1792030765001	TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Av. De La Prensa
64	1792624894001	"OYKORA" S.A.	Pichincha	Quito	Orellana E3-28
65	1792252555001	CC. JRSPORT CONFECCIONES CABRERA CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Lugo
66	1791267141001	SERVICIOS Y MAQUINAS COSEDORAS SERMACOSA S.A.	Pichincha	Quito	Cuero Y Caicedo
67	1792546087001	CONFECCION TEXTIL PUBLICITARIA GRICONFEX COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Pichincha	Quito	Manuel Najas
68	1791999606001	DISEÑOS YELED NESHAR CIA. LTDA.	Pichincha	Conocoto	Albornoz
69	1792072395001	MVQDISEÑO CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Josefina Calle A
70	1792564859001	CORPORACIÓN DE TEXTILES Y MODA TEXTILMODA CIA.LTDA.	Pichincha	Quito	Manuel Camacho
71	1791117530001	JULIO VINUEZA DISEÑO CIA LTDA	Pichincha	Quito	Carrion
72	1790082512001	LEARSI SA	Pichincha	Quito	Calle Viteri
73	1792325072001	IMPORTACION Y COMERCIALIZACION DE ROPA INTIMA SOÑARSOÑARIMPORT S.A.	Pichincha	Quito	Av. Occidental
74	1790635635001	LE CHATEAU S.A.	Pichincha	Quito	El Arenal
75	1791772385001	KATLI CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Av. Naciones Unidas
76	1792226147001	KEIKOFORMER CIA. LTDA.	Pichincha	Pomasqui	Av. Manuel Cordova Galarza
77	1790777022001	DISMODAS C LTDA	Pichincha	Quito	Panamericana Norte Km. 6.5
78	1792363195001	REGALHATS IMPORTACION EXPORTACION Y	Pichincha	Quito	Av. De La Prensa

Continúa



DISTRIBUCION CIA. LTDA.					
79	1791237382001	UNI-PUNTO CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Rumipamba
80	1790389219001	TEXTILES EL RAYO S.A.	Pichincha	Quito	Panamericana Norte Km 12
81	1791730879001	TERRACOTTON CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Av. Eloy Alfaro Km 6 1/2
82	1792301963001	DISENFORMA DISEÑO Y MODA S.A.	Pichincha	Quito	Sebastian Moreno
83	1792564263001	FÁBRICA TEXTIL LUNA & ÁVILA BENITEXSPORTS CIA.LTDA.	Pichincha	Quito	Isla Genovesa
84	1792602262001	INDUTEXTILECUADOR INDUMENTARIA Y TEXTILES ECUADOR CIA.LTDA.	Pichincha	Quito	Francisco Aguirre
85	1792024846001	FRANKIMPORT CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Av. Republica
86	1792328659001	MIYEONTEX S.A.	Pichincha	Quito	Los Eucaliptos
87	1791286960001	CONFECCIONES PAZMINO CASTILLO CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Juan Procel
88	1791409884001	LA ESPERANZA COMERCIALIZADORA WHOLESALEINN S.A.	Pichincha	Quito	Manuel Ambrosi
89	1792364655001	INNOVACION Y MODA INNOVMODA CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	B Por El Terminal De La Ofelia
90	1790163350001	BUXTON CIA LTDA	Pichincha	Quito	Pinzon
91	1790150097001	INDUSTRIAS LAGARTO CIA LTDA	Pichincha	Quito	Pana Sur Km 3
92	1792056152001	LASHMYSOL CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	El Recreo
93	1790119254001	CONFECCIONES LINDA CIA LTDA	Pichincha	Quito	Antonio Flor Panamericana Norte
94	1790777405001	TEJIDOS OMARKO CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Isaias Toro Panam Norte Km 6.5
95	1790195813001	ALAZAN CIA LTDA	Pichincha	Quito	Whimper
96	1792032520001	CHINASPORT S.A.	Pichincha	Quito	Pasaje Pusuqui
97	1791313348001	CARPET S.A.	Pichincha	Quito	Juan Leon Mera
98	1792339871001	MAFERCHISA S.A.	Pichincha	Quito	Armando Pesantes
99	1791879724001	MODA SPORT CIA. LTDA	Pichincha	Quito	Lizardo Ruiz
100	1792339685001	ASUNSOLUTIONS CIA. LTDA.	Pichincha	Quito	Santa Lucia

Fuente: (SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS, 2015)

3.6.3 Técnica del muestreo

Dentro del campo de la investigación existen dos conceptos fundamentales a considerar que son el censo y el muestreo. Para la realización del presente proyecto lo realizaremos por censo.

“Un censo implica numerar a todos los elementos de una población después de lo cual es posible calcular de manera directa los parámetros de la población” (Malhotra, 2008)

3.6.4 Cálculo de la muestra

El censo tiene dos enfoques:

- Es un recuento de una población total.
- Aplicación de un estudio o investigación al total de una población.

En nuestro caso aplicaremos el segundo enfoque, principalmente porque el tamaño del universo justifica la selección de un censo, por ello se encuestará al total de la población, correspondiente a 100 PYMES Activas dedicadas a la Industria de la confección de prendas de vestir en el Distrito Metropolitano de Quito.

3.7. Estrategia de censo

3.7.1 Manual del encuestador

El encuestador es la persona a quien se le confía la importante misión de solicitar y obtener información de las empresas. La calidad de la información dependerá de la eficiencia de su trabajo.

A) Funciones

- Seguir estrictamente las instrucciones del Manual del Encuestador.
- Asegurarse de llevar consigo todos los materiales necesarios para el trabajo de campo y velar por la integridad de los mismos.
- Cumplir con la carga de trabajo asignada por el Supervisor e informarle oportunamente acerca de los problemas encontrados.
- Desempeñar personalmente su trabajo no delegar a terceros.
- Realizar las encuestas mediante las visitas personales a cada empresa, de acuerdo y siguiendo cuidadosamente el esquema de tareas que figuran en este manual, el cual llevará consigo.
- Regresar a las empresas las veces que sean necesarias, con la finalidad de completar o recuperar la información faltante y corregir algunos errores.
- Revisar el cuestionario al concluir la entrevista en cada visita, con la finalidad de corregir posibles errores u omisiones.
- Entregar inmediatamente al Supervisor, los cuestionarios de aquellas empresas cuyo resultado final de encuesta es completo.

B) Prohibiciones

- Alterar los datos registrados en los cuestionarios diligenciados.
- Delegar su trabajo a otra persona o realizarlo acompañada de personas ajenas a la encuesta.
- Dedicarse a otra labor mientras esté desempeñando el cargo de Encuestador.
- Atemorizar a los informantes y sostener discusiones sobre temas políticos, económicos, religiosos, etc.
- Revelar datos de la encuesta o mostrar los cuestionarios diligenciados, salvo a los funcionarios autorizados para ello.
- Destruir el material de la encuesta.

3.7.2 Manual del supervisor

El supervisor de encuestadores está relacionado directamente con el responsable de área, a quien informa sobre la problemática que se presenta en el desempeño de los encuestadores y en el avance del operativo de campo. También se vincula con el responsable de área para asegurar los recursos necesarios para el levantamiento de encuestas.

A) Funciones

- Recepcionar, revisar y ordenar los documentos y el material para el diligenciamiento de la encuesta, de acuerdo a la carga de trabajo.
- Conducir y supervisar el levantamiento de datos de la encuesta en el área de trabajo asignada, conforme a las instrucciones facilitadas en los manuales y documentos respectivos; garantizando la cobertura y calidad de la información
- Recibir y revisar los formularios (encuestas) diligenciados durante el levantamiento de la encuesta.
- Cumplir con la programación de entrega y recepción de formularios al crítico.
- Mantener permanentemente informado sobre los aspectos técnicos y disciplinarios, además del levantamiento de la encuesta.
- Presentar su informe y demás documentos administrativos que le competen, al término de la ejecución de cada una de las rondas de trabajo.
- Mantener ordenados y bajo estricto control el material recibido y revisado.

B) Prohibiciones

- Abandonar el cargo de supervisor sin previo aviso a su jefe inmediato.

- Delegar sus funciones en otra persona ajena o no a la encuesta, salvo causa justificada y con la aprobación de su responsable.
- Atemorizar a las personas o entablar discusiones sobre temas políticos, religiosos o de cualquier índole.
- Alterar intencionalmente o de forma maliciosa los datos registrados en los formularios de la encuesta.
- Revelar a terceras personas u otras entidades e instituciones ajenas a la organización de la encuesta, los datos obtenidos por los encuestadores y así como mostrar los formularios diligenciados.
- Abandonar su área de trabajo sin previa autorización del Jefe de Campo, excepto cuando haya finalizado su trabajo o la zona se encuentre en riesgo o peligro.
- Consumir bebidas alcohólicas o cualquier sustancia alucinógena, durante y después de las jornadas de trabajo de campo.

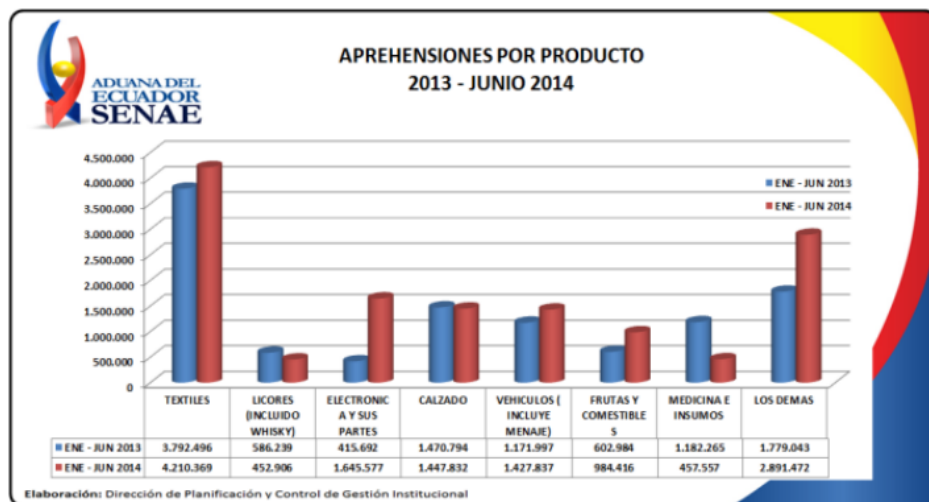


Figura 17. Aprehensiones por producto

Fuente: (SENAE, <http://www.aduana.gob.ec/>, 2013)

CAPÍTULO 4

MARCO EMPÍRICO

4.1. Limitaciones de la investigación.



En la presente investigación se presentaron las siguientes limitaciones.

- Obtener la base de datos sobre las empresas dedicadas a la confección de ropa tomo más tiempo de lo esperado.
- Elaboración del plan de visitas a las empresas, cuadrando citas con los dueños de las mismas.
- Las direcciones de algunas empresas dedicadas a la confección no existían, tenían una dirección ficticia.
- Algunas personas no estaban dispuestas a brindar información sobre el tema.

4.2. Ejecución de los métodos cualitativos.

Para la presente investigación se recolecto los datos primarios de entrevistas con los expertos.

4.2.1. Entrevistas

	
<p>Entrevista</p>	
<p>Proyecto de Investigación “Impacto de las salvaguardias como resultado del cambio de la Matriz Productiva, aplicado al mercado del sector de la confección involucrando a los actores de la economía popular y solidaria (PYMES), en el Distrito Metropolitano de Quito en el año 2015”</p>	
<p>El siguiente instrumento se desarrolla en el marco del proyecto de investigación previo a la obtención del título de Ingeniería en Mercadotecnia, la información proporcionada por su persona será empleada solamente con fines académicos.</p>	
<p>Instrucciones: Por favor responda las siguientes preguntas de acuerdo a la gestión de su institución. Gradecemos su colaboración</p>	
<p>1. Datos Informativos</p>	
<p>♣ Empresa: _____</p>	
<p>♣ Sector de la Ciudad: _____</p>	
<p>♣ Nombre del entrevistado: _____</p>	
<p>♣ Cargo que desempeña: _____</p>	
<p>♣ Actividad de la empresa: _____</p>	
<p>♣ Tipo de actor (PYMES): _____</p>	

Continua 

<p>2. ¿Cómo ha percibido usted el impacto de las salvaguardias dentro del proceso productivo de su empresa?</p> <hr/>
<p>3. ¿Qué estrategias empresariales se han utilizado para solventar el imparto de las salvaguardias?</p> <hr/>
<p>4. ¿De qué forma piensa usted que un estudio de investigación puede contribuir con la situación de las PYMES frente al tema de las salvaguardias?</p> <hr/>

Figura 18. Entrevista

4.3. Ejecución de los métodos cuantitativos

4.3.1. Levantamiento de la información

El levantamiento de la información se lo realizo mediante el contacto previo con las empresas, donde se obtuvo la información necesaria para sustentas las hipótesis planteadas y cumplir con los objetivos planteados.

La recolección de datos se lo hizo de forma telefónica y manual.

4.3.1.1 Rutas de levantamiento de datos



Figura 19. Mapa Distrito Metropolitano de Quito
Fuente: (ALCALDIA DE QUITO, 2015)

4.4. Procesamiento de los datos de la investigación de mercados.

El ingreso de los datos se lo realizo en el programa estadístico SPSS de forma manual para la obtención de tablas y gráficos.

4.4.1. Ingreso de variables

Captura de pantalla del software SPSS (IBM SPSS Statistics Editor de datos) que muestra la configuración de variables. La interfaz incluye un menú superior con opciones como Archivo, Edición, Ver, Datos, Transformar, Analizar, Marketing directo, Gráficos, Utilidades, Ventana y Ayuda. El área principal muestra una tabla con los siguientes encabezados: Nombre, Tipo, Anchura, Decimales, Etiqueta, Valores, Pérdidas, Columnas, Alineación, Medida y Rol. Las variables listadas son:

Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Pérdidas	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1 actor	Númérico	1	0	¿Su empresa...	{1, S}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
2 tamaño	Númérico	1	0	Según las nom...	{1, Pequeña...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
3 actividad	Númérico	1	0	Seleccione la a...	{1, Fabricac...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
4 ubicación	Númérico	1	0	Por favor selec...	{1, Norte}	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
5 maquinaria	Númérico	1	0	¿Cuál ha sido e...	{1, S}...	Ninguna	13	Derecha	Escala	Entrada
6 maquinaria	Númérico	1	0	¿Cuál ha sido e...	{1, S}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
7 mano de obra	Númérico	1	0	¿Qué ha sido e...	{1, S}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
8 incidencia	Númérico	1	0	¿Qué incidenci...	{1, Alto}	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
9 precio	Númérico	1	0	¿El componen...	{1, S}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
10 demanda	Númérico	1	0	¿Cuál ha sido e...	{1, No comp...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
11 sustitución	Númérico	1	0	Generalmente...	{1, Nacional}	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
12 saluaguardas	Númérico	1	0	Indique por favo...	{1, S}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
13 capacitación	Númérico	1	0	Indique por favo...	{1, S}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
14 temporalidad	Númérico	1	0	Indique por favo...	{1, S}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
15 ventajasdes...	Númérico	1	0	Indique por favo...	{1, S}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
16 restricciones	Númérico	1	0	Indique por favo...	{1, S}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										

Figura 20. Ingreso de variables en SPSS

	actor	tamaño	actividad	ubicación	materiaprima	maquinaria	manodobra	incidencia	precio	demanda	sustitución	salvaguardas	capacitación	temporalidad	estagiosdeve rtajes	restricciones	var	var
1	Si	Mediana	Fabricació...	Valle de lo...		Si	No	No	Alto	Si	El cliente d...	Nacionales	No	No	No	No	Si	
2	Si	Mediana	Fabricació...	Sur		Si	No	No	Medio							Si	Si	
3	Si	Mediana	Compra y v...															
4	Si	Pequeña	Fabricació...	Norte		Si	No	No	Alto	Si	El cliente d...	Extranjeros	No	No	No	No	Si	
5	Si	Pequeña	Fabricació...	Valle de lo...		Si	No	No	Alto	Si	El cliente d...	Nacionales	No	Si	No	No	No	
6	Si	Pequeña	Fabricació...	Sur		Si	Si	No	Alto	Si	El cliente d...	Extranjeros	No	No	No	Si	No	
7	Si	Pequeña	Fabricació...	Sur		Si	No	No	Alto	Si	El cliente d...	Nacionales	No	No	No	No	Si	
8	Si	Pequeña	Fabricació...	Centro		Si	No	No	Alto	Si	El cliente d...	Nacionales	No	No	No	Si	No	
9	Si	Mediana	Fabricació...	Sur		Si	No	No	Medio	Si	El cliente d...	Nacionales	No	Si	No	No	No	
10	No																	
11	Si	Mediana	Fabricació...	Sur		Si	No	No	Alto	Si	El cliente d...	Nacionales	No	Si	No	No	No	
12	Si	Mediana	Fabricació...	Sur		Si	No	No	Alto	Si	No compra...	Extranjeros	No	No	No	No	Si	
13	No																	
14	Si	Pequeña	Fabricació...	Norte		Si	No	No	Alto	Si	No compra...	Nacionales	No	No	Si	No	No	
15	Si	Pequeña	Fabricació...	Norte		Si	No	No	Alto	Si	El cliente d...	Extranjeros	No	No	Si	No	No	
16	Si	Mediana	Fabricació...	Norte		Si	No	No	Alto	Si	El cliente d...	Nacionales	No	No	Si	No	No	
17	No																	
18	Si	Mediana	Fabricació...	Norte		Si	No	No	Medio	No			No	No	No	No	Si	
19	Si	Pequeña	Fabricació...	Norte		Si	No	No	Medio	Si	El cliente d...	Nacionales	No	No	No	No	No	Si
20	Si	Pequeña	Compra y v...															
21	Si	Mediana	Fabricació...	Norte		Si	No	No	Alto	Si	El cliente d...	Extranjeros	No	No	No	No	Si	
22	No																	
23	Si	Pequeña	Fabricació...	Norte		Si	No	No	Alto	Si	El cliente d...	Extranjeros	No	No	No	No	Si	
24	Si	Pequeña	Compra y v...															
25	Si	Mediana	Fabricació...	Norte		Si	No	No	Alto	Si	No compra...	Nacionales	No	No	No	Si	No	
26	No																	
27	Si	Mediana	Fabricació...	Norte		Si	No	No	Alto	Si	El cliente d...	Extranjeros	No	No	No	No	Si	
28	Si	Mediana	Fabricació...	Norte		Si	No	No	Alto	Si	El cliente d...	Extranjeros	No	No	No	Si	No	

Figura 21. Ingreso de los datos de la encuesta SPSS

4.5. Análisis y síntesis de la información

Para la tabulación de los datos y respectivo análisis se definió las variables a manejar.

Tabla 18. Escalas de medición y usos en la investigación de mercados.

LOS CUATRO NIVELES BÁSICOS DE LA MEDICIÓN				
NIVEL	DESCRIPCIÓN EMPÍRICA BÁSICA	OPERACIONES	UTILIZACIÓN TÍPICA DE LA DESCRIPTIVA TÍPICA	ESTADÍSTICAS
NOMINAL	Utiliza números para identificar objetos o individuos acontecimiento o grupos	Determinación de igualdad o desigualdad	Clasificación (hombre o mujer, comprador o no comprador)	Conteo de frecuencias porcentajes o modos.

Continua

ORDINAL	Además de la identificación, proporciona información acerca de la relativa de algunas de las características que tiene un acontecimiento, un objeto etc.	Determinación de mayor o menor	Clasificaciones (preferencia de hoteles, bancos , de las clases sociales; clasificaciones de alimentos basados en el contenido de grasas y colesterol)	Media (promedio y varianza métrica)
INTERVALO	Posee todas las propiedades de las escalas nominal y ordinal, además de intervalos iguales entre los puntos consecutivos	Determinación de la igualdad de los intervalos	La medida preferida de conceptos y constructos complejos (escala de la temperatura, escala de presión del aire, nivel de conocimiento acerca de las marcas)	Media y varianza
RAZÓN	Incorpora todas las escalas nominal, ordinal y de intervalos, además de un punto cero absoluto	Determinación de la igualdad de las razones	Es la medida preferida cuando están disponibles instrumentos de precisión (ventas, número de llegadas a tiempo, edad)	Media geométrica y media armónica

Fuente: (ROGER GATES, 2005)

En el proyecto de investigación se han planteado las siguientes variables:

Tabla 19.
Variables planteadas

	VARIABLE		ESTADÍSTICOS GRÁFICO Y BÁSICOS	
	GENÉRICA	ESPECIFICA	ESTADÍSTICOS	GRÁFICOS
NOMINAL	Características			1. Barras 2. Pastel

Continua 

		Actividad específica económica	
		Tamaño	1. Frecuencia 2. Moda 3. Media
		Actividad especializada	
		Ubicación	
	Precios	Producción	
		Demanda	
	Mercado	Producción	
	Conocimientos	Capacitación	

Frecuencias

1. ¿Su empresa es parte de los actores de la Economía Popular y Solidaria? (Pequeña o Mediana empresa)

Tabla 20.

¿Su empresa es parte de los actores de la Economía Popular y Solidaria? (Pequeña o Mediana empresa)

Estadísticos					
¿Su empresa es parte de los actores de la Economía Popular y Solidaria? (Pequeña o Mediana empresa)					
N	Válidos		58		
	Perdidos		0		
Moda			1		
¿Su empresa es parte de los actores de la Economía Popular y Solidaria? (Pequeña o Mediana empresa)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	52	89,7	89,7	89,7

Continua 

	No	6	10,3	10,3	100,0
	Total	58	100,0	100,0	



Figura 22. ¿Su empresa es parte de los actores de la Economía Popular y Solidaria? (Pequeña o Mediana empresa)

Interpretación

Del total de las empresas encuestadas el 89,7% son parte de los actores de la Economía Popular y Solidaria, es decir son pequeñas o medianas empresas, mientras que el 10.3% son empresas grandes.

2. Según las normativas establecidas por el SRI o la SERCOP, el tamaño de su empresa ¿En qué categoría se ubica?

Tabla 21.

Según las normativas establecidas por el SRI o la SERCOP, el tamaño de su empresa ¿En qué categoría se ubica?

Estadísticos
Según las normativas establecidas por el SRI o la SERCOP, el tamaño de su empresa ¿En qué categoría se ubica?

Continúa 

N	Válidos	52			
	Perdidos	6			
Moda		1			
Según las normativas establecidas por el SRI o la SERCOP, el tamaño de su empresa ¿En qué categoría se ubica?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Pequeña	29	50,0	55,8	55,8
	Mediana	23	39,7	44,2	100,0
	Total	52	89,7	100,0	
Perdidos	Sistema	6	10,3		
Total		58	100,0		

Según las normativas establecidas por el SRI o la SERCOP, el tamaño de su empresa ¿En qué categoría se ubica?

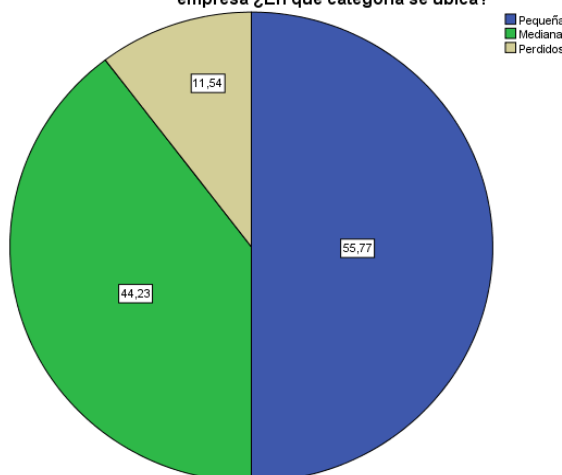


Figura 23. Según las normativas establecidas por el SRI o la SERCOP, el tamaño de su empresa ¿En qué categoría se ubica?

Interpretación

De las empresas encuestadas un 55.8% son pequeñas, lo que permite entender que el sector de la confección se sostiene en su gran mayoría por estos entes económicos.

3. Seleccione la actividad en la que se especializa su empresa:**Tabla 22.****Seleccione la actividad en la que se especializa su empresa:**

Estadísticos					
Seleccione la actividad en la que se especializa su empresa:					
N	Válidos	52			
	Perdidos	6			
Moda		1			
Seleccione la actividad en la que se especializa su empresa:					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Fabricación de indumentaria	45	77,6	86,5	86,5
	Compra y venta de indumentaria	7	12,1	13,5	100,0
	Total	52	89,7	100,0	
Perdidos	Sistema	6	10,3		
Total		58	100,0		

**Figura 24. Seleccione la actividad en la que se especializa su empresa**

Interpretación

De la aplicación de las encuestas se determinó que el 86.5% de las empresas se especializan en la fabricación de indumentaria, es decir son fabricantes directos y no compran prendas de vestir para venderlas al consumidor final.

4. Por favor seleccione el sector de la ciudad en el que se encuentra ubicada su empresa:

Tabla 23.

Por favor seleccione el sector de la ciudad en el que se encuentra ubicada su empresa.

Estadísticos					
Por favor seleccione el sector de la ciudad en el que se encuentra ubicada su empresa:					
N	Válidos	45			
	Perdidos	13			
Moda		1			
Por favor seleccione el sector de la ciudad en el que se encuentra ubicada su empresa:					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Norte	34	58,6	75,6	75,6
	Centro	2	3,4	4,4	80,0
	Sur	7	12,1	15,6	95,6
	Valle de los Chillos	2	3,4	4,4	100,0
	Total	45	77,6	100,0	
Perdidos	Sistema	13	22,4		
Total		58	100,0		

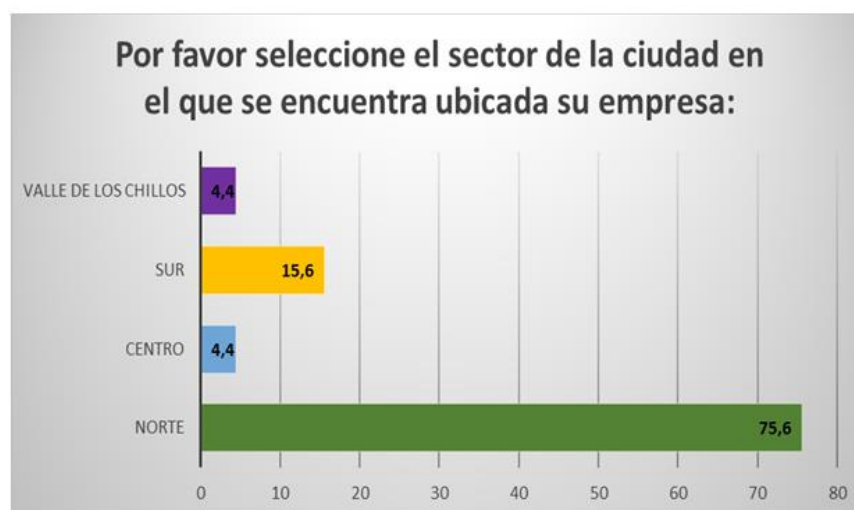


Figura 25. Por favor seleccione el sector de la ciudad en el que se encuentra ubicada su empresa

Interpretación

La mayor parte de la concentración de PYMES en el Distrito Metropolitano de Quito se encuentra localizada en el norte de la ciudad, con un 75.6%.

5. ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Materia Prima

Tabla 24.

¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Materia Prima.

Estadísticos		
¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Materia Prima		
N	Válidos	45
	Perdidos	13

Continua 

Moda		1			
¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Materia Prima					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	42	72,4	93,3	93,3
	No	3	5,2	6,7	100,0
	Total	45	77,6	100,0	
Perdidos	Sistema	13	22,4		
Total		58	100,0		

¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Materia Prima

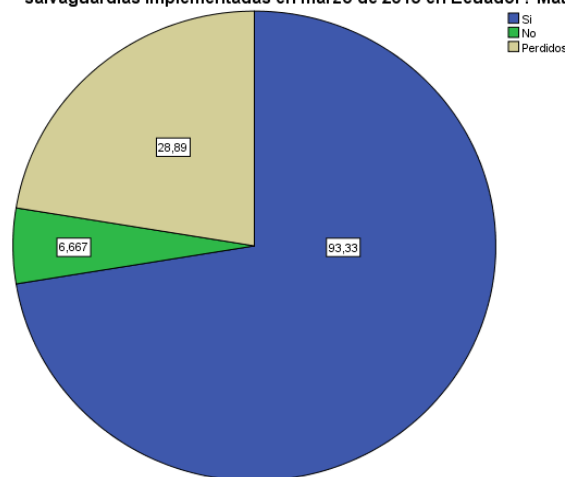


Figura 26. ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Materia Prima.

6. ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Maquinaria

Tabla 25.

¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Maquinaria

Estadísticos					
¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Maquinaria					
N	Válidos		45		
	Perdidos		13		
Moda			2		
¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Maquinaria					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	8	13,8	17,8	17,8
	No	37	63,8	82,2	100,0
	Total	45	77,6	100,0	
Perdidos	Sistema	13	22,4		
Total		58	100,0		

¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Maquinaria

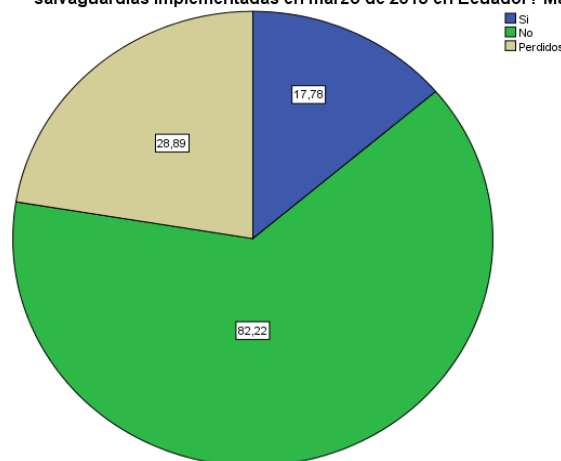


Figura 27. ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Maquinaria

7. ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Mano de obra

Tabla 26.

¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Mano de obra

Estadísticos					
¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Mano de obra					
N	Válidos		45		
	Perdidos		13		
Moda			2		
<p align="center">¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Mano de obra</p>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	1	1,7	2,2	2,2
	No	44	75,9	97,8	100,0
	Total	45	77,6	100,0	
Perdidos	Sistema	13	22,4		
Total		58	100,0		

¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Mano de obra

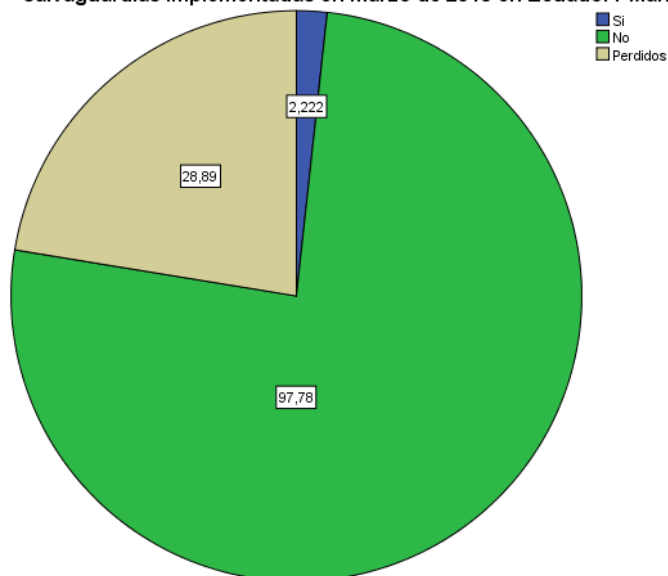


Figura 28. ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Mano de obra

Tabla 27.

¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo del 2015 en Ecuador?

¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador?	
MAQUINARIA	16%
MATERIA PRIMA	82%
MANO DE OBRA	2%
TOTAL	100%

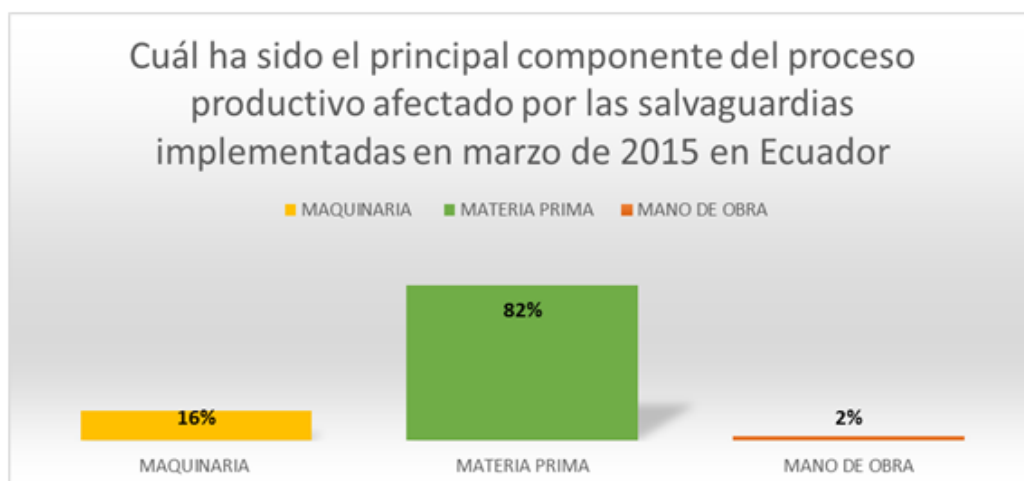


Figura 29. ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo del 2015 en Ecuador?

Interpretación

El 82% de los encuestados señala que el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en el Ecuador es la materia prima, seguido por un 16% que es la maquinaria, y el 2% la mano de obra.

8. ¿Qué incidencia tiene el componente antes señalado en el proceso de producción de su empresa?

Tabla 28.

¿Qué incidencia tiene el componente antes señalado en el proceso de producción de su empresa?

Estadísticos		
¿Qué incidencia tiene el componente antes señalado en el proceso de producción de su empresa?		
N	Válidos	45
	Perdidos	13
Moda		1

Continua 

¿Qué incidencia tiene el componente antes señalado en el proceso de producción de su empresa?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	30	51,7	66,7	66,7
	Medio	15	25,9	33,3	100,0
	Total	45	77,6	100,0	
Perdidos	Sistema	13	22,4		
Total		58	100,0		

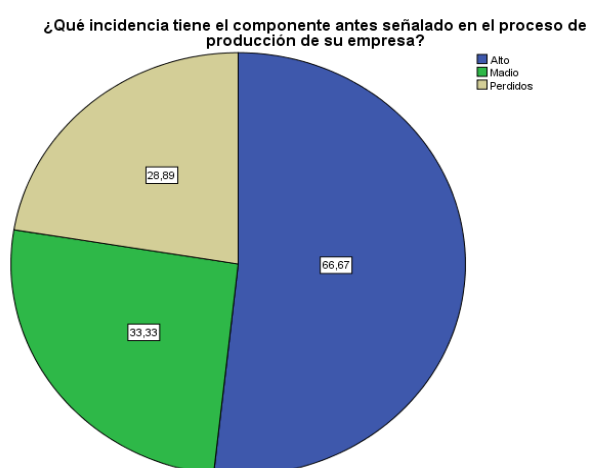


Figura 30. ¿Qué incidencia tiene el componente antes señalado en el proceso de producción de su empresa?

Interpretación

Frente a las salvaguardias implementadas en marzo de 2015, un 66.7% de las empresas encuestadas señalan que el impacto en los componentes de producción ha sido alto, tomando en cuenta que el 93.3% de total de empresas señala que siente una afectación en los precios de las materias primas.

9. ¿El componente afectado por las salvaguardias ha variado el precio de venta al consumidor final?

Tabla 29.

¿El componente afectado por las salvaguardias ha variado el precio de venta al consumidor final?

Estadísticos					
¿El componente afectado por las salvaguardias ha variado el precio de venta al consumidor final?					
N	Válidos		44		
	Perdidos		14		
Moda			1		
¿El componente afectado por las salvaguardias ha variado el precio de venta al consumidor final?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	41	70,7	93,2	93,2
	No	3	5,2	6,8	100,0
	Total	44	75,9	100,0	
Perdidos	Sistema	14	24,1		
Total		58	100,0		

¿El componente afectado por las salvaguardias ha variado el precio de venta al consumidor final?

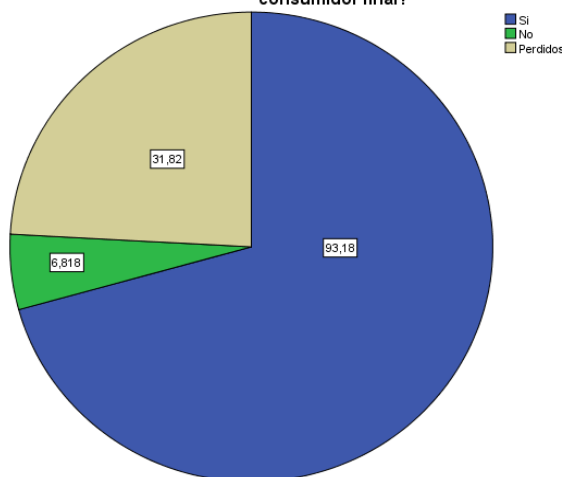


Figura 31. ¿El componente afectado por las salvaguardias ha variado el precio de venta al consumidor final?

Interpretación

Del total de las empresas encuestadas el 93.2% afirman que el precio ha sido afectado por la medida, causando una afectación al consumidor final.

10. ¿Cuál ha sido el comportamiento de la demanda ante el cambio en el precio?

Tabla 30.

¿Cuál ha sido el comportamiento de la demanda ante el cambio en el precio?

Estadísticos					
¿Cuál ha sido el comportamiento de la demanda ante el cambio en el precio?					
N	Válidos	42			
	Perdidos	16			
Moda		2			
¿Cuál ha sido el comportamiento de la demanda ante el cambio en el precio?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No comprar, reemplazar a su producto por otro con costos más bajos	16	27,6	38,1	38,1
	El cliente disminuye la frecuencia o el volumen de compra	26	44,8	61,9	100,0
	Total	42	72,4	100,0	
Perdidos	Sistema	16	27,6		
Total		58	100,0		

¿Cuál ha sido el comportamiento de la demanda ante el cambio en el precio?

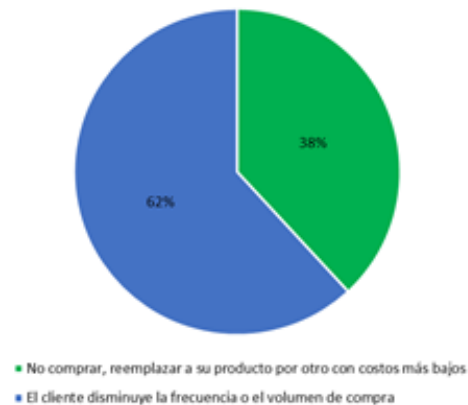


Figura 32. ¿Cuál ha sido el comportamiento de la demanda ante el cambio en el precio?

Interpretación

El 61.9% de las empresas encuestadas señalan el comportamiento de la demanda frente al cambio en el precio a sido disminuir la frecuencia o el volumen de las compras, por el contrario el 38.1% de las empresas señala que la demanda no compra y reemplaza su producto por otro con costos más bajos.

11. Generalmente, ¿Cuando el cliente reemplaza las prendas de vestir de su empresa por un producto de costos más bajos que origen tienen las prendas?

Tabla 31.

Generalmente, ¿Cuando el cliente reemplaza las prendas de vestir de su empresa por un producto de costos más bajos que origen tienen las prendas?

Estadísticos		
Generalmente, ¿Cuando el cliente reemplaza las prendas de vestir de su empresa por un producto de costos más bajos que origen tienen las prendas?		
N	Válidos	42

Continua 

	Perdidos				16
Moda					1
Generalmente, ¿Cuando el cliente reemplaza las prendas de vestir de su empresa por un producto de costos más bajos que origen tienen las prendas?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nacionales	32	55,2	76,2	76,2
	Extranjeros	10	17,2	23,8	100,0
	Total	42	72,4	100,0	
Perdidos	Sistema	16	27,6		
Total		58	100,0		

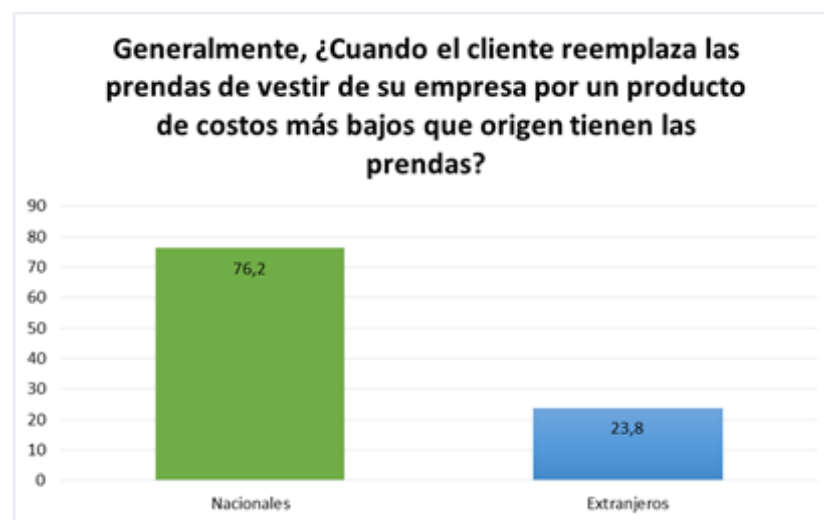


Figura 33. Generalmente, ¿Cuando el cliente reemplaza las prendas de vestir de su empresa por un producto de costos más bajos que origen tienen las prendas?

Interpretación

Del 23.8% de las empresas que señala que la demanda no compra y reemplaza su producto por otro con costos más bajos, el 76,2% reconoce que el origen del producto de reemplazo es nacional.

12. Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. ¿Qué son las salvaguardias?

Tabla 32.

Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. ¿Qué son las salvaguardias?

Estadísticos					
Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. ¿Qué son las salvaguardias?					
N	Válidos				44
	Perdidos				14
Moda				2	
Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. ¿Qué son las salvaguardias?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	44	75,9	100,0	100,0
Perdidos	Sistema	14	24,1		
Total		58	100,0		

Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. ¿Qué son las salvaguardias?

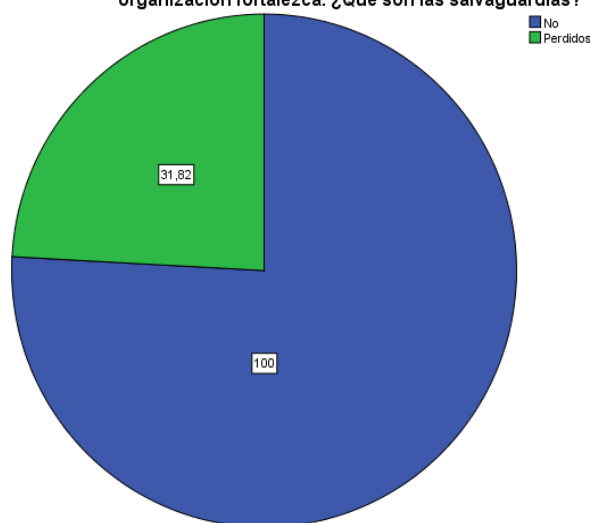


Figura 34. Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. ¿Qué son las salvaguardias?

13. Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. ¿Cuál es el objetivo de las salvaguardias?

Tabla 33.

Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. ¿Cuál es el objetivo de las salvaguardias?

Estadísticos					
Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. ¿Cuál es el objetivo de las salvaguardias?					
N	Válidos				44
	Perdidos				14
Moda				2	
Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. ¿Cuál es el objetivo de las salvaguardias?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	3	5,2	6,8	6,8
	No	41	70,7	93,2	100,0
	Total	44	75,9	100,0	
Perdidos	Sistemas	14	24,1		
Total		58	100,0		

Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. ¿Cuál es el objetivo de las salvaguardias?

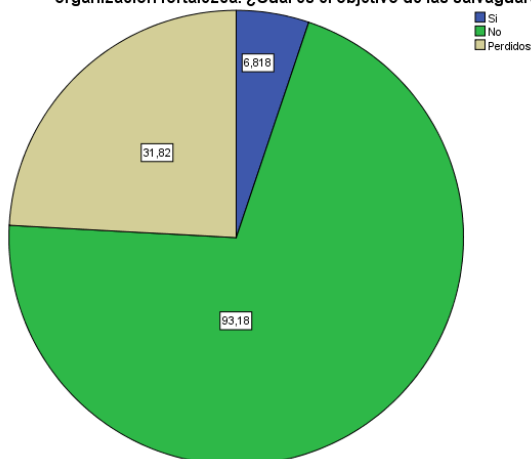



Figura 35. Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. ¿Cuál es el objetivo de las salvaguardias?

14. Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Temporalidad

Tabla 34.

Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Temporalidad

Estadísticos					
Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Temporalidad					
N	Válidos		44		
	Perdidos		14		
Moda			2		
Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Temporalidad					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	11	19,0	25,0	25,0
	No	33	56,9	75,0	100,0
	Total	44	75,9	100,0	

Continua 

Perdidos	Sistema	14	24,1		
Total		58	100,0		

Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Temporalidad

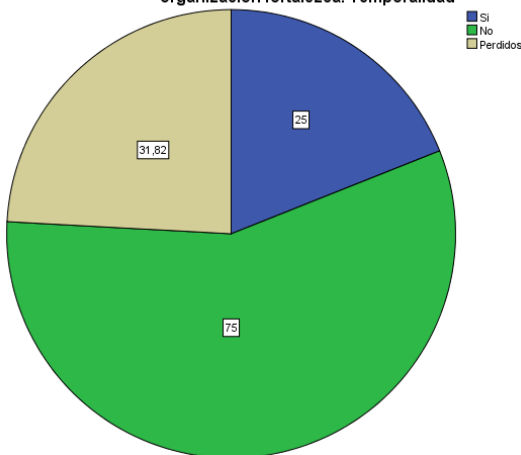


Figura 36. Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Temporalidad

15. Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Ventajas y desventajas.

Tabla 35.

Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Ventajas y desventajas

Estadísticos				
Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Ventajas y desventajas.				
N	Válidos			45
	Perdidos			13
Moda				2
Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Ventajas y desventajas.				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado

Continua 

Válidos	Si	18	31,0	40,0	40,0
	No	27	46,6	60,0	100,0
	Total	45	77,6	100,0	
Perdidos	Sistema	13	22,4		
Total		58	100,0		

Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Ventajas y desventajas.

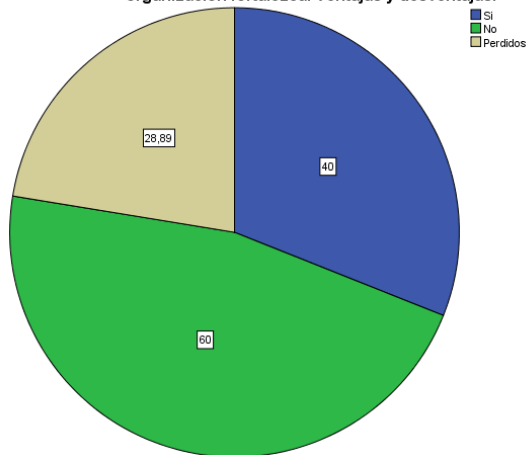


Figura 37. Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Ventajas y desventajas

16. Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Restricciones

Tabla 36.

Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Restricciones

Estadísticos		
Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Restricciones		
N	Válidos	45
	Perdidos	13
Moda		2

Continua



Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Restricciones					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	19	32,8	42,2	42,2
	No	26	44,8	57,8	100,0
	Total	45	77,6	100,0	
Perdidos	Sistema	13	22,4		
Total		58	100,0		

Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Restricciones

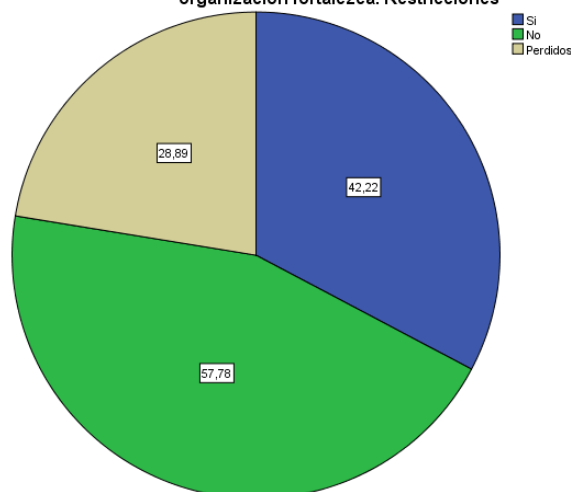


Figura 38. Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Restricciones

Tabla 37.

Indique por favor, que tema sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca.

Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca	
¿Cuál es el objetivo de las salvaguardias?	6%
Temporalidad	22%
Ventajas y desventajas	35%
Restricciones	37%
TOTAL	100%



Figura 39. Indique por favor, que tema sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca.

Interpretación

Frente a la media de salvaguardias implementada en el país, el 37% de las empresas consideran importante fortalecer conocimientos sobre las restricciones, el 35% quiere saber más sobre ventajas y desventajas, el 22% en temporalidad y el 6% considera importante saber sobre el objetivo de las salvaguardias.

4.6. Análisis Bivariado.

El análisis Bivariado diseña tablas con tabulaciones cruzadas, las categorías de las variables se cruzan con la categoría de la segunda variable a estas se las conoce como tablas de contingencia. Para ello se tomará en cuenta el cálculo de chi cuadrado, que determina el nivel de significancia que nos permitirá examinar las variables cuando los valores de una de ellas dependen de los valores de otra. En Base al grado de significancia se aprobara o rechazara la hipótesis:

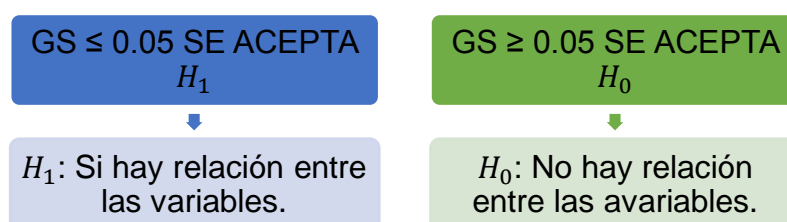


Figura 40. Grados de significancia para aceptar o rechazar una hipótesis

4.6.1. Cruce 1.

Seleccione la actividad en la que se especializa su empresa vs Por favor seleccione el sector de la ciudad en el que se encuentra ubicada su empresa

H_0 : No hay relación entre las variables Seleccione la actividad en la que se especializa su empresa vs Por favor seleccione el sector de la ciudad en el que se encuentra ubicada su empresa.

H_1 : Si hay relación entre las variables Seleccione la actividad en la que se especializa su empresa vs Por favor seleccione el sector de la ciudad en el que se encuentra ubicada su empresa.

Gs: 0.000 por lo tanto se acepta H_1 , si hay relación entre las variables Seleccione la actividad en la que se especializa su empresa vs Por favor seleccione el sector de la ciudad en el que se encuentra ubicada su empresa.

Tabla 39.
Cruce 1

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	21,989 ^a	3	,000
Razón de verosimilitudes	6,818	3	,078
Asociación lineal por lineal	,316	1	,574
N de casos válidos	45		

a. 6 casillas (75,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,04.



Figura 41. Cruce 1

4.6.2. Cruce 2.

Seleccione la actividad en la que se especializa su empresa: * ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Materia Prima:

H_0 : No hay relación entre las variables Seleccione la actividad en la que se especializa su empresa: * ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Materia Prima

H_1 : Si hay relación entre las variables Seleccione la actividad en la que se especializa su empresa: * ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Materia Prima

Gs: 0.000 por lo tanto se acepta H_1 , si hay relación entre las variables Seleccione la actividad en la que se especializa su empresa: * ¿Cuál ha sido

el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Materia Prima

Tabla 40.
Cruce 2

Pruebas de chi-cuadrado					
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	14,318 ^a	1	,000		
Corrección por continuidad ^b	3,086	1	,079		
Razón de verosimilitudes	5,772	1	,016		
Estadístico exacto de Fisher				,067	,067
Asociación lineal por lineal	14,000	1	,000		
N de casos válidos	45				
a. 3 casillas (75,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,07.					
b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.					

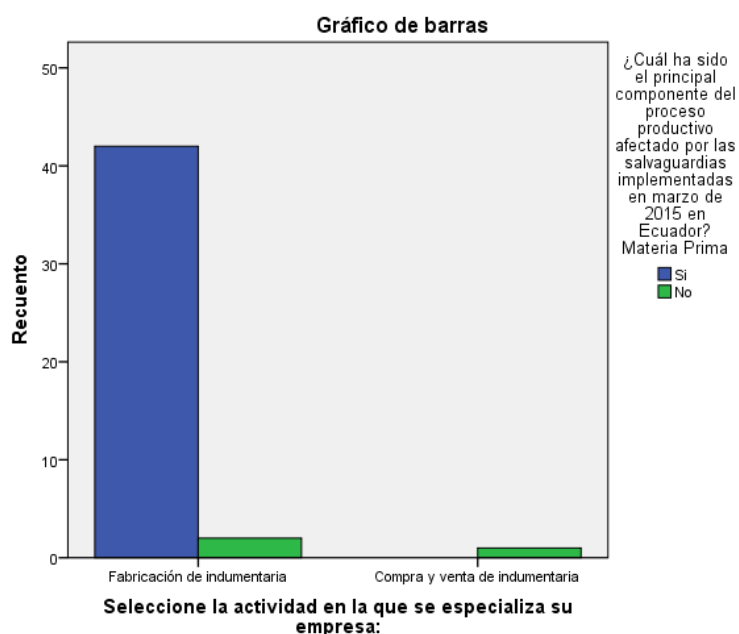


Figura 42. Cruce 2

4.6.3. Cruce 3.

Seleccione la actividad en la que se especializa su empresa vs ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Maquinaria

H_0 : No hay relación entre las variables Seleccione la actividad en la que se especializa su empresa vs ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Maquinaria

H_1 : Si hay relación entre las variables Seleccione la actividad en la que se especializa su empresa vs ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Maquinaria

Gs: 0.030 por lo tanto se acepta H_1 , si hay relación entre las variables seleccione la actividad en la que se especializa su empresa vs ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Maquinaria

Tabla 41.
Cruce 3

Pruebas de chi-cuadrado					
	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,730 ^a	1	,030		
Corrección por continuidad ^b	,726	1	,394		
Razón de verosimilitudes	3,563	1	,059		
Estadístico exacto de Fisher				,178	,178
Asociación lineal por lineal	4,625	1	,032		
N de casos válidos	45				
a. 2 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,18.					

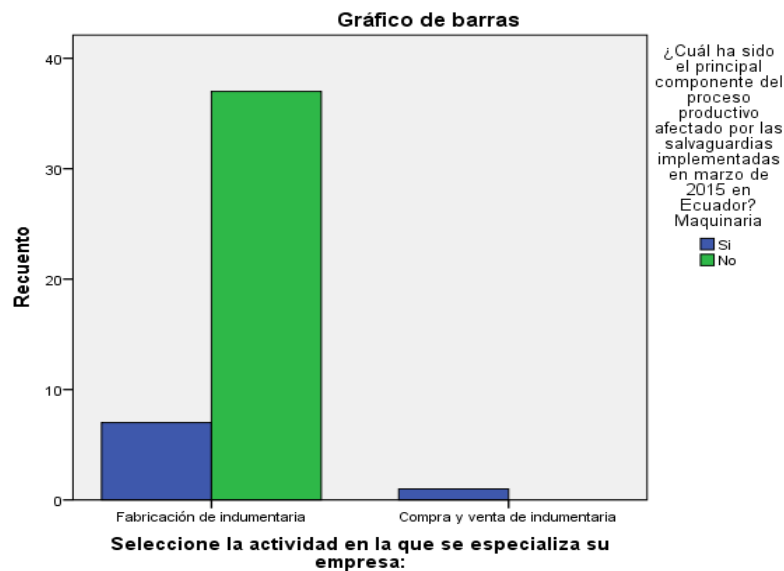


Figura 43. Cruce 3

4.6.4. Cruce 4.

¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Materia Prima vs ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Maquinaria

H_0 : No hay relación entre las variables entre las variables ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Materia Prima vs ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Maquinaria

H_1 : Si hay relación entre las variables ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Materia Prima vs ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Maquinaria

Gs: 0.022 por lo tanto se acepta H_1 , si hay relación entre las variables ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las

salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Materia Prima vs ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Maquinaria

Tabla 42.
Cruce 4

Pruebas de chi-cuadrado					
	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,256 ^a	1	,022		
Corrección por continuidad ^b	2,283	1	,131		
Razón de verosimilitudes	3,852	1	,050		
Estadístico exacto de Fisher				,077	,077
Asociación lineal por lineal	5,139	1	,023		
N de casos válidos	45				
a. 2 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,53.					
b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.					

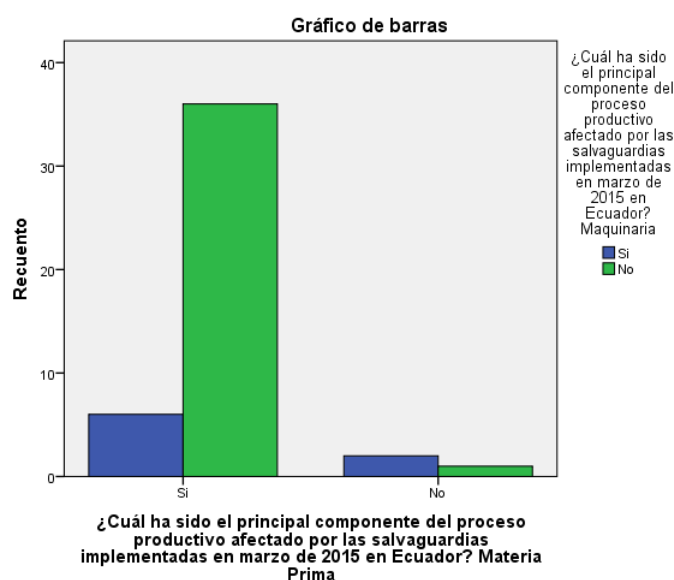


Figura 44. Cruce 4

4.6.5. Cruce 5.

¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Materia Prima vs ¿Cuál ha sido el principal componente del

proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Mano de obra

H_0 : No hay relación entre las variables ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Materia Prima vs ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Mano de obra

H_1 : Si hay relación entre las variables ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Materia Prima vs ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Mano de obra

Gs: 0.000 por lo tanto se acepta H_1 , Si hay relación entre las variables ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Materia Prima vs ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Mano de obra

Tabla 43.
Cruce 5

Pruebas de chi-cuadrado					
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	14,318 ^a	1	,000		
Corrección por continuidad ^b	3,086	1	,079		
Razón de verosimilitudes	5,772	1	,016		
Estadístico exacto de Fisher				,067	,067
Asociación lineal por lineal	14,000	1	,000		
N de casos válidos	45				

a. 3 casillas (75,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,07.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

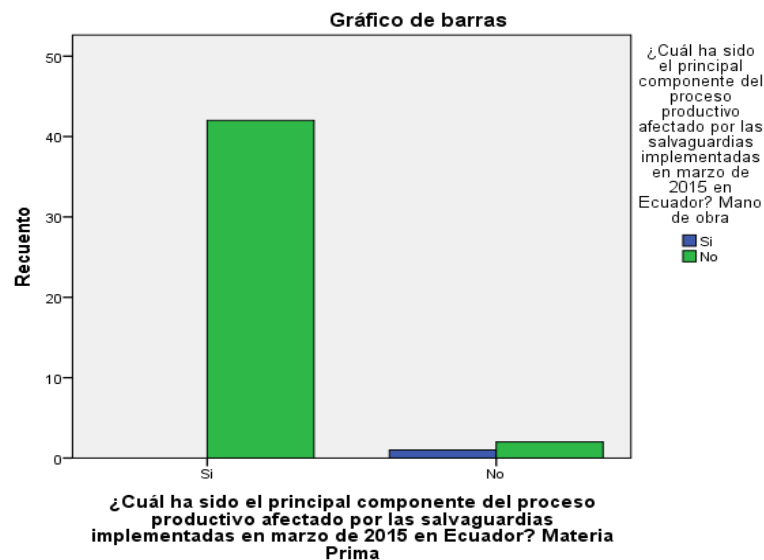


Figura 45.Cruce 5

4.6.6. Cruce 6.

¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Maquinaria vs Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Ventajas y desventajas.

H_0 : No hay relación entre las variables ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Maquinaria vs Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Ventajas y desventajas.

H_1 : Si hay relación entre las ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Maquinaria vs Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Ventajas y desventajas

Gs: 0.026 por lo tanto se acepta H_1 , Si hay relación entre las variables ¿Cuál ha sido el principal componente del proceso productivo afectado por las salvaguardias implementadas en marzo de 2015 en Ecuador? Maquinaria vs Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Ventajas y desventajas

Tabla 44.
Cruce 6

Pruebas de chi-cuadrado					
	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,966 ^a	1	,026		
Corrección por continuidad ^b	3,351	1	,067		
Razón de verosimilitudes	4,947	1	,026		
Estadístico exacto de Fisher				,045	,034
Asociación lineal por lineal	4,856	1	,028		
N de casos válidos	45				

a. 2 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 3,20.

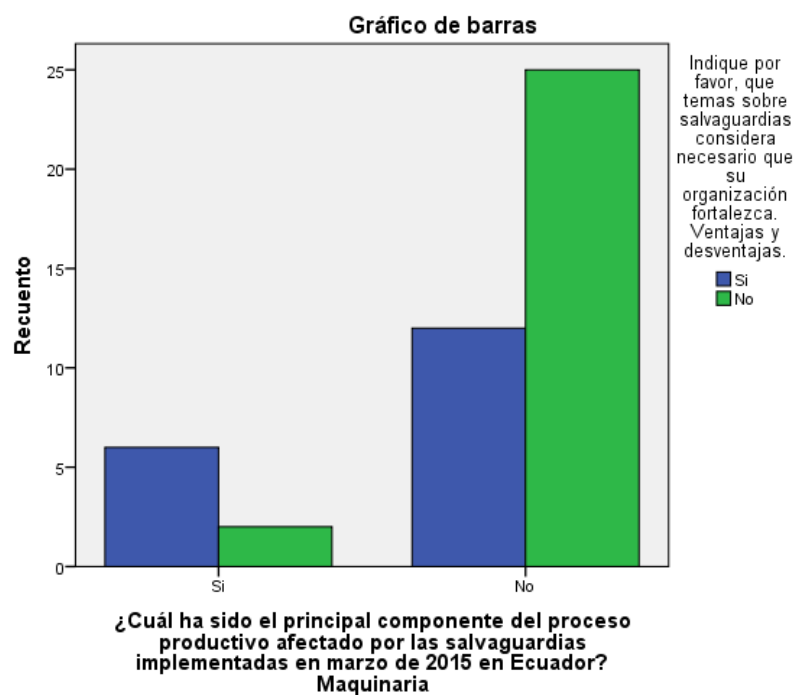


Figura 46. Cruce 6

4.6.7. Cruce 7.

¿Qué incidencia tiene el componente antes señalado en el proceso de producción de su empresa? vs ¿El componente afectado por las salvaguardias ha variado el precio de venta al consumidor final?

H_0 : No hay relación entre las variables ¿Qué incidencia tiene el componente antes señalado en el proceso de producción de su empresa? vs ¿El componente afectado por las salvaguardias ha variado el precio de venta al consumidor final?

H_1 : Si hay relación entre las ¿Qué incidencia tiene el componente antes señalado en el proceso de producción de su empresa? vs ¿El componente afectado por las salvaguardias ha variado el precio de venta al consumidor final?

Gs: 0.026 por lo tanto se acepta H_1 , Si hay relación entre las variables ¿Qué incidencia tiene el componente antes señalado en el proceso de producción de su empresa? vs ¿El componente afectado por las salvaguardias ha variado el precio de venta al consumidor final?

**Tabla 45.
Cruce 7**

Pruebas de chi-cuadrado					
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,899 ^a	1	,009		
Corrección por continuidad ^b	3,938	1	,047		
Razón de verosimilitudes	7,356	1	,007		
Estadístico exacto de Fisher				,027	,027
Asociación lineal por lineal	6,742	1	,009		
N de casos válidos	44				

a. 2 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,95.

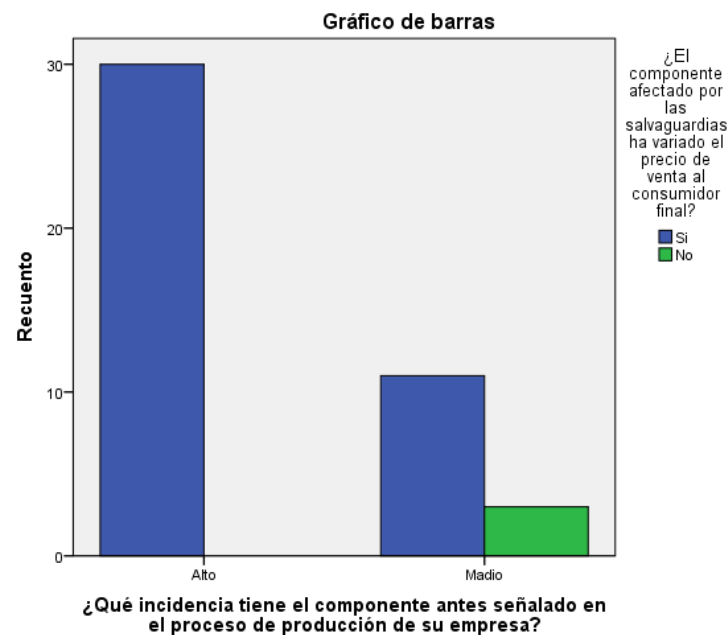


Figura 47. Cruce 7

4.6.8. Cruce 8.

¿Qué incidencia tiene el componente antes señalado en el proceso de producción de su empresa? vs Generalmente, ¿Cuando el cliente reemplaza las prendas de vestir de su empresa por un producto de costos más bajos que origen tienen las prendas?

H_0 : No hay relación entre las variables ¿Qué incidencia tiene el componente antes señalado en el proceso de producción de su empresa? vs Generalmente, ¿Cuando el cliente reemplaza las prendas de vestir de su empresa por un producto de costos más bajos que origen tienen las prendas?

H_1 : Si hay relación entre las variables ¿Qué incidencia tiene el componente antes señalado en el proceso de producción de su empresa? vs Generalmente, ¿Cuando el cliente reemplaza las prendas de vestir de su empresa por un producto de costos más bajos que origen tienen las prendas?

Gs: 0.026 por lo tanto se acepta H_1 , Si hay relación entre las variables ¿Qué incidencia tiene el componente antes señalado en el proceso de producción de su empresa? vs Generalmente, ¿Cuando el cliente reemplaza

las prendas de vestir de su empresa por un producto de costos más bajos que origen tienen las prendas?

Tabla 46.
Cruce 8

Pruebas de chi-cuadrado					
	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,250 ^a	1	,022		
Corrección por continuidad ^b	3,573	1	,059		
Razón de verosimilitudes	7,915	1	,005		
Estadístico exacto de Fisher				,040	,020
Asociación lineal por lineal	5,125	1	,024		
N de casos válidos	42				

a. 1 casillas (25,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2,86.

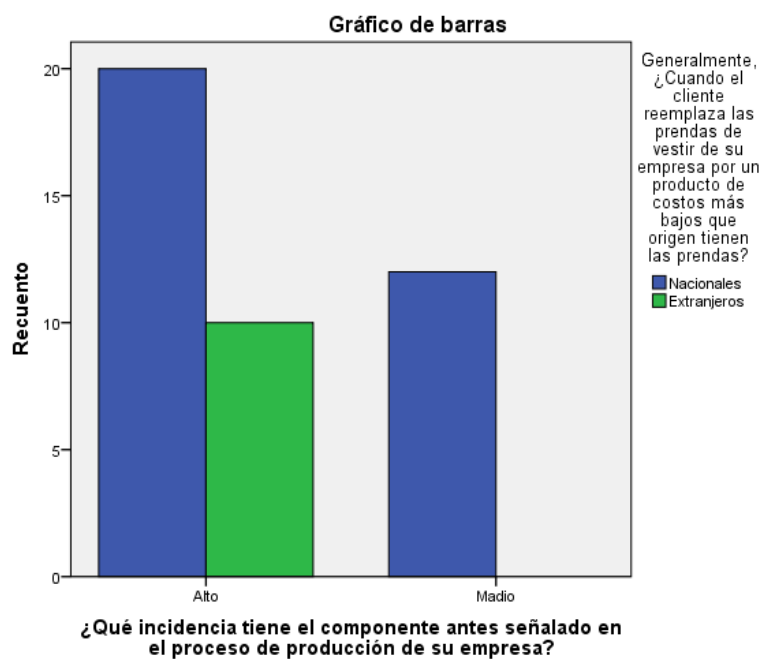


Figura 48. Cruce 8

4.6.9. Cruce 9.

¿Cuál ha sido el comportamiento de la demanda ante el cambio en el precio? vs Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Ventajas y desventajas.

H_0 : No hay relación entre las variables ¿Cuál ha sido el comportamiento de la demanda ante el cambio en el precio? vs Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Ventajas y desventajas.

H_1 : Si hay relación entre las variables ¿Cuál ha sido el comportamiento de la demanda ante el cambio en el precio? vs Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Ventajas y desventajas.

Gs: 0.000 por lo tanto se acepta H_1 , Si hay relación entre las variables ¿Cuál ha sido el comportamiento de la demanda ante el cambio en el precio? vs Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Ventajas y desventajas

Tabla 47.
Cruce 9

Pruebas de chi-cuadrado					
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	12,786 ^a	1	,000		
Corrección por continuidad ^b	10,576	1	,001		
Razón de verosimilitudes	13,240	1	,000		
Estadístico exacto de Fisher				,001	,001
Asociación lineal por lineal	12,482	1	,000		
N de casos válidos	42				

a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 6,48.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

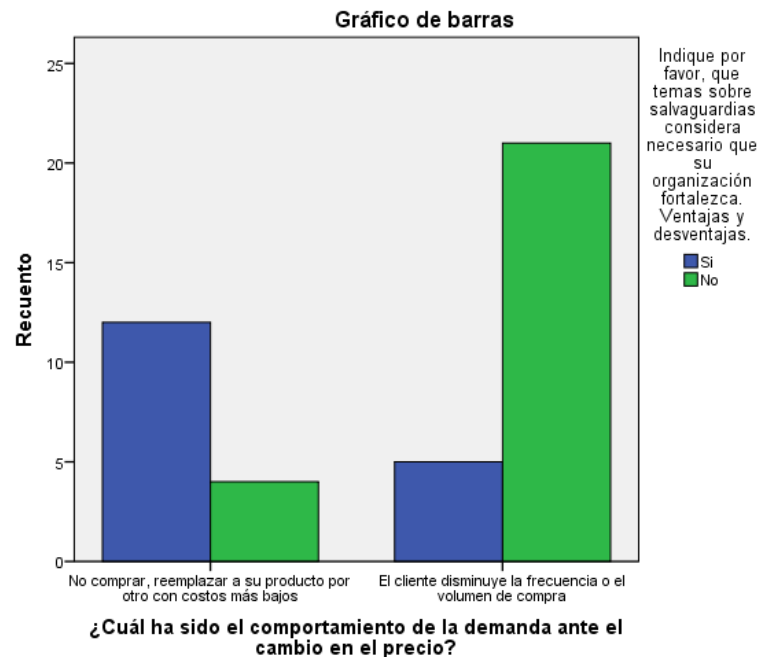


Figura 49. Cruce 9

4.6.10. Cruce 10.

¿Cuál ha sido el comportamiento de la demanda ante el cambio en el precio? vs Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Restricciones.

H_0 : No hay relación entre las variables ¿Cuál ha sido el comportamiento de la demanda ante el cambio en el precio? vs Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Restricciones.

H_1 : Si hay relación entre las variables ¿Cuál ha sido el comportamiento de la demanda ante el cambio en el precio? vs Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Restricciones.

Gs: 0.024 por lo tanto se acepta H_1 , Si hay relación entre las variables ¿Cuál ha sido el comportamiento de la demanda ante el cambio en el precio? vs Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Restricciones.

Tabla 48.
Cruce 10

Pruebas de chi-cuadrado					
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,064 ^a	1	,024		
Corrección por continuidad ^b	3,712	1	,054		
Razón de verosimilitudes	5,359	1	,021		
Estadístico exacto de Fisher				,050	,025
Asociación lineal por lineal	4,943	1	,026		
N de casos válidos	42				

a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 6,48.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

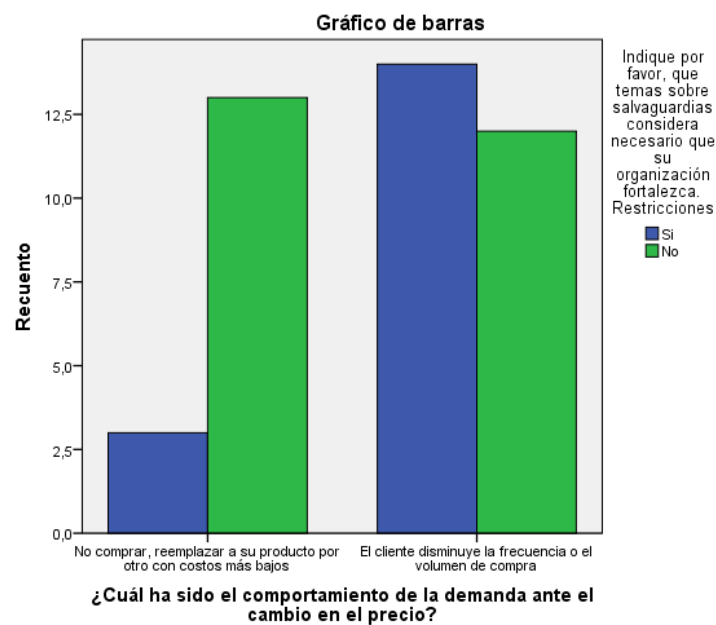


Figura 50. Cruce 10

4.6.11. Cruce 11.

Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Temporalidad vs Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Ventajas y desventajas.

H_0 : No hay relación entre las variables Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Temporalidad vs Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Ventajas y desventajas.

H_1 : Si hay relación entre las variables Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Temporalidad vs Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Ventajas y desventajas.

Gs: 0.002 por lo tanto se acepta H_1 , Si hay relación entre las variables Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Temporalidad vs Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Ventajas y desventajas.

Tabla 49.
Cruce 11

Pruebas de chi-cuadrado					
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	9,235 ^a	1	,002		
Corrección por continuidad ^b	7,190	1	,007		
Razón de verosimilitudes	12,987	1	,000		
Estadístico exacto de Fisher				,003	,002
Asociación lineal por lineal	9,025	1	,003		
N de casos válidos	44				

a. 1 casillas (25,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 4,25.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

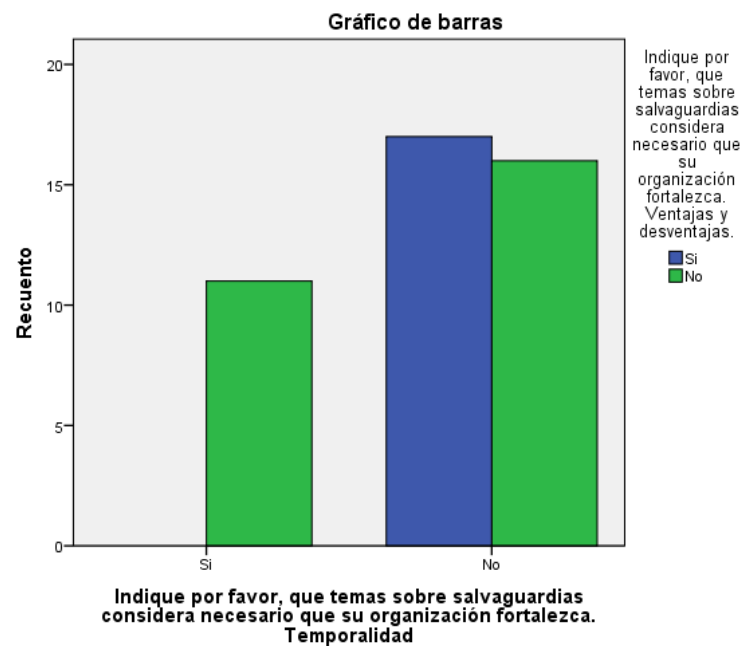


Figura 51. Cruce 11

4.6.12. Cruce 12.

Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Ventajas y desventajas. vs Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Restricciones

H_0 : No hay relación entre las variables Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Ventajas y desventajas. vs Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Restricciones

H_1 : Si hay relación entre las variables Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Ventajas y desventajas. vs Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Restricciones

Gs: 0.005 por lo tanto se acepta H_1 , Si hay relación entre las variables Indique por favor, que temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Ventajas y desventajas. vs Indique por favor, que

temas sobre salvaguardias considera necesario que su organización fortalezca. Restricciones

Tabla 50.
Cruce 12

Pruebas de chi-cuadrado					
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,031 ^a	1	,005		
Corrección por continuidad ^b	6,380	1	,012		
Razón de verosimilitudes	8,571	1	,003		
Estadístico exacto de Fisher				,006	,005
Asociación lineal por lineal	7,853	1	,005		
N de casos válidos	45				

a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 7,60.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

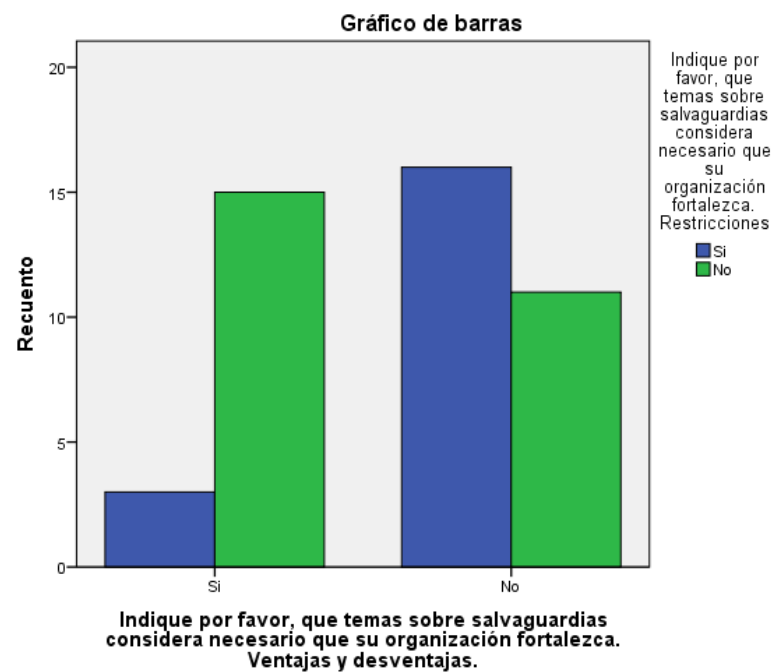


Figura 52. Cruce 12

CAPÍTULO 5

PROPUESTA

5.1. Antecedentes

Benchmarking es el proceso de obtener información útil que ayude a una organización a mejorar sus procesos. Esta información se obtiene de la observación de otras instituciones o empresas que se identifiquen como las mejores en el desarrollo de aquellas actuaciones o procesos objetos de interés. Benchmarking no significa espiar o sólo copiar. Está encaminado a conseguir la máxima eficacia en el ejercicio de aprender de los mejores y ayudar a moverse desde donde uno está hacia donde quiere estar. (Confederación Granadina de empresarios, s.f.)

El Benchmarking como cualquier proceso, desde su aparición ha sufrido una evolución, la cual se puede describir en la siguiente figura

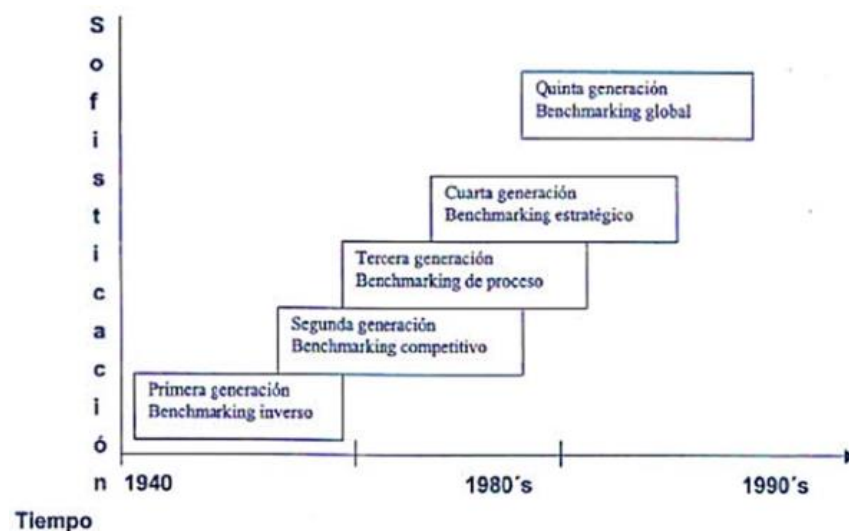


Figura 53. Evolución del proceso de Benchmarking
(Morales, 2012)

El "Benchmarking" no es sólo un estudio comparativo de datos. Sus alcances son más extensos: apuntan al mejoramiento de la organización, de

la estructura productiva o de las políticas internas para lograr ventajas competitivas. Los orígenes del “Benchmarking” En los años sesenta las empresas no aplicaban estudios comparativos. La vedette del momento era la “Planificación Estratégica a Largo Plazo”. Esta herramienta proporcionaba a los Directivos esquemas sobre cuestiones básicas estratégicas, olvidando los procesos de ejecución. El auge de la “Planificación Estratégica” se vivió en los años setenta. Prever el futuro parecía algo alcanzable y posible. Utilizando modelos matemáticos se diseñaban planes para determinar consecuencias derivadas de una serie definida de supuestos (Boxwell) .

Es importante resaltar las características de los estudios de benchmarking (Morales, 2012)

Tabla 51.
Características de los estudios de Benchmarking

<i>Propósito general</i>	Analizar el qué, por qué y cómo lograron el liderazgo competitivo las compañías
<i>Enfoque</i>	Las prácticas de negocio o de desarrollo tecnológico que satisfacen necesidades de los clientes.
<i>Aplicación</i>	Las mejores prácticas de negocio de desarrollo tecnológico como un producto
<i>Limitantes</i>	Prevención para compartir información. Sin embargo no tiene límites en cuanto a aplicación (aplicable a funciones, procesos, prácticas, políticas, economías, etc.)
<i>Fuente de información</i>	Líderes de la industria similares en ventajas competitivas, competidores y clientes.

Fuente: Fuente: (Morales, 2012)

El implementar esta herramienta involucra una serie de pasos que se pueden ver claramente en la figura siguiente.

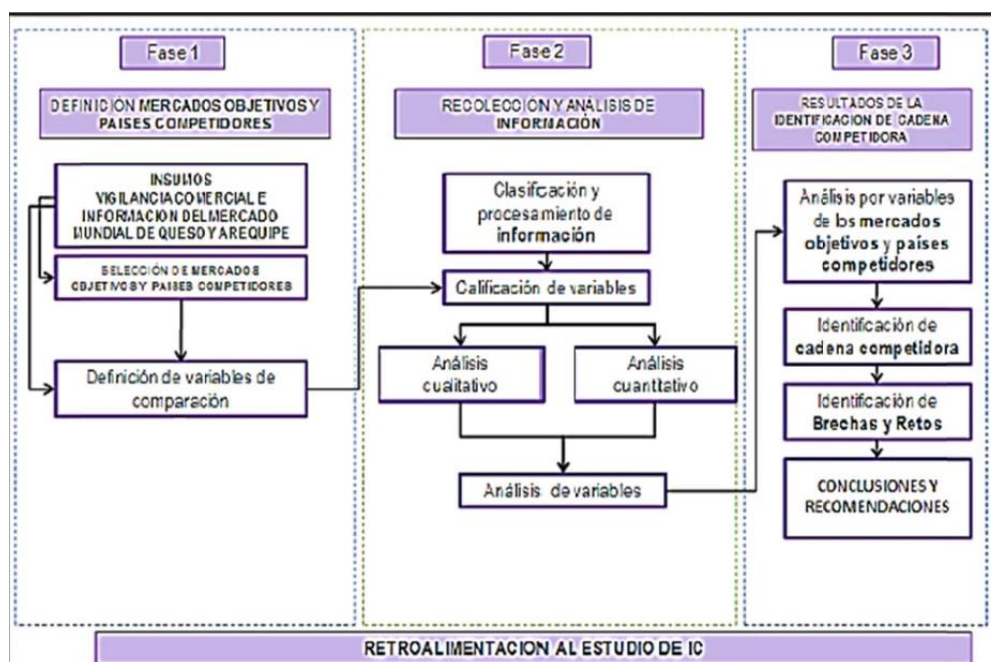


Figura 54. Pasos para la implementación del Benchmarking

Fuente: (Morales, 2012)

No existe una estructura rígida (Morales, 2012) para la aplicación del benchmarking, varios autores indican diferente cantidad de pasos a tener en cuenta, tal y como se ve en la siguiente comparación:

Tabla 52. Cuadro comparativo de “los pasos del proceso de benchmarking”

Pasos según Robert C. Camp	Pasos según Richard Whiteley
Identificar qué marca como referencia	Identificando sus problemas
Identificar empresas comparables	Elija las organizaciones que solucionen los problemas que usted afronta
Determinar método de recolección de datos y efectuarla	Desarrolle objetivos específicos antes de cada visita
Determinar la “laguna” corriente de desempeño	Haga la visita
Proyectar futuros niveles de desempeño	Programe reuniones de consolidación
Comunicar hallazgos de marco de desempeño y obtener aceptación	Convierta el aprendizaje en acción
Establecer metas funcionales	Difunda el aprendizaje por toda la organización
Desarrollar planes de acción	Enseñe a empresas exitosas los resultados de la visita
Implementar acciones específicas y acompañar progresos	Repita el ciclo
Reajustar marcos de referencia	

Fuente: (Morales, 2012)

Existe un gran favorecimiento al aplicar el Benchmarking en las empresas; esto puede ser visto en la siguiente tabla.

Tabla 53.
Principales razones para el Benchmarking y resultados contrastes

Sin Benchmarking	Con Benchmarking
Definición de las exigencias de los clientes Basado en el histórico y en la institución Percepción Baja adecuación	Realidad del mercadeo Evaluación objetiva Alta conformidad
Establecimiento de metas y objetivos eficaces Carente de foco externo Reactividad Detrás de la industria	Dignos de credibilidad e Incuestionables Proactivas Liderando la industria
Desarrollo de medidas reales de productividad Insistencia en proyectos favoritos Focos y debilidades no comprendidos Recorrido de menor esfuerzo	Solución de problemas reales Comprensión de los resultados Basado en las mejores prácticas de la industria
Se hace competitivo Foco interno Cambio basado en la evolución Bajo compromiso	Comprensión concreta de la competencia Nuevas ideas de prácticas y tecnologías comprobadas Alto compromiso
Mejores prácticas de la industria No inventado aquí	Busca proactiva de cambio Muchas opciones

Fuente: (Morales, 2012)

Se debe tener en cuenta que dependiendo del tipo de benchmarking a utilizar se encuentran ciertas desventajas:

Tabla 54.
Ventajas y desventajas de los tipos de Benchmarking

TIPO	VENTAJA	DESVENTAJA
Interno	Facilidad de acceso a la información. Compromiso de las personas, se comparten objetivos. Facilidad de implementación de los resultados si se ajustan a la cultura organizacional.	Sesgo en el estudio. Algunos casos no son actividades o procesos idénticos o similares (Grado de comparabilidad indeterminado).
Competitivo	Prácticas y tecnologías comparables. Condiciones de fondo de mercado bien conocidas.	Barreras para la recolección de información. Resistencia interna a los hallazgos.
Industrial	Innovativo. Prácticas comparables. Información generalmente aplicable. Se comparte información fácilmente.	Condiciones de mercado poco conocidas. El ambiente operacional de una empresa en otras industrias puede ser más complicado.
Genérico	Mayor rango de posibilidad de encontrar valor agregado. Altamente informativo. No hay barreras (o pocas) a compartir información.	Culturas corporativas muy diferentes. Alguna información no es fácil de transferir de una organización a otra. Dificultad para integrar los hallazgos de una empresa a otra. Consumo alto de tiempo y dinero.

Fuente: (Morales, 2012)

5.2. Ventaja Competitiva: Benchmarking

5.2.1 Comparativo de empresas

Tabla 55.
Comparativo de empresas

Empresas	Descripción	Tamaño de la empresa	Precio de mercado (afectado)	Innovación tecnológica	Posicionamiento en el mercado	Investigación y desarrollo de nuevos productos (diferenciación)	Optimización de procesos y recursos	Gestión Humana capacitada
ROYAL TEX	Confección de prendas de vestir	Grande		*	*	*		*
CAMISERIA INGLESA		Grande		*	*	*		*
TEJIDO PUNTO		Mediana	*					
ROSENFELD		Mediana	*			*	*	
DISMODAS		Pequeña	*				*	
COINVERSA S.A		Pequeña	*				*	*
SOTOMAYOR		Pequeña	*		*			
MARIO ALTAMIRANO		Pequeña	*					*
ANA MENDOZA		Pequeña	*					
YOLANDA TORRES-LIZANO TORRES		Pequeña	*					
*Medición en los últimos tres años								

Cuando analizamos a las empresas confeccionistas de prendas de vestir del Distrito Metropolitano de Quito podemos ver, que éstas organizaciones basan su estrategia en la búsqueda de menores costos con el objetivo de mantener el precio de mercado, con el afán de mantener la competitividad frente al resto de empresas. Dejando de lado la posibilidad de fabricar productos más exclusivos y diferentes.

Esta tendencia estratégica basada en la preocupación exclusiva en el precio quizá sea una de las causas de la todavía escasa exportación del sector, apenas el 7% (Araque, 2010) de empresas confeccionistas muestran interés por la exportación de sus productos.

Tan solo el 6% (Araque, 2010) de empresas confeccionistas, han buscado obtener la certificación ISO 9000. Lo cual a la hora de exportar se convierte en un obstáculo ya que una de las condiciones que tienden a exigir varios de los potenciales compradores extranjeros, es la presentación de algún documento reconocido internacionalmente que demuestre que, el posible proveedor, cumple con estándares mínimos de calidad a la hora de producir el bien o el servicio (Araque, 2010).

En lo que tiene que ver al estímulo de la innovación, como parte básica del proceso de diseño e implantación de la estrategia empresarial, se observa, también, que apenas el 36% (Araque, 2010) de pequeñas y medianas industrias confeccionistas asignan, de manera formal, un rubro para cumplir con las tareas de investigación y desarrollo de nuevos productos. Lo cual, no permite estimular la innovación empresarial generando una cultura de comercialización de prendas de vestir repetitivas y muy poca ajustadas a las tendencias de la moda vigentes en el mercado nacional e internacional.

Este comportamiento tiende al escaso estímulo de la creatividad e innovación, también, se ve expresado en la poca preocupación por tener de manera permanente personal experto en la investigación y desarrollo de nuevos productos; incumpliendo, así, con uno de los factores clave de éxito

del negocio de la confección textil: la disponibilidad de personal técnico en el diseño de prendas de vestir (Araque, 2010).

Tabla 56.
Propuesta 1

Propuesta 1.						
Objetivo Estratégico	Indicador	Meta	Impulsor	Estrategia	Medición	Responsable
Implementar el Benchmarking como estrategia para el mejoramiento de la estructura productiva y políticas internas de las PYMES con el propósito de generar una ventaja competitiva.	Número de PYMES número	90%	PYMES dedicadas a la confección	Reinvención de los métodos de gestión empresarial	Trimestral	Gerencia
ACTIVIDAD			ACCIONES			
Identificación las necesidades de materia prima y maquinaria tecnológica de las PYMES dedicadas a la confección en el Distrito Metropolitano de Quito			Sondeo de Opinión			
Comparación frente a las empresas de la competencia			Reconocimiento de la competencia Análisis de la situación empresarial de la competencia Desarrollo de ventajas competitivas			
Mayor control interno y una buena administración de recursos			Establecimiento niveles de productividad en las PYMES dedicadas a la confección.			

Tabla 57.
Propuesta 2

Propuesta 2.						
Objetivo Específico	Indicador	Meta	Impulsor	Estrategia	Medición	Responsable
Desarrollar nuevos productos	% de efectividad de las investigaciones y % puesta en marcha de nuevos productos	100%	PYMES	Innovación	Semestral	Gerencia
ACTIVIDAD			ACCIONES			
Investigación de mercados			Identificación de características de nuevos productos Creación nuevas necesidades del mercado			
Desarrollo de prototipos			Desarrollo de nuevas líneas de productos Evaluación de resultados			
Elaboración de programas de introducción de productos complementario o sustitutos de la confección			Comercialización de nuevos productos.			

Tabla 58. Propuesta 3

Propuesta 3.						
Objetivo Específico	Indicador	Meta	Impulsor	Estrategia	Medición	Responsable
Desarrollar Marca País	El % de clientes que adquieren productos de confección con Marca País	100%	PYMES	Gestión de marca	Anual	
ACTIVIDAD			ACCIONES			
Desarrollo de un nuevo concepto de marca y de una imagen renovada			Sondeo a los ciudadanos del Distrito Metropolitano de Quito sobre la percepción de la Marca País a nivel Desarrollo de marca e imagen. Evaluación de Marca			
Proceso de posicionamiento			Transmitir la nueva imagen Implementación de nuevos canales de comunicación con el público Afianzar las relaciones comerciales con los clientes			

CAPÍTULO 6

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

El proceso de investigación realizado con el propósito de medir el impacto de las salvaguardias como resultado del cambio de la matriz productiva, aplicado al mercado del sector de la confección, involucrando a los actores de la economía popular y solidaria (PYMES), en el Distrito Metropolitano de Quito en el año 2015, a permitido llegar a concluir que:

1. El 89,7% de las empresas encuestadas son parte de los actores de la Economía Popular y Solidaria, de estas empresas el 55.8% son pequeñas, las mismas que sostienen el sector de la confección con una presencia mayoritaria. La mayor parte de la concentración de PYMES en el Distrito Metropolitano de Quito se encuentra localizada en el norte de la ciudad, con un 75.6%.
2. Frente a las salvaguardias implementadas en marzo de 2015, un 66.7% de las empresas encuestadas señalan que el impacto en los componentes de producción a sido alto, afectando principalmente al precio de las materias primas.
3. Del total de la empresas encuestadas el 93.2% afirman que el precio de venta a sido afectado por la medida, y como consecuencia un 61,9% de las PYMES ha sentido la disminucion de la frecuencia o el volumen de compras por parte de la demanda; mientras que el 38,1% señala que sus clientes prefieren reemplazar sus productos por otros de costos más bajos. Frente a este escenario, el 19% de las empresas consideran importante fortalecer conocimientos sobre las restricciones

mientras que el 18% quiere saber más sobre ventajas y desventajas que puede traer esta medida.

4. Las PYMES encuestadas no han sentido un gran impacto con respecto al cargo de aranceles en maquinaria, debido a que en los últimos años no ha existido una preocupación real por innovar sus equipos, frenando el desarrollo de la industrial y entregando a los consumidores productos repetitivos.

6.2. Recomendaciones

Frente a los resultados obtenidos en la presente investigación, nos permitimos realizar las siguientes recomendaciones, con el afán de mejorar las condiciones en las que se encuentran las PYMES frente a los cambios efectuados sobre las salvaguardias desde marzo del año pasado en el Ecuador.

1. Las instituciones encargadas del control y desarrollo de la economía popular y solidaria deben generar espacios de capacitación a todas las empresas, incluyendo aquellas que no son parte de las distintas asociaciones registradas en el país, entendiendo que es un limitante para que el desarrollo empresarial de las PYMES.

Los gobiernos locales tienen una responsabilidad importante en la producción y gestión del hábitat y equipamientos colectivos, que son parte del entorno favorable de la productividad y competitividad del tejido de empresas locales, en este sentido se recomienda replantear las tasas asignadas a las materias primas con una gran participación en el proceso productivo de las PYMES, debido a la incidencia que provoca el incremento del precio al consumidor final de sus productos, por ende la disminución de la frecuencia y el volumen de compra.

2. Es una exigencia la implementación de cambios radicales en los métodos de gestión empresarial, con énfasis en la calidad y

diferenciación de los productos como estrategia de competitividad dinámica, en el tránsito hacia nuevas formas de producción más eficientes que concreten la actual innovación tecnológica y los requerimientos del mercado.

Es necesario acompañar los esfuerzos macroeconómicos con otro conjunto de políticas de nivel microeconómico, a fin de estimular la creación de espacios de concertación estratégica de actores públicos y privados, para la construcción de entornos innovadores en cada territorio, capaces de encarar los retos del cambio estructural de forma eficiente.

BIBLIOGRAFÍA

- Aduana del Ecuador-SENAE. (s.f.). *SENAE*. Obtenido de SENAE Web site: www.aduana.gob.ec
- AITE. (s.f.). *Industria textil: AITE*. Obtenido de AITE Web site: www.aite.com.ec
- ALADI, Asociación Latinoamericana de Integración. (s.f.). *Quiénes somos: Alandi*. Obtenido de Alandi Web site: www.aladi.org
- ANDES-Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. (8 de Abril de 2015). *Noticias: ANDES*. Obtenido de Andes Web site: www.andes.info.ec
- ANDES-Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramericana. (2015 de 12 de 28). *Noticias: Andes*. Obtenido de Andes Web site: www.andes.info.ec
- Araque, W. (2010). *Repositorio: Biblioteca Espe*. Obtenido de Repositorio Espe Web site: www.repositorio.espe.edu
- Araujo, A. (12 de Marzo de 2015). *Actualidad: El comercio*. Obtenido de El comercio Web site: www.elcomercio.com
- Arrieta, J., Botero, V., & Romano, M. (2010). *Scielo*. Obtenido de Scielo, web site: www.scielo.org.pe
- Banco Central del Ecuador. (s.f.). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de Banco Central del Ecuador Web Site: www.bce.fin.ec
- Boxwell, R. (s.f.). *Managementy Negocios*. Obtenido de Managementy Negocios Web Site: www.managementynegocios.com
- Burgos, S. (2015). *Descargas: Economía Ecuador*. Obtenido de Economía Ecuador Web site: www.foroeconomiaecuador.com
- Cancino del Castillo, C. (Diciembre de 2008). *Publicación: ResearchGate*. Obtenido de ResearchGate Web site: www.researchgate.net
- Censo Nacional Económico-CENEC. (2015). *Cenco nacional economico: Ecuador en cifras*. Recuperado el Septiembre de 2015, de Ecuador en cifras Web site: www.ecuadorencifras.gob.ec
- Codigo Organico de la Produccion, C. e. (2010).
- Comité de comercio exterior . (2015). *Resolución N°011-2015*. Quito.
- Confederacion Granadina de empresarios. (s.f.). Obtenido de Confederacion Granadina de empresarios Web site: www.cge.es

- Crespo, J. D. (28 de Abril de 2015). *Boletín Mensual 28s: AITE*. Obtenido de AITE Web site: www.aite.com.ec
- Díaz, J. (01 de ABRIL de 2015). *Ecuador en vivo: El universo*. Obtenido de Ecuador en Vivo Web site: www.ecuadorenvivo.com
- EcuRed. (s.f). *Comercio internacional: EcuRed*. Obtenido de Ecuared web site: www.ecured.cu
- El Ciudadano. (20 de 11 de 2015). Ecuador presenta ante la OMC cronograma para la eliminación progresiva de salvaguardias. *El ciudadano*, pág. s.f. Obtenido de www.elciudadano.gob.ec
- El ciudadano. (9 de Marzo de 2015). Salvaguardias buscan proteger la producción nacional. *El ciudadano*, pág. 2. Obtenido de www.elciudadano.gob.ec
- El Universo. (31 de Enero de 2015). *Noticias: El Universo*. Obtenido de El Universo Web site: www.eluniverso.com/noticias
- Enríquez, C. (23 de Marzo de 2015). *Datos: El comercio*. Obtenido de El comercio Web site: www.elcomercio.com
- Instituto de la ciudad. (s.f de 2015). Publicaciones: Instituto de la ciudad. *Salvaguardias: Evaluación de efectos tres meses despues de su implementación*. Quito, Pichincha, Ecuador. Obtenido de Instituto de la ciudad: www.institutodeciudad.com.ec
- Instituto de la Ciudad. (2015). Salvaguardias. *Salvaguardias y sostenibilidad del modelo económico*. Quito, Pichincha, Ecuador. Obtenido de www.institutodelaciudad.com.ec
- Instituto de la ciudad. (s.f.). *Innovación y cadenas productivas en el DMQ: Instituto de la ciudad*. Obtenido de Instituto de la ciudad Web site: www.institutodelaciudad.com.ec
- Instituto Internacional para la Educacion Superior en Latino America y el Caribe. (s.f.). *Portal: Iesalc*. Obtenido de Instituto Internacional para la Educacion Superior en Latino America y el Caribe Web site: www.iesalc.unesco.org.ve
- Kuby, P., & Johnson, R. (2005). *Estadística elemental, lo esencial*. Australia: Thomson.
- Lovato, J. S. (2014). *Repositorio Puce*. Obtenido de Repositorio Puce Web Site: www.repositorio.puce.edu.ec
- Malhotra, N. (2008). *Investigación de mercados*. México: Pearson Educación.

- Ministerio de inclusión económica y social. (s.f.). *Ley de la economía popular y solidaria*. Obtenido de Ministerio de inclusión económica y social Web site: www.economiasolidaria.org
- Montalvo, F. (2014). *Economía: El telégrafo*. Obtenido de El telégrafo Web site: www.telegrafo.com.ec
- Morales, E. (2012). *Repositorio Unimilitar Web Site*. Obtenido de Unimilitar: www.repository.unimilitar.edu.co
- Plan V, Q. (Marzo de 2015). *Salvaguardias: ¿golpe al consumidor?* Recuperado el Septiembre de 2015, de Plan V: www.planv.com.ec
- Presidencia de la República del Ecuador. (2015). *Comunicado Oficial: Nuevo Sistemas de Salvaguardias*. Obtenido de Presidencia del Ecuador Web site: www.presidencia.gob.ec
- Pro Ecuador- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones. (2012). *Pro Ecuador Web Site*. Obtenido de Pro Ecuador: www.proecuador.gob.ec
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (s.f.). *Descargas: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. Obtenido de Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo Web site: www.planificacion.gob.ec
- SENAE. (2013). *Informe: Aduana* . Obtenido de Aduana Web site: www.aduana.gob.ec
- SENAE. (2014). *Informe de gestión*. s.f: s.f. Obtenido de www.aduana.gob.ec
- SENPLADES. (24 de Junio de 2013). *Plan nacional del buen vivir 2013-2017*. Obtenido de SENPLADES Web site: www.buenvivir.gob.ec
- SICE- Sistema de información sobre el comercio exterior. (s.f.). *Salvaguardias: Sice*. Obtenido de Sistema de información sobre el comercio exterior Web site: www.sice.oas.org
- Soriano, F. (15 de Mayo de 2015). La aduana toma medidas para controlar el contrabando por el internet. (M. Ochoa, Entrevistador) ECUADOR.
- Superintendencia de economía popular y solidaria. (s.f.). *Información: Seps* . Obtenido de Superintendencia de economía popular y solidaria web site: www.seps.gob.ec
- Vicepresidencia de la República del Ecuador. (s.f.). *Objetivo: Vicepresidencia de la República del Ecuador*. Obtenido de Vicepresidencia de la República del Ecuador Web site: www.vicepresidencia.gob.ec

